

OFENSIVA GENERAL ALIADA EN TODO EL FRENTE NORMANDO

NUEVA EMBESTIDA RUSA HACIA LETONIA

3.300 TONELADAS DE BOMBAS SOBRE MUNICH

La ciudad quedó envuelta en llamas después de dos bombardeos en 24 horas

Intenso castigo sufrió extensa zona de Francia

COMANDO SUPREMO ALIADO. (U. P.).—Más de 1.000 toneladas y bombarderos Liberator, la fuerza más grande de bombardeo pesados usada contra un solo objetivo hasta ahora, atacó a Munich con más de 3.000 toneladas de bombas, en la segunda incursión de esta clase en 24 horas contra ese centro de comunicaciones nazis.

Los bombarderos fueron escoltados por más de 750 cazas y no encontraron oposición aérea durante el vuelo de ida y vuelta de 1.500 kilómetros al sudoeste de Alemania, realizado simultáneamente con golpes desarticulados por 250 a 300 bombarderos Liberator de Italia contra objetivos ferroviarios de la zona de Francia.

El fuego antiaéreo en Munich fue muy nutrido, pero solamente se perdieron 26 bombarderos. Despachos de Suiza dicen que los nazis obligaron a aterrizar en ese país a un nuevo bombardero y que otro más se destruyó al descender. Todos los cazas regresaron indemnes.

Después de la terminación del día de hoy, el Comando de la Fuerza Aérea Estratégica de los Estados Unidos declaró que las pérdidas aéreas alemanas de este día exceden a la producción que la Luftwaffe no es un factor peligroso en ningún frente.

Europa entera se encuentra a merced de la aviación norteamericana con base en Inglaterra, Italia y Rusia, y los cazas aéreos no pueden ya impedirnos que ataquemos cualquier objetivo que queramos.

BOMBARDEOS EN FRANCIA

Bombarderos pesados, acompañados de bombarderos bimotores Lightning, atacaron sus bases en Italia por segundo día consecutivo el Mediterráneo de Francia. Se efectuó un paso a través de la zona de la batalla de Normandía para bombardear las estaciones ferroviarias de Nimes y Miramas al noroeste de Marsella, y las pistas ferroviarias en Val de Theise-sur-Mer, del ferrocarril de la costa de la Riviera entre Niza y Cannes, al Este de Marsella.

Otros aviones de guerra apoyaron la batalla en Normandía mediante ataques contra objetivos nazis. Dos formaciones de bombarderos pesados con instrumentos de combustible en el bosque de Cimetière, 16 kilómetros al Sur de Caen, y también cañoneros las concentraciones de tropas.

Otras formaciones mixtas de bombarderos y Havoc bombardearon depósitos de combustible situados en las líneas detrás del frente. Un destacamento de Mustang atacó un puente en Meulan, al otro lado del río Eure, 48 kilómetros al Oeste de París.

No se perdió ningún aparato en estas operaciones.

Aviones Thunderbolt pertenecientes a la Novena Fuerza Aérea de los Estados Unidos, en servicio de patrulla sobre las tropas norteamericanas en el campo de Saint Lo, destruyeron seis camiones de un convoy motorizado enemigo.

Durante la noche del martes bombarderos británicos Mosquito, atacaron, sin sufrir ninguna pérdida, objetivos en la región industrial del Ruhr.

MUNICH ENVUELTO EN LLAMAS

Los tripulantes de los bombarderos pesados, a su regreso de Munich, informaron que al principio sólo encontraron una capa delgada de nubes sobre la ciudad, pero más tarde toda la zona estaba oscurecida por el humo de las baterías antiaéreas y de los incendios causados por los bombardeos.

ULTIMA HORA

LONDRES, 13. — (U. P.).—La DNB anunció desde París que murió el ex Primer Ministro Edouard Herriot.

LA RFA ATACA EUROPA

LONDRES, 13. — Se anunció en fuente autorizada, que la Real Fuerza Aérea bombardeó anoche el territorio ocupado por los alemanes.

CON PREMIOS
SEGUROL
CARNET 3x\$1

LA PERLA CHILENA
DE \$1 a 5 PESOS

CASA KARDONSKY
384 ESTAD 384

Profunda penetración en las líneas nazis a lo largo de 145 kilómetros

Rusos ocuparon ayer más de mil centros poblados

MOSCU, 12. — (U. P.). (Por Harrison Salisbury).—Rompiendo las defensas alemanas sobre un frente de 145 kilómetros, las tropas rusas penetraron una distancia de 35 kilómetros al lanzar una nueva ofensiva al oriente de Letonia en rápidos marchas, hacia el Báltico para liquidar así la última saliente alemana en territorio soviético de antes de la guerra.

En avances al noroeste y oeste de Novo-Sokolki, las tropas rusas se apoderaron de más de 1.000 aldeas y caseríos en dos días de lucha ofensiva emprendida por el Segundo Ejército del Báltico, el mando del general Andrei Yeremenko. La embestida se perfila directamente hacia Letonia, con lo que aumenta el peligro para las 30 divisiones alemanas de las órdenes del general Lindemann, que se encuentran en los países del Báltico.

Se estima que la primera tarea de Yeremenko es obligar a los alemanes a retroceder sobre Riga mediante un asalto frontal, mientras que el ala norte del Primer Ejército del Báltico, que dirige el general Ivan C. Bagramyan, avanza a través de Lituania en su marcha también sobre el Báltico.

Atacando hacia occidente en un frente de 143 kilómetros, el ejército de Yeremenko avanzó a lo largo del ferrocarril de Moscú a Riga y tomó la importante estación ferroviaria de Ichni, 40 kilómetros al oriente de la frontera de Letonia, y empalmó la vía via Pskov Polotsk que corre de norte a sur. Fueron también tomados en el avance, que puede eliminar los últimos 10.250 kilómetros cuadrados todavía en poder de los alemanes del territorio soviético de 1939, antes de la guerra, los pueblos de Kudever, 62 kilómetros al noroeste de Novo-Sokolki, y Duktovo, 16 kilómetros al oeste de Kudever. Como un indicio más del quebrantamiento de la línea alemana, los rusos tomaron Klyavitsy, 43 kilómetros al noroeste de Polotsk. Klyavitsy está a 130 kilómetros de Daugavpils (Dvinsk).

Este nuevo éxito de las armas rusas fue proclamado esta tarde por Stalin en una orden del día dirigida al general Yeremenko. Dice que "Las tropas del Segundo Frente del Báltico, habiendo pasado a la ofensiva en

norteamericanos repletos sus ataques doce veces en diez horas, pero éstos fueron rechazados por los paracaidistas.

(PASA A LA PAG. 6)



Un tanque Sherman seguido por un mensajero pasan al lado de soldados de la infantería británica, que defienden una posición en un camino entre Tilly y Caen.—(Foto Bippa)

"TURQUIA ESTARIA DISPUESTA A TOMAR UNA IMPORTANTE DECISION"



La entrada de Turquía a la guerra podría provocar un rápido desenlace en los Balcanes, si los turcos, que dominan los estrechos que comunican el Mediterráneo con el Mar Negro, lanzaran una ofensiva contra Bulgaria, coordinada con una embestida rusa y un ataque general de los yugoeslavos, apoyados por la aviación aliada. Durante la primera Guerra Mundial, la campaña de Salónica determinó el rápido derrumbe del frente balcánico y fue el comienzo del fin de los Imperios Centrales.

Tensión con el Reich. Ambos Gobiernos llaman a sus embajadores. Mayor acercamiento hacia los aliados

LONDRES, 12. (U. P.).—Después de la serie de rumores no confirmados llegados a esta capital, de que el Embajador alemán en Turquía, Franz von Papen y el Embajador turco en Berlín, İsmail Hakkı Ersoy, se habían reunido ayer a Estambul por vía aérea, y seguiría en tren a Ankara.

Una quincena que el Embajador turco en Berlín regresaría a su país para pasar unas vacaciones pero su llegada para informar al Gobierno en estos momentos, junto con los crecientes indicios de una actitud más favorable de Turquía hacia los aliados, ha dado motivo para que se declare en círculos informados que "Turquía puede estar dispuesta a tomar una importante decisión".

La censura turca ha dejado pasar en los últimos días despachos que indican que existe una tensión extraordinaria en la capital turca, siendo ésta aumentada por el hecho de no haberse clausurado el Parlamento para su receso de verano en la fecha de costumbre, y dos conferencias que el Embajador ruso Vinogradov, ha sostenido esta semana con Saragolu, quien es ahora a la vez Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores desde la renuncia de Memmenogliu, quien es íntimo amigo de Von Papen y contrarío a la entrada de Turquía a la guerra.

VON PAPEN PREPARA SU REGRESO A BERLIN

Las informaciones llegadas a Londres acerca de Von Papen, dicen que el Embajador alemán trató de salir muy entrada la noche del martes para Estambul, con el propósito de tomar el tren con "una montaña de equipaje", hacia Estambul. Se cree que estas noticias y Von Papen va de regreso a Alemania, ello parecería indicar que Turquía, la veteada de los neutrales, ha decidido finalmente identificarse en forma más estrecha con los aliados, antes que sea demasiado tarde.

LONDRES 12. (U. P.).—

La BBC informa que el Gabinete turco se reunió hoy, después de la partida del Embajador alemán Von Papen desde Ankara después de una entrevista con Saragolu, y el regreso por vía aérea del Ministro turco en Berlín.

TURCA

Un editorial del lunes en el "Ankara Daily News" decía: "La retirada alemana en el frente oriental tiene todos los signos de una desintegración. Ella se está transformando en una anulación de la victoria para los aliados." El martes la Radio de Ankara transmitió un artículo sensacional de Attila en el diario "Türkiye" que es el órgano del Partido Popular Republicano, y al cual pertenece el Premier Saragolu. Attila dice que la opinión pública de Turquía no tenía otro deseo que el de ver liberado a los Balcanes por medio de una cooperación de la Unión Soviética y de los aliados.

Attila sacó a luz las informaciones que habían aparecido en Turquía para probar que Rusia debería crear República Socialista en los Balcanes y que estaban siendo preparados "bajo órdenes directas de Berlín".

Attila celebra calorosamente la influencia rusa en los Balcanes, "por medio de una cooperación al colocar su confianza en Rusia y sus aliados y en el establecimiento de una paz generada en la "seguridad nacional" que implica la vuelta al desastoso que los dominó.

Anglo-americanos y canadienses se abren paso en la mayor parte de la línea, librando fieros combates

Progresan en St. Lo y Lessay y se afirman en Caen

COMANDO SUPREMO ALIADO. (U. P.).—(Por Virgil Pinkley).—El Primer Ejército norteamericano avanzó 1.600 metros a través de las defensas exteriores de Saint Lo, hasta 2.400 metros de ese bastión alemán, anclaje central del frente de Normandía, y 9 kilómetros al este descendiendo sobre la carretera principal de Bayeux.

Los despachos del frente dicen que los alemanes están dando señales de una retirada ordenada hacia el sur en el sector de la costa occidental, mientras las tropas norteamericanas avanzaban hasta tres y medio kilómetros de Lessay.

Los despachos del frente dicen que los alemanes están dando señales de una retirada ordenada hacia el sur en el sector de la costa occidental, mientras las tropas norteamericanas avanzaban hasta tres y medio kilómetros de Lessay.

La Radio Berlín dijo que el General Montgomery ha desatado una ofensiva general aliada de punta a punta en el frente francés, y el Comando Supremo aliado informó que los norteamericanos, británicos y canadienses se abren paso en la mayor parte de los sectores de la línea en fieros combates. Un portavoz aliado dijo que las unidades blindadas alemanas son castigadas constantemente, pero que aún son suficientemente fuertes para devolver el ataque vigorosamente en la zona de Caen, donde están concentradas en su mayor parte las unidades blindadas de Rommel.

BRADLEY TOMO DOS ALTURAS CERCA DE SAINT LO.

Las fuerzas de asalto del General Bradley lograron lentas pero consistentes ventajas en todo el largo del arco del frente de combate al norte y al noreste de Saint Lo y se posesionaron de dos alturas dominantes, excelentes para la observación y el fuego de artillería. Las fuerzas de Bradley

(PASA A LA PAG. 6)

SOFOCADA LA REVUELTA, REASUMIO EL MANDO EL PRESIDENTE LOPEZ

APRESADOS LOS JEFES MILITARES QUE SE REBELARON

BOGOTA, 12. — (U. P.).—(Por Guillermo Pérez Sarmiento).—El Presidente López reasumió el poder después que los rebeldes que lo habían secuestrado se rindieron personalmente a él y fueron arrestados. El sensacional episodio culminó anoche en el pequeño pueblo fronterizo de Tuquerres, cerca del Ecuador.

El coronel Gil, quien huía de Pasto por la carretera de Conzasa a Yacuanquer, se encontró con el Presidente López y su escolta leal al mando del coronel Julio Londoño, quien lo acompañaba después de su liberación y fue detenido.

Más tarde se presentaron los jefes rebeldes, coronel Agudelo y mayor Figueroa, quienes también se entregaron, después de consultar con Gil, el que anteriormente había solicitado a López, por conducto de un intermediario, que lo libertara y lo

López llegó a Bogotá; grandioso recibimiento

BOGOTA, 12. — (U. P.).— Llegó el Presidente López, acompañado de su comitiva presidencial. Fue recibido con delirante entusiasmo por los ciudadanos de la capital que, ignorando la hora de llegada del avión en que viajaba el Presidente, se aglomeraron desde las primeras horas de la mañana en los campos de aviación Techo y Madrid.

regresa hoy en avión a Bogotá donde se le prepara una enorme manifestación de bienvenida y adhesión.

RESTABLECIDA LA NORMALIDAD. El Ministro del Interior, Dr. Alberto Lleras Camargo, anunció que la revolución había sido totalmente dominada en las ciudades de Ibagué, en el Estado de Tolima, y en Bucaramanga, en el Estado de Santander, y que la normalidad ha sido restablecida en todo el país. En Ibagué, el jefe de los rebeldes, coronel Millán, se entregó antes de la entrada de las tropas leales a la plaza.

A la única víctima de figuración de la revuelta, el coronel Julio Guarín, jefe de la guarnición leal en Bucaramanga, quien fue muerto a tiros por el capitán rebelde Gregorio Quintero, se le concedió ascenso póstumo a general, y condecorado con la Cruz de Boyacá. Sus funerales se efectuarán en la Catedral de Bogotá.

Todos los jefes rebeldes serán traídos a la capital, donde se les iniciará el correspondiente consejo de guerra, de acuerdo con la ley marcial en vigencia. Cabe recordar que no existe la pena de muerte en Colombia para delito alguno, sea civil o militar.

SERENIDAD DEL PRESIDENTE. "El Tiempo" publica hoy declaraciones de los testigos presenciales de la detención del Presidente López. Dicen que el Presidente después del banquete en el Hotel Niza, en Pasto,

(PASA A LA PAG. 6)

EMPLEADO PARTICULAR

DEFIENDE TU FONDO DE RETIRO

ASISTE AL

TEATRO BAQUEDANO

EL DOMINGO 16 DE JULIO, A LAS 10 A. M.

ESCUCHA ESTA NOCHE LAS SIGUIENTES RADIOS:
LA AMERICANA, 20.45 HORAS.
PACIFICO, 21.45 HORAS.

VULCAN

FATH

RELOJERIA SUIZA

AHUMADA 172/174
SUC. AHUMADA 334

LA NACION

Santiago de Chile, Jueves 13 de julio de 1944.

EXPOSICION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro señor Matte Larraín ha ocupado la tribuna de la Honorable Cámara de Diputados con el fin de responder a observaciones formuladas por miembros de esta Corporación.

Tuvo así oportunidad el Ministro de Hacienda de referirse a diversos problemas relacionados con la Cartera a su cargo e hizo declaraciones que conviene anotar porque son de innegable interés público.

Desde luego aludió al plan de obras públicas que se viene ejecutando con los fondos provenientes del impuesto al cobre. Apuntó el Ministro que se han autorizado gastos por valor de 162 millones de pesos, de los cuales se han invertido ya 103 millones en edificios públicos, caminos, ferrocarriles, obras hidráulicas, puentes y regadío. Agregó que este plan de obras públicas "debe ser intensificado en el futuro, precisamente en previsión de que se paralicen las minas del norte y parte de las salitreras, después de la guerra".

Respecto de la inflación monetaria, precios, sueldos y salarios el señor Matte Larraín formuló observaciones muy sensatas, propias de un verdadero hombre de Estado. Después de escucharlas la Honorable Cámara y el país estarán de acuerdo en el acierto con que procediera S. E. el Presidente de la República al confiar el cuidado de las finanzas públicas a una personalidad como la del señor Matte Larraín, que une a su conocimiento de los problemas económicos nacionales un criterio desprejuiciado y un encomiable calor de humanidad para todo cuanto se refiere a la cuestión social.

Las causas de la inflación aparecen conectadas en tres puntos, según lo expuesto por el Ministro de Hacienda. Ellos son la compra de dólares por el Banco Central, el desequilibrio de los Presupuestos y las altas de precios que determinan aumentos de sueldos y salarios.

Sin duda son éstos los motivos principales de la inflación y del descenso del valor monetario. Ahora bien, "estudiada la causa de un fenómeno se puede poner remedio", como lo ha subrayado el Ministro ante la Cámara.

Veamos la enmienda. En cuanto al primer punto, se pondrá término definitivo a las emisiones del Banco Central para adquisición de dólares. Por lo que se refiere al segundo, el Ministro declara que la carrera de alza de los Presupuestos tiene ya finiquito, y que en el próximo año y en los futuros tendremos presupuestos estabilizados y equilibrados. En lo relativo al tercero, el señor Matte Larraín, con espíritu comprensivo y de justicia social, hizo una afirmación que acaso ningún Ministro de etiqueta izquierdista se habría atrevido a estampar: "Es evidente—dijo— que si se sujetan los precios no habría razón para aumentar los sueldos y salarios".

Pues bien, es esto lo que el egoísmo y la incomprensión de muchos se niegan a aceptar. Estiman que las peticiones de aumentos de remuneraciones obedecen sólo a maniobras de perturbación del orden y no se dan cuenta de que aparecen determinadas, fatalmente, por la angustia de los hogares de la clase media y del pueblo, provocada, a su turno, por la marea siempre ascendente de los precios.

El señor Matte Larraín se negó en el Senado, al discutirse la Ley de Facultades Económicas, a la establecimiento de los sueldos y salarios. "Sería injusto—expresó—estabilizar las remuneraciones sin antes estabilizar los precios". Hoy vuelve a insistir en su arraigado principio de justicia social, y la colectividad debe agradecerle la firmeza de su concepto social-económico y su valentía para expresarlo, desafiando los poderosos intereses contrarios.

Legislación sobre petróleo

La Cámara de Diputados está estudiando actualmente un proyecto de ley sobre explotaciones y explotaciones petrolíferas. Trátase de una iniciativa tendiente a dar forma a una legislación definitiva y completa, que junto con promover la búsqueda de los yacimientos tenga la ventaja de reservar para el país los beneficios inculcables proporcionados por la posesión del combustible.

Salvo en los últimos años, las explotaciones petrolíferas han realizado con perjudicial lentitud. Los trabajos se han efectuado esporádicamente, debiéndose el mismo retardado a los recursos totalmente insuficientes destinados a la ubicación de posibles pozos petrolíferos. A esta circunstancia débese que en los últimos catorce años sólo hayan sido explorados poco más de cien mil kilómetros cuadrados de los catorce millones de hectáreas que se calcula la superficie del territorio magallánico en que es probable exista el valioso carburante. En el lapso señalado, pues, se ha explorado únicamente el uno por ciento del área total de la zona en que los terrenos tienen una constitución auguradora de que contengan el oro negro.

La Corporación de Fomento de la Producción ha invertido fuertes capitales en las labores de sondeo, y si se agrega la participación de la actividad privada, que será posible gracias a la nueva legislación en estudio, se puede tener la seguridad que en un lapso prudencial desaparecerán los contratiempos debidos a la carencia de recursos. El proyecto de ley de nuestra referencia consilia una regalía a las personas o sociedades favorecidas por un contrato de explotación, que no podrá ser inferior al cincuenta y uno por ciento superior al ochenta por ciento del petróleo extraído, debiéndose determinar el porcentaje en relación a los trabajos de exploración realizados. En otras palabras, se con-

templa un incentivo poderoso para la concurrencia del capital particular en las arduas faenas de ubicar yacimientos industrialmente aprovechables.

Indicábase la conveniencia de no sólo promover la intensificación de los trabajos de exploración sino también de asegurar para el patrimonio nacional los pozos que puedan ser encontrados. En este sentido el Fisco tendrá "la propiedad absoluta, inalienable e imprescriptible de los yacimientos de petróleo en cualquier terreno en que se encuentren. No obstante podrá suscribir contratos de explotación y de explotación, en las condiciones que dejemos consignadas y respetando un orden de preferencia que va de las sociedades de economía mixta, en que haya capitales fiscales o semifiscales, a las sociedades chilenas con la totalidad de su capital chileno, a aquellas otras en que preceda, más o menos, a las demás sociedades chilenas y extranjeras.

La legislación en estudio es sumamente oportuna. Según consta en los antecedentes dados a conocer en la Cámara de Diputados, se han obtenido ya decenas de barriles de petróleo, buscándose actualmente el sitio en que aparezca comercialmente explotable. La Ley en gestación constituye una garantía de que, como dijimos, la riqueza que se obtenga por este capítulo derramará sus beneficios exclusivamente sobre nuestro país.

COLECTA O'HIGGINS TENDRA LUGAR EL 1º DE AGOSTO PROXIMO

El Ministerio del Interior dictó un decreto por medio del cual se fija para el 1º de agosto próximo la realización de la colecta "O'Higgins", por ser el día 20 domingo. Como se ha informado, esta colecta se destinará a la construcción del monumento del "Santuario de la Patria", que guardará los restos de don Bernardo O'Higgins.

Triunfo de la legalidad en Colombia

Lo ocurrido en Colombia con firma la tradición republicana de ese país, cuya democracia lleva absoluta normalidad institucional y sin ningún repuntón de militarismo, como el abarrotado en la rebelión aplastada ahora. El pueblo y el ejército han estado al lado del régimen elegido libremente, en una lucha correcta y cuyo primer objetivo legítimo era el Presidente Alfonso López. La oposición había llegado a Colombia a límites inconcebibles en un país donde las luchas cívicas y animadas, pero sin recurrir a la incitación revolucionaria como ocurrió en las vísperas de la sedición de Pasto y de otros sitios.

La repercusión de estos acontecimientos ha sido intensa en todo el suelo colombiano y ha servido para despertar el ímpetu cívico de su pueblo educado en un gran respeto a la ley, a la libertad y al derecho. La mayoría de las fuerzas armadas, casi la totalidad, se pusieron al lado del señor Echandía, que reemplazó al Presidente López durante las horas que duró su detención, y secundaron, con vigor y eficacia, la represión fulminante que desbarató el descontrolado e insensato intento de un grupo de ambiciosos, estimulados, desde la sombra, por algunos émulos del totalitarismo y del falangismo, cuyas actividades se investigarán para someterlas a la sanción de la ley. Resulta satisfactorio comprobar dentro del panorama borrascoso que han ofrecido algunas repúblicas hispanoamericanas.

La semana en los frentes

El desastre alemán en Rusia.—Abrimos nuestra crónica de la semana anterior preguntándonos hasta dónde llegaría el avance soviético, dados los caracteres de extraordinaria potencia y audacia estratégica de que aparecía dotado. En el transcurso de la semana la victoria soviética no ha hecho sino aumentar en magnitud. Desde luego se ha podido observar una desesperada resistencia alemana en Vilna, ciudad alemanizada casa por casa desde el día 8 hasta el momento de cerrar este comentario, en que la lucha sigue. Pero la penetración rusa se ha ampliado, más al norte y más al sur, y abarca ahora desde Kowel al río Dvina. Algunos de los grandes empalmes ferroviarios y camineros ocupados, como Lidia, suponen una peligrosa cuña hacia el Báltico, que corta las comunicaciones troncales del Reich con Estonia y Lituania.

Los comentaristas nazis han debido admitir, para explicar el desastre, dos hechos: 1.º La superioridad enemiga en hombres y en equipo mecanizado. 2.º El error del Estado Mayor nazi, que no esperaba un ataque en el centro y llevó sus mejores fuerzas a los Cárpatos y Rumania. Aún siendo tan terrible esta confesión, resulta incompleta, pues quiere dar a entender que cabe un remedio a base de grandes retiradas estratégicas y de que el soldado alemán, con su moral y técnica superiores, compensa otros déficits. Los hechos, sin embargo, destruyen estos asideros de la crítica oficiosa germana. El copia de un gran ejército al este de Minsk—que los rusos han liquidado finalmente—prueba que la retirada se hizo imposible. Por otra parte la baja moral de muchos prisioneros nazis, cada día más evidente, demuestra que el proceso de descomposición ha empezado.

En resumen: a lo largo de la batalla que dio principio en Vitebsk, la superioridad rusa se acentúa. Rusia se demuestra capaz de reponer sus unidades y de aprovisionarlas eficazmente, no obstante lo rápido de la progresión. En cambio las fuerzas hitlerianas han pagado ya por su sorpresa inicial más de 20 divisiones copadas y mucho material. El terreno cedido no les ha permitido zafarse. Aquí está precisamente lo trágico de su situación.

No cesa el avance aliado en Occidente.—Lo mismo en Normandía que en Italia los ejércitos aliados se hallan en un fase de consolidación: en Normandía, de la cabeza de puente lograda y en Italia, de la gran extensión de tierras arrebatadas al enemigo. Ni Montgomery ni Alexander están lanzados ahora a operaciones de fondo. Lo que hacen es acumular elementos para la futura embestida. Mas la superioridad aliada es tal que ni en tal fase de consolidación ha cesado el avance. Y aunque las conquistas hechas midan pocos kilómetros en el mapa, son de gravísimas consecuencias para Alemania, que está incapaz de crear un nuevo Casimiro, un baluarte verdaderamente firme, ante el cual se prolongue la lucha.

Todo indica que el soñado baluarte alemán en Normandía era Caen. Allí pensó Rommel que podría aguantar indefinidamente y hasta contraatacar. Por eso la toma de Caen por los británicos resul-

ta muy mal presagio para los alemanes. Los que por no perder el costumbre, ya habían hablado de Caen como eje de una nueva línea denominada "Vencer o morir". Los avances aliados en Italia, particularmente en Grosseto, suponen el mismo hecho que comentamos a propósito de Caen y otros puntos llave de Normandía—Saint Lo, etc.—que los nazis no consiguen sostenerse sólidamente en ninguna línea.

Sobre Ploesti, sobre Sasebo.—La gran palanca de la superioridad aliada, la aviación, ha seguido apuntándose hechos relevantes en la semana última. Desde luego el apoyo a los ejércitos de tierra ha alcanzado un virtuosismo absoluto. Las columnas blindadas rusas avanzan por terreno que despeja previamente la aviación. El contraataque anglo-indio de Birmania es aprovisionado inclusive por aviones en parte considerable. Y los bombardeos nocturnos de la RAF en Caen, cortando el flujo de refuerzos de Rommel, han sido decisivos en la captura de la plaza. Pero la aviación autónoma, con gran radio de acción, ha tenido los éxitos más espectaculares, por cuanto no ha de compartirlos con otras armas y prueba al desnudo la importancia de la guerra aérea. La triple lanzadera entre Gran Bretaña, Rusia e Italia llenaría una etapa toda del conflicto bélico si éste no marchara tan a prisa. Y los bombardeos del Japón metropolitano—en que la lanzadera China-Salpan es ya posible—al mismo. Los puntos más reconcentrados de enemigo, los pozos petroleros de Ploesti, en Rumania, y la base naval de Sasebo, en la isla nipona de Kyushu, han sufrido el bombardeo de las Naciones Unidas en estos días últimos.

Esta ampliación y sistematización de la guerra aérea por parte de los aliados, tras la puesta en uso de la bomba volante alemana, demuestra el fracaso nazi, no ya en el campo de batalla, sino por la guerra, sino para absorber a los aparatos enemigos en tareas defensivas. Yugoslavia.—Nuevos éxitos del Ejército Nacional de Tito sobre los alemanes; la solidez en su retaguardia que ha de darle el acuerdo logrado por Tito con el Gobierno en exilio del Rey Pedro, y el control mayor del Adriático por los aliados, que están ya cerca de Ancona, hacen que el frente yugoslavo assume importancia mayor últimamente. Las destacadas acciones en los otros frentes europeos no deben llevarnos a olvidar éste, en el cual pueden producirse futuras sorpresas.

COMIDA AL ESCRITOR ANDRES SABELLA

Esta noche, a las nueve, en el Hotel Crillon se llevará a efecto la comida que el Círculo de Amigos de la Cultura Arabe ofrece al escritor chileno Andrés Sabella, con motivo de la publicación de su novela "No Frío". Hasta ayer se habían inscrito a esta comida las siguientes personas: Domingo Mellí, Moisés Mussa, Benedito Chuaiqui, Luis Durand, Assis Ferrer, Omar Cerda, Víctor Castro, Fernando Kaminsky, Luis Merino Reyes, Antonio de Urbarruga, Antonio E. Romera, Alejandro Hales, Juan Maluje, Mariano La Torre, Leopoldo Guerrero, Marcelo Segal, Vicente Parrini Ortiz, Dr. Santiago Avid, José Gómez de la Serna, Fidel Sabella, Dr. Víctor Aedo, Dr. Miguel Benr. Dr. Alejandro Reyes, Marco Aile, Dr. Edg. Rahal, David Perry, Julio Mussa, Dr. Vicente Rahal y Arnaldo V. Itala Alcázar.

COMIDA AL ESCRITOR ANDRES SABELLA

Esta noche, a las nueve, en el Hotel Crillon se llevará a efecto la comida que el Círculo de Amigos de la Cultura Arabe ofrece al escritor chileno Andrés Sabella, con motivo de la publicación de su novela "No Frío". Hasta ayer se habían inscrito a esta comida las siguientes personas: Domingo Mellí, Moisés Mussa, Benedito Chuaiqui, Luis Durand, Assis Ferrer, Omar Cerda, Víctor Castro, Fernando Kaminsky, Luis Merino Reyes, Antonio de Urbarruga, Antonio E. Romera, Alejandro Hales, Juan Maluje, Mariano La Torre, Leopoldo Guerrero, Marcelo Segal, Vicente Parrini Ortiz, Dr. Santiago Avid, José Gómez de la Serna, Fidel Sabella, Dr. Víctor Aedo, Dr. Miguel Benr. Dr. Alejandro Reyes, Marco Aile, Dr. Edg. Rahal, David Perry, Julio Mussa, Dr. Vicente Rahal y Arnaldo V. Itala Alcázar.

COMIDA AL ESCRITOR ANDRES SABELLA

IMPORTACION DE CARNE

Hemos tratado este tema en diversas oportunidades y, ultimamente, nos referimos al problema que crea el alza del precio de la carne, aza cuyo proceso empieza aparentemente en las transacciones sobre carne "en vara", sigue en los diversos establecimientos que intervienen en su comercio y termina en el hogar de simple hijo de vecino que se ve obligado a privarse de este alimento fundamental debido al continuo aumento de su valor.

Atravesamos, sin duda, una nueva crisis de alza, pues los precios en lugar de estabilizarse tienden a subir mas y mas, determinando las protestas no ya solo del consumidor, sino de los propios comerciantes que venden al Mercado a aproximación al por mayor. Sobre este particular publicamos ayer una amplia información y dimos a conocer que los dueños de carnicerías hicieron pública protesta contra la elevación de este precio, y expresaron la necesidad de una pronta solución del problema.

La directiva del Sindicato de Dueños de Carnicerías ha debido entrevistarse con el Ministro de Economía y Comercio, a quien había decidido hacer una exposición sobre las sucesivas y diversas alzas que ha experimentado la carne en vara en el Mercado y sobre las consecuencias que esto crea tanto para el comerciante como para el público.

La cuestión está, pues, planteada en términos claros y traduce una realidad que día a día se hace mas alarmante y que amenaza, como sucede siempre en casos semejantes, a las personas, ya que los escasos recursos, ya que la gente pueden tener siempre se halla en situación de hacer frente a las dificultades de esta especie.

Según las informaciones de la prensa, el Gobierno se encuentra empenado en encontrar una solución que satisfaga al consumidor, por una parte, y que, al mismo tiempo, contemple el interés justo del comerciante. Sus esfuerzos se dirigen seguramente al origen del problema, o sea al precio del ganado vivo, al costo del transporte, al beneficio de los intermediarios. Para esto será preciso llevar a cabo estudios minuciosos y lentos y tomar medidas complejas y difíciles. Entretanto, no es imposible que los precios tiendan a seguir subiendo.

Sobre el particular se piensa a menudo que la dificultad estriba en que no se opera acertadamente para suplir el déficit de la producción nacional con una oportuna apertura de los boquetes de la cordillera y el libre paso del ganado argentino. Pero en esta oportunidad, el Ministro de Economía ha declarado que se encuentra vigente el convenio suscrito en 1940 "en virtud del cual puede importarse al país cuatro mil toneladas de carne entrado, libre de derecho de internación, que se ampliará en la cantidad que sea necesaria". En cuanto a la entrada de animales en pie, el Ministerio de Economía asegura que "también estará libre de derecho y sin limitación de cuota de importación".

La lectura de la declaración ministerial es terminante en lo que respecta a la carne enfriada, pero en lo que respecta a la internación de animales sólo puede decirse que estará libre de derecho, etc., etc.

Puede ser que se trate de una fórmula de redacción. Pero puede ser también que nos hallemos frente a una solución que aún no se ha adoptado y respecto a la cual estamos aún en el período de los estudios.

Esto retardaría evidentemente la eliminación de las dificultades y dejaría margos para nuevas inquietudes y para fecundas actividades demagógicas, por desgracia fundadas en hechos reales.

Creemos que todo aconseja evitar esta última posibilidad.

REUNIONES CIENTIFICAS

Sociedad Chilena de Pediatría. Hoy jueves, a las 18.30 horas, tendrá reunión esta Sociedad en el local de costumbre con el siguiente tema: 1.º—Parálisis ascendente aguda. Doctores Mario González y Carlos Allende. Hospital Roberto del Río. (Cátedra del profesor A. Scroggie). 2.º—Arterioesclerosis en Chile. Doctores Emilio Ureta y Julio Espinoza. Hospital Manuel A. Reyes. (Cátedra del profesor A. Baeza). 3.º—Variación grave con complicación neurológica. Doctores Blanca Montero y Mariano La Torre. Hospital Calvo Mackenna. (Cátedra del profesor A. Ariztia). Sociedad Chilena de Urología. Hoy, a las 19 horas, en Merced 565, sesionará la Sociedad Chilena de Urología, con la siguiente agenda: Doctores Augusto Lara Valdebenito y Humberto Valdebenito. "Hipertensión Arterial. Tratamiento Quirúrgico". Doctores Vicente Rahal y Herminio Ahumada. "Calculosis Renal Bilateral". Doctor Vicente Dagnino: "Tratamiento de la Sulfanilamidoterapia en Gonorrea. Tratamiento con Penicilina". Se invita a los señores médicos en general y estudiantes que se interesen por estos temas.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL VINO, EL ALCOHOLISMO Y EL CARBURANTE

Si recordamos el esparto nevoso producido por la intoxicación alcohólica, en el día siguiente a una noche alegre, no estaría mal dictar una ley para obligar a los cantineros, o barmen a poner en la parte más visible de sus mostradores de venenos agradables unos cartones con la siguiente advertencia: "¡Bebedor! Si te excedes en la bebida amanecerás mañana con los nervios podridos con el cerebro inflamado, con el corazón fuera de ritmo, con los riñones y con el hígado indignados por el tratamiento que les disteis".

Unos letrados así servirían a manera de recordatorio antipático y a la vez saludable. No hay derecho de tratar así a las entrañas. Ellas son alma, tienen alma y hacen alma. "El hígado—decía Cervantes—es la aduana del cuerpo".

El cuerpo y el espíritu son la misma cosa", aseguraba Giordano Bruno. Varios vasos de vino en las tripas suben en vapores a la cabeza y alteran el espíritu. Los licores finos, "importados", suelen ser licorés racionales de alambique, con ligeras cantidades de líquido auténtico, metidos en envases legítimos. Algunos individuos que se dan a sí mismos el sobrenombre de contrabandistas, con cargo orgullo, suelen ofrecer Chateaupeau por 30 pesos la botella, lo cual es absurdo.

Al whisky lo falsifican por arriba y por abajo; unos rompen el fondo de la botella, la llenan y la sellan de nuevos; otros le sacan el líquido por el corcho con jeringa pa recida a las de Pravaz.

El cognac o los licorés fueren falsificados pueden producir intoxicaciones graves, y aún ceguera. El gin malo es veneno; el británico no lo es. Es absurdo pensar que los barcos puedan traer grandes cargamentos de licorés británicos o canadienses. Lo mejor para beber en los tiempos que corren es el vino, el simple tintoco nacional, sin exagerar. La cerveza es de pésima calidad, lo mismo que las aguas minerales. Hace tiempo que un señor que gritaba vivas y aplaudía al ver salir un agua mineral con burbujas.

El vino es inmejorable para curar la neurastenia y ciertas formas de anemia. He visto decir a un doctor que el vino tinto suele prolongar la vida de los cancerosos. El vino chileno es un buen artículo de exportación. En el extranjero suelen tenerlo, aunque en cantidades pequeñas, por causa del subido precio, pues es más caro que los vinos franceses, los españoles y los alemanes.

En Buenos Aires beben el vino chileno los... chilenos, por cuanto Chile, que debería ser un país de turismo, se ha transformado en un país de turistas.

VELADA DE ARTE OFRECE EN RANCAQUA INFORMAC. Y CULTURA

La Dirección General de Informaciones y Cultura, por medio de su Departamento de Teatro Nacional y Extensión Cultural, ofrecerá pasado mañana viernes 14 del presente, a las 18 horas, una interesante velada gratuita, en el Salón-Teatro del Liceo de Hombres de Rancagua, auspiciada por la Universidad Popular de esa ciudad.

El programa consilia una disertación cultural a cargo del funcionario, señor Juan Tenorio Quezada, y la presentación de la Ópera "Tratado de Extensión Cultural", dirigida por el actor señor José Gómez Doña. Este elenco interpretará la pieza cómica "Les llegó el pan del campo", original de Pepe Rojas y Pepe Fernández y ofrecerá, además un acto de variedades en el cual figura un recital poético por el actor nacional, señor Guillermo González, y números humorísticos por el actor cómico señor Carlos Alonso.

SALUDOS OFICIALES EN DIA DE FRANCIA

Con motivo de celebrarse mañana el Día Nacional de Francia, el Jefe del Protocolo, don Luis Renard, acompañado por el Edicán Aéreo de S. E., comandante don Félix Olmedo, visitará al Ministro de Francia, Excmo. señor Gilbert Arvegas, a quien presentará los saludos oficiales del Gobierno.

PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA EN TEATRO DE "LO FRANCO"

Un atrayente programa de arte y cultura ofrecerá, gratuitamente, el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro de "Lo Franco", de la comuna de Quinta Normal, la Dirección General de Informaciones y Cultura, por medio de su Departamento de Teatro Nacional y Extensión Cultural. A este acto, oficial se invita a obreros, empleados y sus familias, pues se realizará con la cooperación moral de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, y su Alcalde don Alejandro Ruz Aguilera.

Me contaba un amigo que en Nueva York casi nadie conoce el vino chileno. Una noche le llamaron por teléfono a su domicilio para que fuera a tomarse unas copas en compañía de otros chilenos en el conocido Hotel Taft. Este un hotel de no muy buena fama. Mi amigo no tardó en llegar a dicho hotel y encontró a sus compatriotas que bebían vino del Rin Undurruga que habían llevado desde el barco. Entre los com-patriotas se encontraba un señor de elevada estatura, muy bien puesto, grueso y de gafas. Nunca viera a otro capaz de resistir tanto trago sin alterarse en lo menor. Este caballero se ofreció para acompañarme a la salida, muy correctamente en su automóvil. Resultó ser el Prior de una orden religiosa chilena, con sede en Santiago, que viajaba constantemente a los Estados Unidos, encargado de los negocios de la Orden, en compañía del jurista consultor de la misma. Regreso a Chile en el barco de la Grace junto con el Prior, de quien se hizo amigo sincero. Solamente al llegar a Valparaíso le encontró vestido con sus ropas de religioso, lo cual produjo en su ánimo cierto asombro por la costumbre que tenía de verle de sportsman.

Comprendo que esto tiene un origen oculto y audaz. Creo imposible que el litro de vino bloqueado pueda producir un litro de alcohol de más de ochenta grados, para ser utilizado económicamente, y que en consecuencia se trafica con el dolor, el otro alcohol, el que se usa para curaciones, etc. paga un tributo alto a la producción. Veo peligro de filtración con la entrega de alcohol a \$ 450 el litro y veo un pueblo degenerado, por su uso. Sepa usted que la gente no tendrá escrupulo para utilizar este alcohol de bajo precio para arreglarle licorés embriagantes, mezclándolo. Pobre país! O los productores de alcohol rectificado explotan con escándalo la producción que entregan al comercio o yo estoy equivocado. — Un químico farmacéutico.

VINO PARA CARBURANTE

He recibido la siguiente carta: Leí en LA NACION un suelto de crónica que anuncia la destilación de diez millones de litros de vino para obtener alcohol destinado a la propulsión de los coches motorizados, el que será de-

Labor del Ministro de Educación

El país debe al Ministro de Educación Pública, señor Benjamín Claro Velasco, un interesante labor que, silenciosamente, viene realizando con verdadero celo patriótico y con larguísima experiencia. En efecto, el aporte escolar en sus diversas fases está siendo poderosamente estimulado como medio para capacitar a la juventud, desde el punto de vista físico, para la lucha por la vida. Nada más cierto que la máxima: "mens sana in corpore sano", es decir, la salud del cuerpo es factor importante para la salud del espíritu. En nuestro país, donde por causas diversas la juventud ha venido descuidando una sólida formación espiritual para acometer en su oportunidad, con firmeza y resolución, la lucha por la vida, la enseñanza y desarrollo del deporte escolar tiene una trascendencia innegable, que no ha pasado inadvertida para el señor Claro Velasco.

De ahí el interés con que el Ministro se preocupa del fomento y divulgación de los deportes que, junto con acarrear a la juventud beneficios físicos y espirituales, la aleja de diversiones malsanas o la salva de malas inclinaciones. A fin de crear emulación entre los estudiantes el señor Claro Velasco ha instituido y donado premios para que se disputen en las justas deportivas. De su peculiar el Ministro ha donado un terreno en la región cordillerana próxima a Santiago, para un magnífico refugio, con el objeto de proporcionar alojamiento y demás comodidades a los estudiantes que acuden a esos hermosos parajes a vivir algunos días en contacto con la naturaleza.

Reformemos el reformatorio

El problema permanente de la infancia abandonada golpea nuestras conciencias cada vez que lo vemos aparecer en un libro o en una película, como un desfile interminable de dolor y con pineladas profundamente humanas. El reformatorio que alberga a una mínima parte de los desventurados tiene importancia fundamental en la readaptación moral. Pero ello necesita reunir condiciones adecuadas para cumplir su alta finalidad.

Este viejo problema que se arrastra penosamente, no tan sólo en nuestro país, está tratado con humana comprensión y el Ministro de Relaciones Exteriores, enviarán cablegramas de saludo al Jefe del Gobierno Provisorio de la República de Francia, general De Gaulle, y al Canciller señor Massigli, respectivamente.

PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA EN TEATRO DE "LO FRANCO"

Un atrayente programa de arte y cultura ofrecerá, gratuitamente, el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro de "Lo Franco", de la comuna de Quinta Normal, la Dirección General de Informaciones y Cultura, por medio de su Departamento de Teatro Nacional y Extensión Cultural. A este acto, oficial se invita a obreros, empleados y sus familias, pues se realizará con la cooperación moral de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, y su Alcalde don Alejandro Ruz Aguilera.

tallado a \$ 450 el litro. Inmediatamente la noticia ha chocado en mis nervios. Me pregunto cómo puede ser posible que exista en el país esa sobreproducción y que de ella pueda obtenerse, según la gaceta aludida, una cantidad de litros de alcohol para entregársela a cuatro pesos cincuenta, mientras que el alcohol medicinal vale treinta pesos el litro.

Comprendo que esto tiene un origen oculto y audaz. Creo imposible que el litro de vino bloqueado pueda producir un litro de alcohol de más de ochenta grados, para ser utilizado económicamente, y que en consecuencia se trafica con el dolor, el otro alcohol, el que se usa para curaciones, etc. paga un tributo alto a la producción. Veo peligro de filtración con la entrega de alcohol a \$ 450 el litro y veo un pueblo degenerado, por su uso. Sepa usted que la gente no tendrá escrupulo para utilizar este alcohol de bajo precio para arreglarle licorés embriagantes, mezclándolo. Pobre país! O los productores de alcohol rectificado explotan con escándalo la producción que entregan al comercio o yo estoy equivocado. — Un químico farmacéutico.

RESPUESTA: Nada me extrañaría que hicieran maromas con el vino. He visto convertir cabros y liebres en skungs y en chin-chillas. El alcohol barato producido centenas de botellas de Kummel, de menta, de whisky... Ya veremos. El remedio está en la mano: tome vino.

J. E. B.

subyugadora naturaleza, fuente de salud física y espiritual, comprendiendo la importancia que para la juventud tienen los modernos métodos de extensión cultural el Ministro se ha preocupado igualmente de iniciar una verdadera campaña en este sentido, ayudado también por algunos teatros de la capital. Y así se están exhibiendo en los propios recintos escolares y teatros películas de índole educativa, adecuadas para la formación moral del alumnado y de las cuales éste puede recoger múltiples enseñanzas bienhechoras que, gracias a la objetividad, preñadas con facilidad en el alma y en la inteligencia de los muchachos.

Ha ido más allá el Ministro. Ha otorgado subvenciones a determinados espectáculos artísticos que ocupan el escenario del Teatro Municipal, con la finalidad de que a ellos concurren gratuitamente los alumnos de las escuelas y los obreros adultos, con el objeto de despertar en unos y otros la cultura y la afición al arte. Fuente también de provechosas enseñanzas para el hombre.

Reformemos el reformatorio

El problema permanente de la infancia abandonada golpea nuestras conciencias cada vez que lo vemos aparecer en un libro o en una película, como un desfile interminable de dolor y con pineladas profundamente humanas. El reformatorio que alberga a una mínima parte de los desventurados tiene importancia fundamental en la readaptación moral. Pero ello necesita reunir condiciones adecuadas para cumplir su alta finalidad.

Este viejo problema que se arrastra penosamente, no tan sólo en nuestro país, está tratado con humana comprensión y el Ministro de Relaciones Exteriores, enviarán cablegramas de saludo al Jefe del Gobierno Provisorio de la República de Francia, general De Gaulle, y al Canciller señor Massigli, respectivamente.

PROGRAMA DE ARTE Y CULTURA EN TEATRO DE "LO FRANCO"

Un atrayente programa de arte y cultura ofrecerá, gratuitamente, el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro de "Lo Franco", de la comuna de Quinta Normal, la Dirección General de Informaciones y Cultura, por medio de su Departamento de Teatro Nacional y Extensión Cultural. A este acto, oficial se invita a obreros, empleados y sus familias, pues se realizará con la cooperación moral de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, y su Alcalde don Alejandro Ruz Aguilera.

Primera Piedra del Templo del Carmen Maipú.

Circula la siguiente invitación: "El Comité Directivo de esta Obra tiene el agrado de invitar a Ud. a la bendición por el Excmo. señor Nuncio Apostólico de la primera piedra del grandioso monumento que se erigirá en Maipú en el sitio mismo de la batalla, en cumplimiento del voto de O'Higgins y de los hijos de la batalla, en honor de Nuestra Señora del Carmen, Patrona jurada de las armas chilenas, y que tendrá lugar el domingo 16 de julio a las 3.30 p. m. Dicha ceremonia será solemnizada con la asistencia de S. E. el Presidente de la República.

Rogamos a Ud. tenga la bondad de aceptar el cargo de padrino de esta obra. Santiago, julio de 1944.— Teodoro Eugenio, Obispo Titular de Gerisio y presidente del Comité Directivo.—Gilberto Lizana M., Secretario.

En la Embajada del Perú.

El Embajador del Perú y la señora de García Salazar ofrecieron una comida en el sede de la Embajada, en honor del Excmo. señor Luis Subercaseaux, Embajador de Chile en el Perú.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Benjamín Cohen, Embajador de Chile en Bolivia; Excmo. señor Embajador del Ecuador, señor Embajador de Viteri; Excmo. señor Jefe del Departamento Diplomático y señora de García Oldini; Señor Néstor Valenzuela y señora; señor Manuel Valdés y señora; señora Anita Donoso de Yrarrázaval; señor Consejero de la Embajada del Perú, don Carlos Porras; señora María Luisa Yrarrázaval de Vergara; señor Consejero Comercial de la Embajada del Perú y señora de Rey; señorita Carmen García.

La Sra. Manuela Casanueva de Díaz.

Profundo sentimiento de pesar ha causado el fallecimiento de la distinguida señora Manuela Casanueva de Díaz, ocurrido ayer, en nuestra capital.

La señora Casanueva de Díaz, soportó estoicamente una enfermedad a la cual fueron ineficaces los solícitos cuidados de sus familiares y la ciencia médica.

Muere la señora Casanueva de Díaz a la edad de 52 años, después de haberse consagrado a la formación espiritual y educación de sus siete hijos.

Era la madre del agrado a la Embajada en Canadá, poeta y profesor señor Humberto Díaz Casanueva y de distinguidas maestras de la educación pública.

Quiénes la conocieron pueden dar testimonio de la gran bondad y prendas de carácter que en vida adornaron a la señora Manuela de Díaz de Casanueva como asimismo de la abnegación para formar a sus hijos y prestar ayuda a sus semejantes.

A las 10 horas de hoy, en su casa de Lord Cochrane 1408, se le oficiará una misa por el descanso de su alma. Sus funerales se efectuarán a las 16 horas, partiendo el cortejo de la dirección indicada.

COMIDA.

La señorita Marta Cruz Coke Madrid ofreció anoche una comida en su residencia de Avenida Providencia en honor de don Arturo Mackenn-Shiell y señorita Laura Iñiguez Sanfuentes que contrarán matrimonio el domingo próximo.

En honor del Ministro de Relaciones Exteriores.

El lunes 17, la Cámara Británica de Comercio ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión en honor del Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Fernández.

JUVENTUD FEMENINA DE LA PARROQUIA DE "EL SALVADOR".

El Director del Centro de la Juventud Católica Femenina de la Parroquia de "El Salvador", tiene el agrado de invitar a todas las jóvenes de esta Parroquia a la reunión de Acción Católica que se efectuará mañana viernes 14 del presente a las 10.30 horas en la casa parroquial (Agustinas 1781).

Se le ruega encarecidamente que sea puntual.

Sra. Elena Escobar vda. de Barrales.

A la edad de 63 años y rodeada del cariño de sus hijos falleció ayer la señora Elena Escobar vda. de Barrales. Hija de don Honorio Escobar Ahumada y de doña Ernestina Hernández Tafur. Era vda del recordado caballero don Silvestre Barrales Ponce de León.

Su muerte enluta a respetables hogares de esta capital y Valparaíso.

Era madre del funcionario público, señor Carlos Barrales Escobar. Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 horas, desde su casa habitación, Lira 230, al Cementerio General.

COMPRAMOS
JOYAS VALIOSAS
BOLETOS EMPEÑO
BRILLANTES
ESMERALDAS, ZAFIROS, etc.
AL CONTADO
"LA EQUITATIVA"
AV B O'HIGGINS 837

Créditos Liberales
OTORGAMOS
para COMPRA de JOYAS FINAS
y RELOJES de CALIDAD
CASA KARDONSKY
384 ESTADO 384

Salón de PATINAR PROVIDENCIA
LA MEJOR PISTA DE PATINAR HECHA HASTA HOY EN CHILE
JULIO 14 VIERNES
INAUGURACION
BUFFET DE PRIMER ORDEN A PRECIOS MODICOS
Av. PROVIDENCIA 1379 FONO 44982



NESTLÉ presenta

MILO
ALIMENTO TONICO Y FORTIFICANTE

MILO

Indicado especialmente en casos de:

AGOTAMIENTO NERVIOSO CONVALECIENTES NIÑOS Y ESCOLARES EN EDAD DEL CRECIMIENTO
INSOMNIO DEPORTISTAS
CANSANCIO FUTURAS MADRES
ENFERMOS MADRES QUE CRIAN

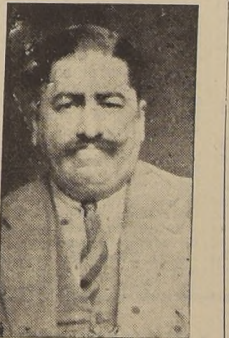
La Sra. María Luisa Santander de Letelier.

Profunda impresión ha producido en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora María Luisa Santander de Letelier ocurrido en Maipú, después de una larga y penosa enfermedad.

Desaparece con la señora María Luisa Santander de Letelier un corazón noble, una esposa y madre ejemplar, que supo constituir un hogar donde resplandecían las virtudes de su alma generosa, que la muerte no podrá apagar y que se ha prolongado en sus hijos, a quienes supo inculcar las más puras virtudes.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 9 horas, saliendo el cortejo de la Iglesia de Maipú, después de unas horas religiosas, y sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico de esta capital.

IN MEMORIAM.
Segundo aniversario del fallecimiento de don Juan Rusiñol Garrido (Q. E. P. D.)



Te fuiste repentinamente de este mundo, la noche del 14 de Julio de 1942, dejando en el corazón de tu esposa e hijos una huella de hondo dolor, imborrable para los tuyos que te lloran incansablemente.

Al recordar tan triste fecha como un homenaje a tu sagrada memoria y por el descanso de tu alma, os ofrecemos mañana Viernes 14, una misa que se oficiará en la capilla del Cementerio General, a las 9 A. M., a la cual invitamos a nuestros amigos y a los que fueron tuyos.

Tu esposa e hijos
Por viaje
Véndese un catre grande y uno chico
OCASION
Castro 258

Exposiciones, Conferencias y Reuniones

EXPOSICIONES:
MARIA IZQUIERDO.— Que exhibe en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes clausura hoy su Exposición.
MARIA TUPPER.— Expone en el Instituto Chileno-Británico de Cultura.
ALVARO GUEVARA.— Exhibe un conjunto de sus cuadros en la Sala de la Universidad de Chile. Abierta diariamente de 10 a 12 y de 16 a 20 horas.
ALFREDO ARAYA.— En la Sala de Exposiciones del Banco de Chile.
ARTURO VALENZUELA.— Expone sus acuarelas en la Sala del Ministerio de Educación.

CONFERENCIAS:
JOSE GOMEZ DE LA SERNA.— Para hoy a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, su anunciada conferencia sobre "Bolivia en Madrid" (capítulo inédito de la vida del Libertador).
PARA LAS OFICINISTAS.— El doctor Mardones Restat dictará hoy una conferencia en la reunión semanal que celebran las oficinistas. Se expondrá un tema médico, relacionado con la vida de la mujer en la oficina.
LUCIANO RUIZ DE NAVARRO.— Disertará el viernes próximo en la Universidad de Chile, sobre: "Prales locos y guerreros españoles".

REUNIONES
COMIDA A MARIA IZQUIERDO.— Se efectuará esta noche a las 21 horas ofrecida por la Alianza de Intelectuales.

SUAMIGO MAS FIEL
MAIZENA SAN MIGUEL M.R.

EN MEMORIA DE DON GUILLERMO BARRROS JARAQUEMADA.

Hoy, 13 de julio, primer aniversario del fallecimiento de don Guillermo Barros Jaraquemada, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma en la Basílica del Salvador a las 10.30 horas.

EN HONOR DEL EMBAJADOR RIOS GALLARDO.

El Embajador de Perú y la señora de García Salazar, ofrecen hoy un almuerzo en honor del Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo.

LA DESNUTRICION EN CHILE ES PAVOROSA DEBIDO A LA RUINA EN LA INDUSTRIA LECHERA

UN OBSEQUIO DE 10,000 LITROS DE LECHE

Con el objeto de iniciar una amplia campaña pro consumo de leche en el pueblo, el 22 del pte. mes la Cooperativa Lechera Santiago Ltda., obsequiará 10,000 litros de leche, en el local de la Central de Leche Torrealba, calle Torrealba N.º 834.

Don Ernesto Goycolea Walton.

Ha fallecido don Ernesto Goycolea Walton, hijo de don Luis Goycolea y señora Irene Walton de Goycolea.

Muere el señor Goycolea Walton cuando aún mucho se podía esperar de su ascendencia patriótica y de su espíritu emprendedor y progresista.

De vasta cultura y clara inteligencia gozaba de general estimación y simpatía en los diversos círculos en que le cupo actuar.

Su fallecimiento ha causado un hondo y sincero pesar.

DE BUENOS AIRES.
De Buenos Aires la señora Pila Subercaseaux Aldunate y señoritas María Videla Lira y Elvira Barros Hardy.

ASOCIACION JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.
El Consejo Arquidiocesano tendrá hoy un Retiro, que empezará con misa de 9.
A las 15.30 horas se efectuará la reunión de secretarías para la que se ha citado, especialmente, a las secretarías y prosecretarías de las Regiones 4.ª, 5.ª, 8.ª, 8.ª B, 9.ª y de los Centros extranjeros.

EN EL HOTEL CARRERA.

Un grupo de sus relaciones ofrecerá hoy un té con motivo de su próximo matrimonio a la señorita Lucy Soto-Folchm Ullman y señor Edgardo Hartley Melgar, en los salones del hotel. Las adhesiones se reciben hasta las 16 horas en la caja central del hotel.

—Mañana serán festejados con un cocktail, ofrecido por un numeroso grupo de sus relaciones, la señorita Lucía Baeza Palacio y el señor Hugo Ibáñez Quevedo, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

—A beneficio de la Cruz Roja Belga, el viernes 21 del presente, se efectuará en los salones del hotel, un gran té-bridge cocktail, durante el cual se presentará un gran desfile de Maniques Vivientes mostrando las últimas modas femeninas.

La mejor aristocracia santiaguina, se ha dado cita últimamente en la hora del té, en los grandes comedores del hotel, para escuchar los acompañados ritmos de la célebre orquesta Panamericana de Eugenio Nobile, que con tan singular éxito actuó en el Alvear Palace Hotel de Buenos Aires.

—En la Bole "Millaray", sitio acogedor del hotel, hemos celebrado igualmente la actuación de la pareja de bailes Internacionales, "César y Nona", la conocida Orquesta The Carrera Melody Band" que dirige el maestro Jaime Cellet y los brillantes números de la Orquesta Panamericana de Eugenio Nobile.

El gran beneficio anual del Bando de Piedad de Chile.

Como está anunciado, el próximo lunes se efectuará en el Teatro Central, el tradicional beneficio que anualmente realiza el Bando de Piedad de Chile, en favor de su Policlínica y de sus numerosas obras culturales y de solidaridad social. Un programa extraordinario se ha preparado para este festival de beneficencia que se iniciará a las 18.15 horas, para dar cumplimiento a todos los números y terminar el espectáculo a la hora de costumbre.

A la nómina de personalidades que han adquirido localidades y que publicamos en una de nuestras ediciones de la semana última, debemos agregar hoy las siguientes: Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo; Embajador de Venezuela, Excmo. señor José Abel Montilla; señora Bienvenida B. de Bresciani; señora María Inés Grez de Cavieses; señores: Oscar Riesco Echaurren, Pedro Ossandón Videla, Darío Ovalle Castillo, Eugenio Guzmán Larraín, Augusto Ovalle Castillo, Joaquín García Navero Almanzor Ureta Cienfuegos, Nicolás Yarur, Remigio Medina Neira, Roberto Barros Torres, Diego Armstrong Larraín, Luis Ugarte Urzúa, Enrique Undurraga Valdivieso, general Víctor Figueroa, doctor Juan Noé, Antonio Valech, Alberto Ostria Gutiérrez, Ignacio Ureta Errázuriz, Mariano Fontecilla Varas, Tomás Eduardo Rodríguez, doctor Osvaldo Díaz Velasco, Emilio Hochoppler, Julio Retamal, Arturo Piga, Diego Dublé Urrutia, Ramón Zañartu Orrego, doctor Luis Asejo Enrique Dubreuil, Pablo Castillo, Adrián Soto, Raúl Irarrázaval Lecaros, Gustavo Cano P., Dagoberto Lagos, Miguel Parra, Carlos Carola, José Esguiguren, Juan Jabaz Lucas, Eduardo Solís Vergara, Jean Marie La Puelle, Gustavo Kunze, Osvaldo Koch, Otto Krahm, Benedito Kocián, Manuel Moreno, Ernesto Kausel, Fernando Altamirano Zaldivar Homero Hurtado L., Aldo Orlandini, Taufic Valech, César Concha Molina, Hugo Meléndez Escobar, doctor Ricardo Rojas, Carlos Fath Ignacio Uriarte, Luis Felto, Humberto Donoso, Osvaldo Parot, José Manuel Balmaceda, Roberto de la Maza, Manuel Dominguez Larraín, Armando de la Carrera, Miguel Eyquem, Carlos Flores Vicuña, Carlos Juliet Gómez Joaquín Molina I., José Martínez Dávila, Luis Muñoz Moyano, Ramón Luis Ortúzar, Hugo Valdés Mendeville, Ricardo Larraín V., Roberto Martín y otros.

Beneficio a la Cruz Roja Yugoslava.

El algunos días más daremos a conocer la fecha en que se llevará a efecto una función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja Yugoslava, en la cual se hará la presentación de la grandiosa producción de la 20th Century Fox, titulada "Borrasca".

La Cruz Roja Yugoslava, celebrará este beneficio con el fin de recolectar fondos para ayudar a los heridos y refugiados del actual conflicto bélico, motivo por el cual la empresa de Teatro Normandie presta su espontánea cooperación a tan humanitaria institución.

Actualmente un comité de distinguidas damas se encuentra empeñado en obtener la mayor cooperación de parte del comercio y la colonia yugoslava residente.

En esta función extraordinaria, se presentará el magnífico film de Jean Gabin, titulado: "Borrasca", película considerada como una de las mejores interpretaciones de Gabin en los Estados Unidos, y catalogada por los críticos como una de las obras de mayor fuerza dramática.



PARA TODAS LAS FORMAS DE CUERPO

Fajas y Sostenes MIRANA

Con una de nuestras fajas o sostenes, obtendrá una perfecta armonía de líneas y una esbelta silueta dentro del ajuste más comfortable que usted pueda pedir.

Háganos usted una visita. Nos será grato demostrarle cómo podemos embellecer sus líneas de acuerdo con su forma de cuerpo.

ESTADO 320
PUENTE 625

FABRICA SAN PABLO 1280

LIORNA BAJO EL FUEGO DE LA ARTILLERIA AMERICANA

GRAN BRETAÑA Y EL REICH ACORDARON CANJE DE CIVILES

LONDRES, 12. — (U. P.). — El ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden anunció en la Cámara de los Comunes que por intermedio de Suiza, que actuó como intermediaria, se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y el Gobierno británico para el intercambio de los dominios británicos y la Italia, para que todos los civiles británicos, con ciertas excepciones, los ciudadanos de la comunidad británica de naciones de territorios ocupados por las tropas británicas, sean repatriados. Quedan excluidos del acuerdo los marineros de la flota mercante, las personas que no deseen ser repatriadas, aquellos cuya repatriación sea considerada como peligrosa para la potencia que los tiene detenidos, aquellos que están detenidos por trasgredir la ley común. Los canjes se harán en cantidades numéricamente iguales y tanto como sea posible las partes están de acuerdo en tomar en cuenta los deseos expresados por la otra parte en cuanto a la prioridad para ciertos individuos o grupos.

EL GOBIERNO DE CHILE CONDEGORA AL DR. G. T. PACK

LA INSIGNIA LE FUE ENTREGADA AYER POR EL CONSUL EN N. YORK

NUOVA YORK, 12. — (U. P.). — El Cónsul General de Chile, señor Alfonso Grez, en una breve ceremonia realizada en su oficina, entregó hoy al mediodía al doctor George Thomas Pack, famoso cirujano y director del "New York Memorial Hospital", la condecoración de la Orden "Al Mérito" en el grado de Gran Oficial por sus servicios en medicina y cirugía, y especialmente por la ayuda y cortesías que ha tenido para con los estudiantes y médicos chilenos que han visitado esta ciudad. La ceremonia se vio prestigiada con la asistencia del señor Eugenio Vidal, vicepresidente de la Corporación de Salitre y Yodo de Chile; del señor Carlos Dávila, y del señor Armando C. Grez, hijo del Cónsul General; prominentes americanos, y el propio doctor Pack.

MYRON TAYLOR CONFERENCIA CON EL PAPA

TRATARON ACERCA DE LAS RELACIONES ENTRE LA SANTA SEDE Y MOSCU

CIUDAD DEL VATICANO, 12. — (U. P.). — El Papa concedió una audiencia privada de media hora al representante personal del Presidente Roosevelt, Mr. Myron Taylor. Se ha informado que durante la audiencia se discutió la cuestión de las relaciones entre la Santa Sede y la Unión Soviética. Mr. Taylor dijo que los círculos del Vaticano se muestran especialmente interesados en el mejoramiento de dichas relaciones y de ser posible, en el intercambio de emisarios.

Ahora Muchos Usan con más comodidad DENTADURA POSTIZA

FIXODENT, un agradable polvo alcalino (no ácido), mantiene las dentaduras postizas firmemente en la boca para comer y hablar con más comodidad. Convierte su dentadura postiza con un poco de FIXODENT. No queda en la boca ninguna sensación pesada. Contrasta el olor a dentadura postiza suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT en cualquier farmacia. Distribuidores: Codental S. A. Casilla N.º 121-D. Santiago Chile

Recién llegada de INGLATERRA Tinta STEPHENS a precios muy bajos.

CASAMACKENZIE AHUMADA 89

POR SU PARTE, EL 8.º EJERCITO CANONEA EL PUERTO DE ANCONA SOBRE EL ADRIATICO

ROMA, 12. — (U. P.). — (Por Reynolds Packard). — Las fuerzas blindadas livianas norteamericanas penetraron en territorios alcanzados anteriormente sólo por los elementos avanzados, e hicieron retroceder a los alemanes a lo largo de la costa occidental italiana hasta un punto al norte de Castiglione y a menos de 16 kilómetros de Liorna. En el extremo opuesto del frente italiano, la artillería del Octavo Ejército bombardea las instalaciones nazis en torno de Ancona. Liorna también está bajo el fuego de la artillería.

Cherburgo estará habilitado dentro de poco tiempo

CHERBURGO, 12. (U. P.). — El Capitán de la Armada norteamericana, Norman S. Ives, Comandante Naval de Cherburgo, informó hoy que el puerto de Cherburgo estará pronto en condiciones de ser empleado por los aliados. El trabajo de despejar la bahía, reunir y disponer el personal para los servicios, y preparar a la bahía en estado de trabajar, está todo bajo la dirección del capitán Ives, pero es una combinación de los esfuerzos de todos los servicios. Los barcos británicos traen a su cargo la mayor parte de la tarea difícil de lograr que las entradas al puerto sean seguras, ya que se encuentran hábilmente minadas por los alemanes. Los ingenieros militares se han encargado del trabajo de reparación de los muelles, junto con unidades navales de salvataje y "Abel" de mar.

LENTO PERO FIRME AVANCE AMERICANO

El avance norteamericano hacia Liorna, a lo largo de la costa, registró ligeras ventajas, logrando el interior a Pastina, 18 kilómetros al suroeste de Liorna. Los norteamericanos avanzan lentamente a lo largo de una carretera secundaria al norte de Castellina. En el valle del río era fué tomado por asalto el pueblo de Volterra, 12 kilómetros al noroeste de Volterra, y fué rechazado sin pérdidas un fuerte contraataque terrestre alemán al noroeste del pueblo.

Grandes contingentes de tropas alemanas luchan desde posiciones favorables y han involucrado a los franceses en los valles del Elsa y el Pesa, pero los franceses mantienen firmemente sus posiciones. Los alemanes luchan fuertemente en contra de un avance francés hacia Poggibonsi, ciudad fortificada sobre la carretera principal, 33 kilómetros al sur de Florencia.

Se ha revelado que la artillería del Octavo Ejército estaba atacando objetivos del sector de Ancona, como también se anunció que las fuerzas polacas que son las que se encuentran más cerca de ese puerto del Adriático, cayeron muertas en sus recientes avances por la costa a 1300 alemanes, hirieron a 2300 y tomaron prisioneros a 1600.

Patrolas de "bersaglieri" motociclistas han formado la vanguardia del avance aliado en algunos sectores del frente italiano. Al suroeste de Pistoia, los italianos tomaron los pueblos de Pettovallane, Trovigliano y Avenale, y los alemanes efectuaron otra ligera retirada hacia un punto no revelado al norte del río Murto, que en un tiempo fué considerado la línea defensiva.

CHINOS RECHAZAN NUEVA EMBESTIDA CONTRA HENG-YANG

CHUNG KING, 12. — (U. P.). — (Por George Wang). — En la provincia de Hunan las fuerzas chinas repelieron nuevos ataques japoneses contra Heng-Yang, centro ferroviario en la línea de Hankow a Canton, y desalojaron al enemigo de un radio de nueve kilómetros alrededor de Yung-Feng, recientemente reconquistado. El comando de la aviación aliada predijo que los japoneses deberán retirarse muy pronto de este sector. Por su parte, el general de brigada Vincent, comandante del ala oriental de la 14.ª fuerza aérea norteamericana, dijo en su Orden del Día del viernes (emitida con ocasión del 7.º aniversario del comienzo de la guerra chino-japonesa) que la presente campaña del Lago Tung-Ting ha entrado en una nueva fase.

Expresó en parte textualmente: "Cada día se hace más notorio que las fuerzas enemigas han perdido su empuje y desgastado su potencialidad sin haber logrado sus objetivos". Agregó que los aliados han detenido la ofensiva japonesa que intentaba apoderarse del ferrocarril de Canton a Peiping, y dividir a China en dos grandes partes.

Al suroeste del río Slang en torno a Yung-Feng (a 104 kilómetros al noreste de Heng Yang), las tropas chinas persiguen a los japoneses en retirada. En Heng-Yang, donde desde hace quince días se libran violentas batallas, los japoneses lanzaron a su infantería en nuevos ataques, apoyados por el bombardeo aéreo y el fuego de artillería. Los chinos revelan que los japoneses han vuelto a recurrir al empleo de gases asfixiantes, en sus desesperados esfuerzos por reducir este centro ferroviario.

Recién llegada de INGLATERRA Tinta STEPHENS a precios muy bajos.

CASAMACKENZIE AHUMADA 89

ALEMANES SE DISPONEN A RETIRARSE DE LOS ESTADOS BALTICOS Y DUDAN DE PODER DEFENDER PRUSIA ORIENTAL

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUOVA YORK, 12. — (U. P.). — (Especial). — Los alemanes evidentemente se están preparando para una retirada en masa de los estados bálticos y tienen serias dudas de poder defender Prusia Oriental. También hay indicaciones de que están buscando desesperadamente una línea que poder defender en Polonia, porque los ejércitos rusos están amenazando inminentemente rebasar las barreras de Grodno, Bialystok y Brest Litovsk.

Todo esto está tácticamente en las declaraciones de los voceros militares alemanes y las informaciones sobre medidas precautorias tomadas en las últimas 24 horas en la Prusia Oriental y Polonia. Anoche el coronel militar nazi coronel Kurt Dittmar dió al pueblo alemán la primera advertencia directa de que debe estar dispuesto a defender su territorio, en un discurso titulado significativamente "a las puertas". Hoy el radio de Berlín informó que un vocero militar nazi no identificado declaró que el frente oriental no puede permanecer donde está y dijo que los alemanes están en la elección entre una gran contraofensiva o la retirada de todo el frente a nuevas líneas. La radio de Berlín añadió algo innecesariamente que es una elección, sin alternativa la retirada indicada.

Dittmar dió más o menos lo mismo cuando señaló que "la única posibilidad de restaurar una situación favorable, de la cual todo depende ahora para la defensa del Reich es un radical endurecimiento de todo el frente en gran escala. Cualquier operación de la especie en esta coyuntura sirve para proteger el territorio alemán mucho más directamente ahora que hasta hace poco tiempo".

Interesante de señalar que las observaciones de Dittmar, equivalen a admitir que el alto mando alemán erró al desestimar el peso que los rusos podrían lanzar contra el frente central y que ya es demasiado tarde para corregir el error. También concedió en efecto que los rusos están operando ahora en una blitz tan poderosa como los alemanes cuando aplastaron a Francia en 1940 y comenzaron a invadir Rusia en 1941.

Es problemático donde podrán resistir los alemanes en Polonia si no pueden defender la línea de Brest Litovsk, aunque podrían intentar la defensa sobre el Vistula y defender Varsovia hasta el último momento. El jefe de la división de inteligencia de la Prusia Oriental, tanto las divisiones de Estonia, Letonia y Lituania tendrían que ser sacadas rápidamente, ahora que los rusos están corriendo a través de su línea de retirada terrestre. Una evacuación posterior por mar podría ser hecha costosa por la fuerza aérea y la flota rusa del Báltico.

45 MIL NIPONES TRATAN DE ROMPER EL CERCO ALIADO AL NORTE DE NUEVA GUINEA

SE ESTAN LIBRANDO LAS ESCARAMUZAS INICIALES DE LA BATALLA

CUARTO GENERAL ALIADO EN EL PACIFICO SUD-OCCIDENTAL, 13. — (U. P.). — Por Donald Caswell. — El General MacArthur anunció hoy que la fuerza de 45.000 japoneses se encuentra aislada en la costa septentrional de la Nueva Guinea, entre Aitape y Weak está concentrándose para abrirse paso hacia el oeste.

Ya se han librado escaramuzas iniciales de la batalla y se ha anunciado que el primer encuentro ocurrió el lunes de la noche. Los japoneses capturados en un tramo de 144 kilómetros entre su castigada base de Wewak y las posiciones norteamericanas en Aitape al norte, son tropas pertenecientes al 13.º ejército japonés, mandado por el general Hata Go Adachi.

Sesenta mil nipones en la costa de Nueva Guinea fueron rebasados e impedidos de escapar o recibir refuerzos, el 22 de abril, cuando las fuerzas aliadas desembarcaron en Aitape y Hollandia, en la Nueva Guinea Holandesa. Se cree empero, que el poderío de la gran fuerza nipona ha sido reducido en un 25 por ciento por el haber sido los incantes bombardeos aéreos de los aliados contra el sector costero de Wewak Aitape, y por desgastes.

En las escaramuzas iniciales que pueden convertirse en una de las más feroces batallas de la campaña de Nueva Guinea ocurrió la primera acción, aparentemente a unos 32 kilómetros al este de Aitape, en el perímetro defensivo norteamericano. Avanzando hacia el norte, los desesperados soldados japoneses aparentemente esperaban pasar Aitape, en la costa de Nueva Guinea, hacia el oeste.

Mejor dentro de su gravedad la salud de Arze

LA PAZ, 12. (U. P.). — El Presidente Villarreal visitó a José Antonio Arze, desahogado un pronto restablecimiento, en tanto que los médicos informan que Arze mejora dentro de la gravedad en que se encuentra, necesitando más paciencia.

La visita de Villarreal ha causado en todos los círculos una excelente impresión, que ha sido robustecida por las terminales órdenes imparciales a la policía para que emplee todos los medios para capturar al criminal.

La visita de Villarreal ha causado en todos los círculos una excelente impresión, que ha sido robustecida por las terminales órdenes imparciales a la policía para que emplee todos los medios para capturar al criminal.

El jefe de policía informa que aumentan los esfuerzos por identificar al autor, contándose con la colaboración de dos miembros de la Oficina Federal de Investigaciones norteamericanas, que se encuentran en la Paz contratados como profesores de la Escuela de Detectives de Bolivia.

LA PAZ, 12. (U. P.). — En respuesta a un telegrama del diputado Bernardo Ibañez, secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile, pidiendo el descubrimiento del autor del atentado contra Arze, el mayor Guzmán Villarreal informó que se realizan prolijas investigaciones.

Cultive Maravilla

En la distribución de sus tierras para las siembras de primavera, reserve una extensión de importancia para cultivar

MARAVILLA

Sus rindes, su limitado mantenimiento y su fácil cultivo le asegurarán un buen año.

\$ 240 LOS CIEN KILOS

Sin saco, puesto carro Viña, pago base contado. Le facilitamos semilla genética y sacos. Le proporcionamos amplios detalles del cultivo.

NOTA: Escuche Ud. el programa ASOL en la hora agrícola de la Radio Soc. Nac. de Agricultura, todos los días, de 6.30 a 6.45.

ALMACENES DE SEMILLAS OLEAGINOSAS ASOL S. A. GALERIA ALESSANDRI, HUERFANOS 1164, 2.º PISO, OFIC. 7, CAS. 570, TELEF. 63022

DELICADA SITUACION POLITICA EXISTIRIA AUN EN NICARAGUA

EL GOBIERNO HABRÁ ORDENADO ARRESTOS EN MASA

CIUDAD DE MEXICO, 12. — (U. P.). — Viajeros recién llegados de Centro América expresan que la situación es aún delicada en Nicaragua y declaran, sin que haya confirmación, que en los últimos diez días el Gobierno ha encarcelado a centenares de personas con el propósito de poner fin a la "resistencia pasiva", encabezada a desalojar al Presidente Anastasio Somoza. Siguen diciendo que el general ha rechazado varias peticiones para que presente su renuncia,

huelga general, sin embargo, algunos huelgas han hecho caso omiso de la disposición. Los viajeros agregan que muchos elementos políticos se han refugiado en la Embajada mexicana en busca de protección.

MEXICO

MEXICO, 12 (U. P.). — El Presidente Avila Camacho conmutó la sentencia de muerte al capitán Héctor Castañeda Echaverría, pocos momentos antes de la hora fijada para su fusilamiento. La Corte Marcial lo había declarado culpable de tentativa de incitar a una revuelta.

El Presidente ordenó que la sentencia fuese cambiada por la de "máxima pena de prisión". Castañeda fué detenido hace dos días mientras trataba de inducir a amotinarse a otros oficiales, compañeros suyos, en el Segundo Regimiento de Artillería.

El Ministerio de Defensa Nacional informó que Castañeda es casado desde hace veinte años y tiene seis hijos. Agregó que Castañeda regresó al cuartel antes del amanecer del lunes, "bajo la influencia del alcohol" y entró en la habitación donde se guardaban las armas y municiones, y gritó a sus compañeros exhortándolos a rebelarse, pero fué detenido en seguida por la guardia del cuartel.

Según los círculos allegados al mismo Ministerio, Castañeda dijo que su actitud se había debido a los "efectos del vino", y aseguró que no había sido premeditada.

INTENSOS ATAQUES DE LA USAAF CONTRA GUAM, ADMITE TOKIO

SAN FRANCISCO, 12. — (U. P.). — La Radio de Tokio admitió los ataques aéreos norteamericanos sobre Guam y dijo que "han sido intensos y frecuentes". Añadió que 94 aviones norteamericanos habían sido derribados sobre la isla durante los últimos 10 días y que "las defensas japonesas todavía pueden ofrecer una efectiva resistencia a estos ataques, que continúan constantemente". Pero la Radio de Tokio no ha hecho mención del anuncio norteamericano acerca de la conquista de Saipán y acerca de la terminación de la resistencia de allí.

La Radio nipona dijo que la guarnición japonesa "tiene el más elevado espíritu" y ha realizado asaltos de los alrededores de Saipán, causando fuertes pérdidas a las fuerzas norteamericanas. Localizó la lucha "cerca del sector montañoso del noroeste de la isla", en donde no hay montañas, agregando así confusión la Radio de Tokio. Esta estación también afirmó que los japoneses empezaron una ataque general contra Hong-Yang, el martes, a pesar de que antes había dicho que ya estaba conquistada esa localidad y que los chinos habían sido liquidados.

¡Sufrir Ud. de REUMATISMO? USE "FENETSAL"

¿Tiene GOTA? USE "FENETSAL"

¿Tiene FIEBRE? USE "FENETSAL"

¿Tiene DOLOR DE CABEZA? USE "FENETSAL"

Dolores musculares use "FENETSAL"

Es un Producto N. AMERICANO Pídale en su Farmacia Sobre de \$ 1.00

Magníficos "chalones" de pura lana, variado surtido de colores.

JUEGOS de copas de cristal importado y cristal sonoro Yungay.

ARTICULOS de cristal: licoreras, cocteleras, floreros, centros de mesa, etc.

JUEGO de cachillería y juegos de té en plató de diferentes diseños y tamaños.

MANTELERIA: PRECIOSO SURTIDO EN MANTELES BORDADOS Y FANTASIA EN DIFERENTES TAMAÑOS

ALMACENES PARIS y mueblería PARIS ALAMEDA Y SAN ANTONIO

NUEVA REVISTA "AERONAUTICA"

APARECERA EL PRIMO SABADO.— UN COCKTAIL.

En la tarde de ayer, los señores Lorenzo Redondo, C., y Alfredo Morela A., Director y subdirector, respectivamente, de la nueva revista "Aeronáutica" ofrecieron un cocktail, en el Club de la Unión, en honor de numerosas personalidades, con motivo de la aparición del primer número de esta importante publicación.

A la manifestación mencionada concurrieron el Intendente de Santiago, señor Washington Bannen; adictos aéreos extranjeros; oficiales de la Fuerza Aérea de Chile, periodistas y diversas personalidades relacionadas con la Aviación.

En esta oportunidad los directores y redactores de "Aeronáutica", obsequiaron a los asistentes ejemplares del primer número que saldrá a la circulación el próximo sábado.

La revista tiene excelente presentación y trae un abundante material de lectura, destacándose el Editorial, artículo en el cual sus directores dan a conocer su pensamiento frente al futuro aéreo de Chile.

En sus páginas aparecen interesantes artículos sobre aviación de Guerra, Aeronáutica Comercial, Aviación Civil, Aeromodelismo, Aeropuertos, Meteorología, Vuelo, Postguerra, Técnica, Historia Aeronáutica, etc.

Esta revista no sólo será útil para el piloto sino que también para toda persona que desee adquirir conocimientos acerca de esta moderna modalidad de transporte que cada día adquiere mayor importancia en el orbe.

LA RECONSTITUCION DE LA ESCENA DEL CRIMEN DEL CAMINO DE PEDREROS LLEVO A EFECTO EN LA TARDE DE AYER

DR. GUY FRANCISCO PELISSIER VOLVIO A REALIZAR, UNO POR UNO, TODOS LOS ACTOS QUE EFECTUO LA TARDE TRAGICA EN QUE FUE ASESINADA ALICIA BON.—MAGISTRADOS, ALTOS FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES, JEFES DE CARABINEROS, MEDICOS, PERITOS Y PERIODISTAS PRESENCIARON ESTA IMPORTANTE DILIGENCIA

Ayer, poco después de las 16 horas, se inició la reconstitución de la escena del crimen del camino de La Florida, el sensacional hecho de sangre que costó la vida a la señorita Alicia Bon Guzmán, de 17 años de edad, quedando también herido su compañero, el doctor Guy Francisco Pelissier.

Desde mucho antes de la hora en que se efectuó esta importante diligencia judicial, carabineros montados y a pie impidieron el acceso al sitio donde ocurrió la tragedia, que deseaban presenciar los periodistas y los miembros de la prensa. En un trecho no menor de un kilómetro antes de llegar al lugar del suceso, el camino se encontraba, a ambos lados, repleto de curiosos que desde todos los puntos de la ciudad, habían acudido con el objeto de presenciar la reconstitución de la escena del crimen, con la participación del doctor Pelissier.

LEGA EL MINISTRO

Más o menos a las 16.15 horas llegó al punto preciso donde ocurrió el crimen el Ministro sumariante, don Luis A. Perales, en un automóvil del Comandante de Carabineros señor Romero, acompañado de este alto jefe del Cuerpo, de la actuario del Tribunal de Justicia, don Carlos Romo, y de otros funcionarios judiciales y de otros miembros de la prensa.

El Ministro se detuvo frente al automóvil del doctor Pelissier, que había sido llevado momentos antes al camino de Pedreros.

Instantes después arribó el doctor Pelissier, acompañado de los abogados y miembros de su familia. En seguida comenzaron a llegar numerosos automóviles ocupados por jefes de Investigaciones, médicos, peritos y representantes de la prensa.

Entre las personas que presenciaron la reconstitución de la escena del crimen análogamos la presencia del Director General de Investigaciones, coronel don Carlos Labraza, del Prefecto Jefe de Santiago, don Enrique Barrenechea, del Prefecto, don Gonzalo Acuña, del Subdirector de Carabineros, don Enrique Barrenechea, y de los médicos del Instituto Médico Legal y del Laboratorio de Policia Técnica, don Carlos Romo, de la familia Bon, señores Oscar Peluchonau y Alfredo Domke, de los abogados del doctor Pelissier, señores Omar Werthe y Tomás Chadwick; de altos jefes del Cuerpo de Carabineros y de Investigaciones, reporteros de todos los diarios y revistas de Santiago, fotógrafos y "cameramen" de compañías cinematográficas. En total, había asistido del suceso más de doscientas personas, quedando alrededor de mil más allá de los cordones establecidos por Carabineros.

EMPIEZA LA RECONSTITUCION. Una vez llenadas algunas formalidades previas, el Ministro sumariante pidió al doctor Pelissier que diera comienzo a su actuación pública, leyendo el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.

El doctor Pelissier, en un momento de su actuación pública, leyó el acta de la reconstitución de la escena del crimen que había sido dictada por el doctor Pelissier, en el momento de su llegada al camino de Pedreros.



En el grabado superior, se ve a un funcionario de Investigaciones teniendo en sus manos una carabina, con la cual ha hecho un disparo momentos antes. — Abajo, el Ministro don Luis Perales, rodeado de funcionarios judiciales y de Investigaciones, conversa con uno de los testigos junto al coche que conducía al doctor Pelissier, la tarde del crimen.

OBSEQUIO DE 10,000 LITROS DE LECHE EN HOMENAJE A S. E. EL PRESIDENTE DE CHILE

DEL SEÑOR MINISTRO DE SALUBRIDAD, SEÑOR SOTERO DEL RIO Y DEL SR. COMSARIO DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS, SR. VICTOR DURAN L.

El 22 del pte. mes se efectuó un obsequio de 10,000 litros de leche que lo efectuará la Cooperativa Lechera Santiago Ltda. en el local de la Central de Leche Torreblanca, calle Torreblanca N.º 834, a las 5 P. M.

El objeto de este obsequio es iniciar el primer paso pro intensificación de los consumos de leche en el pueblo.

SE NOMBRO ALCALDE DE VALPARAISO AL SR. ROLANDO RIVAS

Ayer se dio curso a un decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro del Interior por medio del cual se designa Alcalde titular de Valparaíso, al señor Rolando Rivas, quien desempeña esas funciones desde hace algún tiempo, en el carácter de interino.

FALLECIO AYER EL INGENIERO ARQUITECTO, D. PEDRO VIAL G.

ERA MIEMBRO HONORARIO DEL C. DE BOMBEROS DE NUÑO A ANTIGUO FUNCIONARIO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

Con toda solemnidad se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, los funerales del ingeniero arquitecto señor Pedro Vial González, fallecido repentinamente en el día de ayer.

SOBRESEIDO DON JORGE GARRETON

EN EL PROCESO POR EXPULSION DEL PAIS DE G.M.O. HELLEMANN

Como lo informamos hace algún tiempo, la Corte de Apelaciones ordenó al Juez del Segundo Juzgado del Crimen don José Arancibia, instruir un proceso por prisión arbitraria y expulsión del país del ciudadano alemán Guillermo Hellemann, contra el Director General de Investigaciones, señor Jorge Garretón, y del Jefe del Departamento 50, don Hernán Barros Bianchi.

SE ACTIVARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA ESTACION DE V. DEL MAR

GESTIONES ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE LAS AUTORIDADES PORTENAS Y VIÑAMARINAS

Las autoridades de Valparaíso y Viña del Mar están realizando activas gestiones ante el Presidente de la República y el Ministro del Interior, para obtener la pronta facultad al Gobierno para adquirir los terrenos que se encuentran en malas condiciones desde hace largos años.

ALTOS FUNCIONARIOS ASISTIRAN A HOMENAJE A DON PEDRO FREEMAN G.

La comisión organizadora del banquete que se ofrecerá el domingo 23 del presente al vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, don Pedro Freeman Carli, por su política de "puercas abiertas" en favor de los empleados imponentes, ha continuado recibiendo adhesiones de todo el país.

CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza, y los Alcaldes de ese puerto y de Viña del Mar, señores Rolando Rivas y Carlos Cuevas, respectivamente, visitaron ayer al Primer Mandatario para exponerle este propósito, encontrando especial acogida en el Excmo. señor Ríos.

REPARTO DE ROPAS A LOS POBRES HARA EL CLUB DE PROFESORAS

El 19 del presente se realizará un reparto de ropa a los pobres del barrio Pedro de Valdivia, para cuyo efecto se ha iniciado en el Club Social de Profesoras, una recolección de paquetes de cualquiera especie, donados por las socias.

EL SUELO Y EL MAR EN LA ALIMENTACION

INTERESANTE CHARLA DE HOY DEL DOCTOR VIRGINIO GOMEZ EN LA UNIVERSIDAD

Esta tarde, a las 18.30 horas, se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la conferencia del doctor Virgilio Gómez, miembro de la Comisión Coordinadora de la Industria Pesquera Nacional.

Asistirán especialmente invitados, el Presidente de la República, el Ministro y el Subsecretario de Economía y Comercio, altos funcionarios públicos, representantes de la prensa y los miembros de la citada comisión.

La entrada será libre. El doctor Gómez, que es un destacado dietista, hablará sobre "El suelo y el mar en la alimentación chilena".

Esta charla forma parte del plan de propaganda que se ha elaborado en favor del fomento del consumo de pescados y mariscos en el país.

GRAN EXPOSICION DE LA DEMOCRACIA

SE DARA A CONOCER EL ESFUERZO DE GUERRA DE LAS NACIONES ALIADAS

El 24 del presente se inaugurará en los patios de la Casa Central de la Universidad de Chile, una exposición sobre el esfuerzo de guerra de las naciones aliadas, bajo los auspicios de la Unión para la Victoria.

Se exhibirán mapas, afiches, estadísticas e interesantes datos sobre la lucha en mar, aire y tierra que desarrollan las naciones unidas en su propósito de obtener la derrota del totalitarismo.

También se dará a conocer la heroicidad de los pueblos sojuzgados por el nazismo, y la guerra de guerrillas de los patriotas de esas naciones.

La exposición durará una semana y la entrada será libre. Algunos días se ejecutará música típica de los países expositores.

La Unión para la Victoria exhibirá sus actividades en un stand especial, dando cuenta de la labor desarrollada y de sus propósitos para el futuro.

Se nos informa que al término de la exposición, el material será llevado a las principales ciudades del país, para dar a conocer, a través de Chile, la lucha de las naciones unidas en favor de la democracia.

COMISION ORGANIZADORA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE MUJERES

En reunión del Comité Ejecutivo, celebrada el martes último, se acordó llamar para hoy a las 19 horas, en la Sala 25 de la Universidad de Chile, a una reunión amplia de los miembros de la Comisión Nacional Organizadora del Primer Congreso Nacional de Mujeres, a realizarse en la segunda quincena de septiembre de presente año.

En esta reunión deberán dar cuenta las presidentes de las diferentes Comisiones de la marcha de los trabajos que tiene a su cargo cada Comisión. En especial se tratará de la necesidad que existe en mantener una Secretaría permanente para los trabajos preparatorios del Congreso y del envío de Delegaciones a las diferentes provincias del país a fin de movilizar a todas las organizaciones femeninas para su participación en el Congreso y constituir donde no lo hubiere las Subcomisiones pro Primer Congreso Nacional de Mujeres.

Dada la importancia de los puntos a tratar como las cuentas a dar por las presidentes de las Comisiones se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

EN ESTOS TIEMPOS MODERNOS

La vida moderna está alejando cada vez más al hombre de una vida fisiológica normal. Comemos apresuradamente y bebemos demasiado; dormimos poco y casi no hacemos ejercicio. Con el tiempo esto tiene muy malos efectos. Uno de ellos es el estreñimiento, tan corriente hoy en día.

Las Píldoras Carters están elaboradas únicamente de compuestos vegetales; tienen un efecto laxante suave pero eficaz y ayudan a aliviar la congestión del hígado, causa de tantos males.

Fida las Píldoras CARTERS por su nombre en su farmacia, hoy. Cerciórese que son las legítimas en su paquete rojo. Precio: \$4.50, y \$13.50.

AHORRA un tamaño económico \$0.60. Bases: Píldoras, Glicerina, extractos de M. B.

REVALUOS

SI UD. LO DESEA LO MAS EXACTO POSIBLE, ENCARQUELO A LA Oficina Ossandón

NUEVA YORK 25

SIGNIFICATIVO HOMENAJE A FRANCIA EN EL T. MUNICIPAL HABRA MAÑANA

ASISTIRAN EL EXCMO. SR. GILBERTO ARVENGAS, MINISTRO DE FRANCIA EN CHILE, DIPLOMATICOS, REPRESENTANTES DE NUESTRO GOBIERNO Y PARLAMENTARIOS

Mañana se realizará en el Teatro Municipal, a las 21.30 horas, una solemne velada de homenaje a Francia, para conmemorar el 14 de julio, orgánica por el Instituto Chileno Francés de Cultura y la Unión para la Victoria, acto que dará oportunidad para poner una vez más de relieve las grandes simpatías que nos cuenta entre nosotros la nación francesa.

El enorme entusiasmo despertado por esta fiesta democrática se trasluce por la amplia acogida encontrada por las diversas comisiones designadas para su preparación, tanto en los círculos culturales, sociales y políticos, como en todas las esferas democráticas, lo que hace presagiar que ella se verá coronada por el más franco de los éxitos.

PROGRAMA Primera Parte 1.—Obertura, Himno chileno y Marcha Chambre et Meuse. 2.—Discurso del Sr. Francisco Walker Linares, presidente del Instituto Chileno Francés de Cultura. 3.—Discurso del Excmo. señor Gilberto Arvengas, Ministro de Francia. 4.—Cuarteto Chile. 5.—Jean Supervielle, dans une chambre de Supervielle, de Marcel Achard. 6.—Jean de la Lune, por Robert Darane y Catherine Moissan. Segunda Parte 7.—Discurso del señor Amadeo Verbruggen. 8.—Discurso del señor Marcial

Mora M., presidente de la U. para la Victoria. 9.—Una página de Rabelais, H. Ghéen; por André Talsny. 10.—La romanza de la Flor del Camino, por el Sr. Carlos Frías, por el señor Antonio Carjón. 11.—Chanson des Epées: H. Bonnier, por Joseph Squinquel. 12.—Raza de América: D. Emile, por Joseph Squinquel. 13.—Paris: Salvador Reyes, por Catherine Moissan. 14.—Ce que la Monde doit à France: Michellet, por Robert Darane. 15.—La Marsellaise, por Antonio Carjón, con cuadro vivo de la Victoria.

Los artistas franceses que actuarán en este acto, lo harán por única vez en Chile, y están filmando en la actualidad en nuestros estudios cinematográficos la película francesa "El Molino de una sola vuelta".

Las entradas que han sido fijadas al precio de \$20 la platea, están en venta en San Antonio N.º 460, Instituto Chileno Francés de Cultura, y en la Librería Francesa.

GENERAL ARRIAGADA AGRADECIO A S. E.

El Comandante General de la Guarnición, General don Francisco Arriagada, visitó ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien agradeció sus cordiales y su asistencia a los funerales del General don Nelson Fuenzalida O'Ryan.

INDIVIDUOS VAGOS CAUSAN PERJUICIOS EN AVDA. CUMMING

El Alcalde ha solicitado el auxilio del Cuerpo de Carabineros, a fin de que se disponga de una mayor vigilancia en la Avenida Cumming, frente a los números 509-19 y 795-99, sitios en los cuales se estacionan algunos vagos, choferos y carreteleros, que ocasionan perjuicios a la frecuencia los grifos de agua potable que allí existen, causando perjuicios en el pavimento y deteriorando gran cantidad de estacionamiento tan necesario para el consumo de la población.

LOS DISPAROS

Terminada esta diligencia, se siguió un largo intervalo para la reconstitución de la escena de los disparos, por cuanto el Ministro sumariante deseaba que esta actuación judicial concluyera.

INSTITUTO TECNICO DEL C. FEMENINO AMERICA

Se halla abierta la matrícula para los cursos rápidos de invierno en los siguientes ramos: Permanentes, Pelinado artístico y de Periwig, Oleo capilar, Maquillaje facial, etc.

Modas corte y confección, Lenoceria, Juguetería, Economía doméstica. La enseñanza es gratuita y procura título profesional que habilita para desempeñar lucrativas profesiones. Excelente internado.

EL PROXIMO DOMINGO SE COLOCARA LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A LA VIRGEN DEL CARMEN, EN MAIPU

Con toda solemnidad se efectuará el próximo domingo, en la tarde, la colocación de la primera piedra del Templo a la Virgen del Carmen, Patrona del Ejército de Chile, en la vecina localidad de Maipú, en los mismos terrenos en que se libró la batalla decisiva que afirmó la Independencia de la República.

A este acto concurrirán el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos; Ministros de Estado; los comandantes en jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional; el Arzobispo de Santiago; miembros del Cuerpo Diplomático; senadores y diputados y destacadas personalidades de todos los círculos sociales.

En representación del Cardenal de Buenos Aires, Excmo. señor Copello, vendrá el Vicario argentino del Ejército argentino, monseñor Andrés Calcaño, y una distinguida delegación de aquel país.

En esta oportunidad harán uso de la palabra el Arzobispo de Santiago, monseñor José María Caro; el Ministro de Defensa Nacional, general señor Oscar Escudero; y el Vicario Castrense argentino, monseñor Calcaño. El día indicado habrá movilización desde la Estación Central hasta el lugar de la ceremonia, con tarifas de costumbre.

Se activan los preparativos de la gran concentración de la CONEP en el Teatro Baquedano

Como va lo hemos informado anteriormente, para el Domingo próximo está anunciada esta gran concentración que, sin duda, está llamada a obtener el mayor de los éxitos, dada la voz unánime de protesta que se ha levantado en torno al proyecto de jubilación basado en el fondo común. Cualquiera indecisión momentánea o falta de interés puede sernos fatal. Se hace entonces indispensable la asistencia de todo sector no organizado y grupos aislados de opinión al Teatro Baquedano, para que junto con aquellos empleados que ya han dado la voz de alerta, se comprometan de la realidad del momento y formen un grupo compacto dispuesto a defender sus conquistas sociales hoy seriamente amenazadas.

LINEA AEREA NACIONAL

"La vía más corta entre los pueblos de Chile"

SERVICIO A LA SERENA Se pone en conocimiento del público en general que los aviones de la LINEA AEREA NACIONAL han reanudado sus escalas en la ciudad de La Serena, en vista que los trabajos de mejoramiento de la cancha de aterrizaje se encuentran totalmente terminados.

A LA SERENA: (En Ordinario a Iquique): Lunes, Miércoles y Viernes. (En local a Copiapó): Jueves.

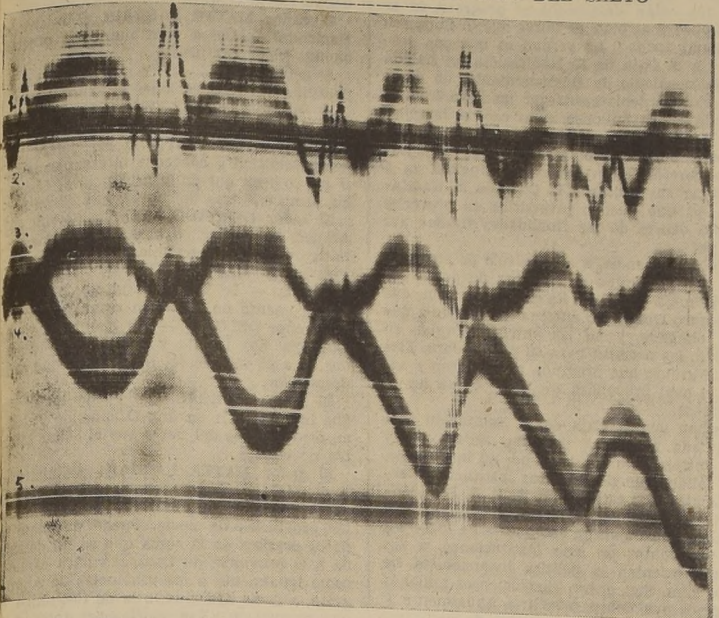
DE LA SERENA: (En ordinario de Iquique): Martes, Jueves y Sábado. (En Local de Copiapó): Jueves.

SANTIAGO—LA SERENA: 105 minutos de vuelo. CONSULTE AL AGENTE LAN EN ESTA CIUDAD

ESTUDIO SOBRE EL FUERTE TUMBLOR DE AYER

LOS MOVIMIENTOS DE LA CORTEZA TERRESTRE QUE PRECEDIERON EL FENOMENO SISMICO

BOLETIN DE ESTUDIOS DEL OBSERVATORIO DEL SALTO



A continuación se resumen los estudios realizados en el Observatorio del Salto y en sus Estaciones Geo-Físicas de "El Peral", "Putendo" y Valparaíso, sobre el fuerte temblor, que ha sacudido la región Central.

DESEQUILIBRIO TERRESTRE.— A raíz del terremoto de San Juan del 15 de enero de 1944, se inició un período de actividad en los focos sísmicos del Norte, Centro y Sur de Chile, la cual se prolongó hasta fines de mayo.

Después vino una calma sísmica relativa, durante la cual pudo comprobarse la propagación de ondas bradisísmicas de amplitud extraordinaria que irradiaban desde la zona afectada por el último terremoto hacia el Norte, Centro y Sur de Chile. Entre los progresos más notables de la sismología moderna, figura el registro de estos movimientos imperceptibles de la corteza terrestre que hoy día puede efectuarse por medio de los inclinómetros.

En efecto, en los diagramas fotográficos de junio y julio pudo registrarse el desarrollo de las ondas bradisísmicas, causa del desequilibrio terrestre.

OTRO ACIERTO DEL CAPITAN DE LA CARRERA

En el interesante libro titulado "Pronóstico de Fenómenos Sísmicos y Meteorológicos" que es autor el distinguido y popular astrónomo chileno don Ricardo de la Carrera, en el cuadro correspondiente al tiempo que hemos podido comprobar en el libro del Capitán de la Carrera que tenemos en nuestro poder.

Este acierto se suma a los muchos otros que hemos podido comprobar en el libro del Capitán de la Carrera que tenemos en nuestro poder.

centro ni epicentro; sino que son fenómenos geológicos que restablecen el equilibrio terrestre por el temblor que en toda una zona; el temblor comienza en un punto y luego se propaga por sucesivas sucesivas a centenares de kilómetros y dentro de la cual pueden observarse uno o más remezones con uno o varios focos de diversa intensidad. Tal como han sido las características del fuerte temblor que ha sacudido la región Central.

DETERMINACIONES SISMO-METRICAS.— Las determinaciones sismométricas provisionales son las siguientes:

Los Queltehués	70 grado
Maitenes	70 "
Puente Alto	60 "
La Florida	60 "
Santiago (fase)	60 "
Segunda	60 "
San Felipe	60 "
Los Andes	60 "
Putendo	60 "
Chagres	50 "
Las Vegas	50 "
Valparaíso	40 "
Laguna Verde	40 "

De la Provincia de Coquimbo al Norte, temblor débil, del segundo al tercer grado. De San Fernando y Talca al sur, temblor débil del tercer al segundo grado.

Este temblor marcará la fase inicial de una intensa crisis sísmica.

LA RENTA ADUANERA

Entre los días 1.º y 8.º del mes de mayo ascendió a \$ 11.790.140, que se descompone como sigue: Por importación, \$ 3.870.462; por exportación, \$ 12.857 y por otras entradas, \$ 5.066.821.

REGLAMENTO DE CORP DE FOMENTO FUE DESPACHADO

SERA ENVIADO A S. E.

A mediodía de ayer se reunió la Corporación de Fomento de la Producción, presidida por el Vicepresidente ejecutivo, don Guillermo del Pedregal.

Se discutió ampliamente el proyecto de Reglamento por el cual se regirá la institución quedando totalmente despachado. Hubo acuerdo para enviar el texto de este Reglamento al Presidente de la República para su conocimiento y aprobación.

Finalmente, se trataron diversos asuntos de carácter interno de la Corporación.

CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR REFUTA OBSERVACIONES

En su última reunión, el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, ratificó el reconocimiento de las publicaciones de prensa en que se da cuenta de las presentaciones hechas ante S. E. el Presidente de la República por la Sociedad de Fomento Productivo y Comercial, en relación con el acuerdo adoptado por el Consejo en cuanto a facilitar la importación de artículos manufacturados de otros países.

En dicha reunión se dejó constancia de que la directiva del Consejo operan el mismo, y que uno de ellos es el presidente de la Comisión de Abastecimiento e Industrias desde su fundación, comisión que informa y recomienda todas las importaciones. Además, en cada comisión racionadora hay representantes de dicha comisión y se puede afirmar que no existe otro organismo oficial en Chile que haya prestado una protección más directa a la industria nacional y ante el cual hayan recurrido más veces los propios industriales para buscar una mejor solución a sus problemas.

SESION DIRECTORIO DE LA ASOC. DE EDUCADORES DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL



El directorio de la Asociación de Educadores de Enseñanza Industrial y Minera, en su visita que hizo ayer a LA NACION

Ayer celebró sesión la Asociación de Educadores de Enseñanza Industrial y Minera, con crecido número de Delegados de provincias, que están en Santiago con motivo de las vacaciones de invierno. Se trataron especialmente puntos de importancia con la organización de la institución, estando la totalidad de los delegados ampliamente satisfechos con la estructura dada por la mesa directiva a la entidad.

Se trató con sumo interés la vinculación de esta Asociación con la institución representativa en la Enseñanza Comercial y Técnica.

LIGERA BAJA EXPERIMENTO AYER LA CARNE EN VARA EN EL MATADERO

SE VENDIO A \$ 8.20 EL KILO.— HOY SE REUNIRAN LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS.— PRESENTACION AL MINISTRO DE ECONOMIA

El Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, celebró ayer a las 20.30 horas, una amplia concentración, en el local social de calle Monjitas N.º 881 (altos), con el fin de escuchar a la directiva de la institución, las resoluciones adoptadas en la entrevista, celebrada con el Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Müller, sobre el problema de la carne, y a la vez, informar acerca de los precios que tendrá este artículo en las carnicerías.

PEQUEÑA BAJA DE LA CARNE

Ayer, en el Matadero Municipal, se notó una pequeña baja en el precio de la carne vendida en "vara", pues este artículo se cotizó a \$ 8.20 el kilo, en comparación a los \$ 9 que tenía la carne el sábado, aunque según el Sindicato, el precio irá en descenso mientras no llegue al país ganado de Argentina o de los centros productores del país.

El presidente del sindicato ha manifestado, que la baja experimentada ayer en el Matadero, se debe a la intensa cam-

paña iniciada por la organización en caso de conseguir de las autoridades el precio fijado por el Comisariato de \$ 7 el kilo. Por otra parte, el sindicato continuará en su campaña, hasta conseguir de las autoridades respectivas, la libre importación de carnes de Argentina, única solución al problema que se ha creado en torno a la carne, internación que debe hacerse en la época de verano, pues las continuas nevaciones, hacen imposible el acarreo de ganado de la vecina República en esta época.

Además, el sindicato ha recibido comunicaciones de provincias, de los gremios congregados en la entrevista, para saber que el problema de la carne afecta tanto a Santiago como a provincias, y que por esta causa solidarizan ampliamente con la campaña iniciada por el sindicato en esta ciudad.

NOTA AL MINISTRO DE ECONOMIA

Hoy, el directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, entregará al Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Müller, una extensa comunicación acerca del problema de la carne, en la cual solicita concretamente al señor Ministro tenga a bien tomar las medidas del caso para que se aumente el número de cabezas de ganado de primera, clase apto para el consumo, ya sea trayéndolo de Argentina o de los centros productores del sur del país.

MAÑANA TERMINARA EL ESTUDIO DE PROYECTO DE ANTIALCOHOLISMO

Se nos ha informado que mañana quedará terminado el estudio que realiza la Comisión Reformadora del Libro Segundo de la Ley de Alcoholes.

Se estudiará el último título, que crea la comisión permanente de dignificación y control antialcohólico, con lo cual se dará término a la elaboración del proyecto, el que será puesto en conocimiento del Presidente de la República, quien deberá enviarlo para su discusión en el Congreso Nacional.

DEL MINISTERIO DE T. Y COLONIZACION

Con el Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Ovalle, se celebró una entrevista con los señores Errázuriz y los diputados señores Bernardo Idáñez, Eduardo Rivas y Ramiro Sepúlveda, quienes en esta oportunidad se presentaron al Congreso Nacional.

Por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización, se ha deslinado al Ministerio del Interior los terrenos fiscales de 333 hectáreas en la zona de superficie, ubicados en la esquina de las calles Alonso Ovalle con Gálvez del Barrio de San Pedro de San Pedro, terrenos serán entregados a la Dirección General de Carabineros de Chile, con el objeto de que construya un edificio para la Plaza Mayor de la Prefectura del Tránsito, Grupo Móvil 15.ª Comandancia General de Vestuario y Equipo.

La Junta de Alameda de Santiago ha sido autorizada por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización para que, en representación del Fisco, proceda a enajenar en pública subasta la propiedad fiscal ubicada en el camino pavimentado de Santiago a Puente Alto, en el lugar denominado Vuelta de Los Cruces, que tiene una superficie de 5.338 metros cuadrados. El monto de la subasta ha sido fijado en la suma de \$ 133.800.

ABOGADO Y PERIODISTA HISPANO DON LUCIANO RUIZ DARA RECITAL

Después de sus exitosas actuaciones por el sur, don Luciano Ruiz de Navarrete, en tres universidades, centros sociales, clubes rotarios, liceos y escuelas, se presentará en el teatro en pública subasta, los días 14 y 17 de julio para dictar dos de ellas sobre los temarios "Los héroes y conquistadores", el viernes "La bohemia platense", y el sábado "La bohemia platense hispano americana del '98" el lunes 17.

Las charlas, además de llevar la farsa, tendrán la novedad de ser dictadas con pasajes y motivos musicales a cargo del magnífico cuarteto de laudes formado por los hermanos Pineda, entre los que se destaca una recopilación de canciones árabes desde el siglo X hasta nuestros días, y dos violines de Juan de la Encina y Juan de Zúñiga de los siglos X y XV.

La entrada es libre.

DUEÑOS DE NEGOCIOS DE ALCOHOLES NO DEBEN RECURRIR A GESTORES

En la tarde de ayer tuvimos la oportunidad de conversar con un miembro de la Junta Clasificadora de Patentes de la Municipalidad de Santiago, quien nos manifestó que algunos miembros del Sindicato de Dueños de Depósitos de Licores y otras instituciones similares, se han dedicado desde hace algún tiempo a esta parte, a exigir cuotas a los dueños de negocios de ese ramo con el pretexto de defenderlos en caso de ser notificados por alguna infracción.

Se nos hizo presente que los mencionados comerciantes, no tienen por qué desembolsar dinero alguno para su defensa o gestiones derivadas de límites que tengan que hacer en la Municipalidad de Santiago, la cual es el terminante en este sentido.

Finalmente, nos dijeron que la Junta Clasificadora de Patentes siempre ha estado dispuesta a atender los reclamos del público, sin que para ello sea necesario la intervención de gestores que sólo dificultan las tramitaciones.

PETICION DE DIRECTIVA DUEÑOS DE AUTOBUSES

La Directiva de los Dueños de Autobuses hizo entrega ayer de diversas notas para el Ministro de Economía y Comercio, para el Director de Transporte y Tránsito Públicos y para el Consejo de Comercio Exterior, solicitándole la reserva de chasis y el control de sus precios, a fin de destinárselos a la movilización colectiva de pasajeros.

Los dirigentes pidieron 250 chasis nuevos, marcas, de los que están próximos a llegar. Se espera que, en esta forma, la ciudad pueda contar con numerosas máquinas nuevas y modernas y puedan ser reemplazadas aquellas que están en mal estado.

MAÑANA SE INAUGURA ESCUELA DE LA CIUDAD DEL NIÑO "PDTE RIOS"

CONCURRIRAN S. E. MINISTROS DE ESTADO Y PERSONALIDADES

Mañana, a las 12 horas, se efectuará la inauguración oficial de la Escuela de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", acto en el que serán invitados S. E. el Presidente de la República, el Ministro de Estado, diplomáticos, autoridades y distinguidas personalidades.

Este programa que se desarrollará a este acto es el siguiente:

- 1.º—Canción Nacional
- 2.º—Discurso del Ministro de Educación
- 3.º—Discurso de don Juvenal Hernández, presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos
- 4.º—Discurso del Ministro de Justicia y presidente del Consejo de Defensa del Niño
- 5.º—Coro, por los niños de la ciudad.

La Escuela que se inaugura está ubicada en el corazón de la Ciudad del Niño. Se trata de un moderno establecimiento construido de acuerdo con las más modernas normas de la pedagogía y tendrá una capacidad para 1.500 niños de ambos sexos. Ella quedarán instalados, los talleres de carpintería, mecánica, sastrería, costura, ebanistería, juguetería, platería, zapatería y demás profesiones, oficios y artes prácticas.

Este plantel ha sido construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

DE LA CANCELLERIA

NUEVO EMBAJADOR DEL ECUADOR.— Se nos informa que el Gobierno del Ecuador ha solicitado a la Cancillería el agreement necesario para que el señor Eduardo Samaniego Álvarez sea designado nuevo Embajador ante la Moneda. El señor Samaniego reemplazará al Excmo. señor Homero Viteri Lafonté, quien irá como Embajador al Brasil.

15 DIAS DE LICENCIA.— Como informamos ayer, el Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, disfrutará de una licencia que, según se anunció, se prolongará durante 45 días. Colaborará en el estudio de problemas de interés cultural y comercial entre Chile y Argentina, especialmente sobre unión aduanera. El señor Ríos Gallardo conversó ayer con el Ministro señor Fernández sobre estas materias.

PARTIDO EMBAJADOR EN PERU.— Ayer partió por la vía aérea a Lima el Embajador don Luis Subercaseaux Errázuriz, después de haber participado en la Conferencia de los Jefes de Misión.

CONTROL DE BIENES DEL EJE.— Bajo la presidencia del Subsecretario, señor Claudio Allaga Cobo, sesionó la Comisión de Control Económico y Financiero de los Bienes del Eje, acordándose, se normas generales para la administración de ellos.

PERSONAS RUCADAS.— En el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita a la señora Guillermina Méndez de Capricornio y a los señores Ignacio Basauré y Rodolfo Guzmán, para asuntos de su interés.

EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS.— En círculos allegados a la Cancillería se ha seguido insistiendo en que el sucesor de don Rodolfo Guzmán en la Embajada de Estados Unidos, será el Presidente de la Unión para la Victoria, don Marcial Mora Miranda.

LA EMBAJADA EN VENEZUELA.— Se ha informado de la decisión del Embajador de Chile en Venezuela, don Emilio Rodríguez Mendoza de renunciar a su cargo por motivos de salud. En los círculos allegados al Ministerio de Relaciones se nos ha expresado que reemplazará al señor Rodríguez Mendoza el actual Embajador de Chile en una nación americana.

NUEVO EMBAJADOR DE BOLIVIA.— Se nos anticipa en fuentes extrajudiciales que progresan las gestiones encaminadas al nombramiento de nuevo Embajador de Bolivia en Chile, cuyo agreement se solicitará en breve a la Cancillería.

ENFERMERIA INAUGURA HOY LA DIRECCION GRAL. DE PRISIONES

La Dirección General de Prisiones procederá a inaugurar hoy una Enfermería destinada a hospitalizar al personal dependiente de esta repartición pública, y que en las actuales circunstancias no tiene donde ser atendido en forma eficiente, principalmente los funcionarios de provincias.

Esta Enfermería que se encuentra ubicada en Santa Lucía No 152, se levantará a completarse la labor que actualmente desarrolla la policlínica del personal que funciona en los bajos de la ciudad enfermería.

La inauguración se realizará a las 12 horas, y se verá prestigiada con la determinación del Ministerio de Justicia, don Oscar Gajardo, el Subsecretario del mismo Ministerio, don Humberto Arancibia, el Director General de Prisiones, señor Luis Espinosa, y otros jefes de esta repartición.

En esta ocasión la Oficina de Bienestar de la Dirección General de Prisiones hará entrega oficialmente a los empleados de Prisiones de todo el país de los trabajos realizados para habilitar la Enfermería, la cual se encuentra en condiciones de prestar sus servicios, estando sus instalaciones completas.

MIEMBRO HONORARIO DE SOC. CHILENA DE CRIMINALISTICA

FUE DESIGNADO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Ayer visitaron al Ministro de Justicia, señor Oscar Gajardo, los señores Pedro Ortiz Muñoz, y Luis Sandoval Smart, presidente y secretario, respectivamente, de la Sociedad Chilena de Criminalística.

En esta oportunidad, los señores Ortiz y Sandoval comunicaron oficialmente al Ministro Gajardo su designación como miembro honorario de la Sociedad Chilena de Criminalística, manifestándole que la entrega oficial del diploma se le hará en una ceremonia que se llevará a efecto en la Universidad de Chile, el día 20 del presente mes, a las 10 horas.

El Ministro señor Gajardo agradeció esta honrosa deferencia de que ha sido objeto y agradeciendo la cooperación que en todo momento ha concurrido de parte de dicha Sociedad.

ENTREVISTAS CON MIN. DE AGRICULTURA

Con el Ministro de Agricultura se entrevistaron en la mañana, separadamente, para tratar sobre asuntos del servicio, los siguientes funcionarios:

Director General de Agricultura, ingeniero agrónomo, don J. Manuel Casanueva Ramírez; Fiscal del Instituto de Economía Agrícola, don Eduardo Galán Nilo; Jefe del Departamento de la Leche, don Jorge Dalgalarando; y el Secretario General del Instituto de Economía Agrícola, señor Humberto del Canto.

Además, conversó también con el Ministro Quintana Burgos, sobre problemas agrícolas de la zona de su representación parlamentaria, el Senador señor Aníbal Cruzat.

SOBRE CONTRATACION DE AVISOS A NOMBRE DEL D. DE TRANSPORTE

La Dirección General de Transporte y Tránsito Público no pide publicar lo siguiente:

"Hasta la Dirección General de Transporte y Tránsito Público han llegado consultas del comercio y la industria sobre si ha autorizado la contratación de propaganda para determinadas horas radiales en que se transmiten informaciones relacionadas con el trámite público y la locomoción colectiva.

Esta Dirección General no ha autorizado a tales personas para que en su nombre presionen o simplemente soliciten avisos. Sobre este particular agradecerá de la suma de su representación parlamentaria, si se comunicaran, a fin de adoptar las medidas legales del caso."

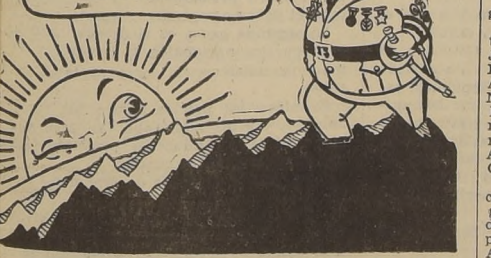
NECESITASE GRUPO DIESEL

acoplado, con generador corriente continua 115 V. compound de 15 a 25 KW. o el respectivo generador solo.

DIRIJIR OFERTAS A

CASILLA 7-D — VIÑA DEL MAR

HASTA MAÑANA, COMPAÑERO—AHORA ME TOCA A MI



El sol está desapareciendo en el horizonte — pero ahí viene el General G-E Mazda a relevarlo. Las bombillas G-E Mazda son el mejor sustituto que el hombre ha logrado crear, en lugar de la luz del día. Su luz difusa es más brillante, y su brillo dura más. A pesar de las exigencias y dificultades actuales, haremos todo lo posible para que no le falten las famosas bombillas G-E Mazda.

BOMBILLAS G-E MAZDA

GENERAL ELECTRIC

Use Bombillas G-E y verá lo bien que ve

DISTRIBUIDORES

INTERNATIONAL MACHINERY CO.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DEL RAMO

GARANTIA de 5 a 30 años

PIDA SU RELOJ A SANTIAGO

RENTA extra fino, acero cromado, aguja central, luminoso.	SEÑORA Ancla, enchape con 18 kts. o cromado.
\$ 300	\$ 200
SEÑORA con rubies, cromado, muy fino, garantía cinco años. \$ 275 y \$ 330	VIBRA, cromado de precisión, extra plano.
\$ 250	\$ 200
CABALLERO enchape oro, 18 kts., luminoso, vidrio contra golpes y aguja central.	SEÑORA acero cromado, con garantía
\$ 180	\$ 220
MAGNIFICO, para caballero, acero cromado, vidrio irrompible, redondo, con y sin aguja central.	
\$ 150.-	\$ 200 y \$ 220.-
MARUN, caballero, cromado, 30 años garantía con o sin aguja central, Ancla 16 rubies.	MARTIN, señora, cromado, 30 años
\$ 800	\$ 400
ACERO cromado, vidrio irrompible, garantía, montado en rubies.	MAGNIFICO para señora, vidrio óptico, montado en rubies, 20 años garantía.
\$ 250	\$ 780

Remítimos reembolsos por Correo y Ferrocarril. No basta una carta suya. Por mayor, fuertes descuentos.

IMPORTADORA DE RELOJES

CASILLA 4124 — HUERFANOS 1087 — SANTIAGO

DOLORES

Mejoral

RESFRIADOS

LA SITUACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES

ESTUDIA COMITE ECONOMICO DE MINISTROS

En la mañana de ayer se reunió el Comité Económico de Ministros, presidido por el Ministro de Hacienda señor Matte Larraín y con asistencia de los Ministros del Trabajo señor Mariano Bustos, de Salubridad, doctor Sótero del Río, de Justicia, señor Oscar Gajardo y de Economía y Comercio señor Fernando Moller.

En esta reunión se consideraron diversos asuntos de interés nacional, entre ellos la situación creada a los pequeños agricultores que arriendan chacras cercanas a Santiago y que han sido notificados que deberán entregar las tierras.

Los Ministros sólo cambiaron ideas sobre el particular y acordaron continuar tratando el problema en una nueva reunión que se efectuará próximamente.

DE LA CANCELLERIA

NUEVO EMBAJADOR DEL ECUADOR.— Se nos informa que el Gobierno del Ecuador ha solicitado a la Cancillería el agreement necesario para que el señor Eduardo Samaniego Álvarez sea designado nuevo Embajador ante la Moneda. El señor Samaniego reemplazará al Excmo. señor Homero Viteri Lafonté, quien irá como Embajador al Brasil.

15 DIAS DE LICENCIA.— Como informamos ayer, el Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, disfrutará de una licencia que, según se anunció, se prolongará durante 45 días. Colaborará en el estudio de problemas de interés cultural y comercial entre Chile y Argentina, especialmente sobre unión aduanera. El señor Ríos Gallardo conversó ayer con el Ministro señor Fernández sobre estas materias.

PARTIDO EMBAJADOR EN PERU.— Ayer partió por la vía aérea a Lima el Embajador don Luis Subercaseaux Errázuriz, después de haber participado en la Conferencia de los Jefes de Misión.

DE LA CANCELLERIA

NUEVO EMBAJADOR DEL ECUADOR.— Se nos informa que el Gobierno del Ecuador ha solicitado a la Cancillería el agreement necesario para que el señor Eduardo Samaniego Álvarez sea designado nuevo Embajador ante la Moneda. El señor Samaniego reemplazará al Excmo. señor Homero Viteri Lafonté, quien irá como Embajador al Brasil.

15 DIAS DE LICENCIA.— Como informamos ayer, el Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, disfrutará de una licencia que, según se anunció, se prolongará durante 45 días. Colaborará en el estudio de problemas de interés cultural y comercial entre Chile y Argentina, especialmente sobre unión aduanera. El señor Ríos Gallardo conversó ayer con el Ministro señor Fernández sobre estas materias.

PARTIDO EMBAJADOR EN PERU.— Ayer partió por la vía aérea a Lima el Embajador don Luis Subercaseaux Errázuriz, después de haber participado en la Conferencia de los Jefes de Misión.

CONTROL DE BIENES DEL EJE.— Bajo la presidencia del Subsecretario, señor Claudio Allaga Cobo, sesionó la Comisión de Control Económico y Financiero de los Bienes del Eje, acordándose, se normas generales para la administración de ellos.

PERSONAS RUCADAS.— En el Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores se necesita a la señora Guillermina Méndez de Capricornio y a los señores Ignacio Basauré y Rodolfo Guzmán, para asuntos de su interés.

EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS.— En círculos allegados a la Cancillería se ha seguido insistiendo en que el sucesor de don Rodolfo Guzmán en la Embajada de Estados Unidos, será el Presidente de la Unión para la Victoria, don Marcial Mora Miranda.

LA EMBAJADA EN VENEZUELA.— Se ha informado de la decisión del Embajador de Chile en Venezuela, don Emilio Rodríguez Mendoza de renunciar a su cargo por motivos de salud. En los círculos allegados al Ministerio de Relaciones se nos ha expresado que reemplazará al señor Rodríguez Mendoza el actual Embajador de Chile en una nación americana.

NUEVO EMBAJADOR DE BOLIVIA.— Se nos anticipa en fuentes extrajudiciales que progresan las gestiones encaminadas al nombramiento de nuevo Embajador de Bolivia en Chile, cuyo agreement se solicitará en breve a la Cancillería.

PROTEGE contra el Frio

STOUT

Durante el invierno "abriguese por dentro". La cerveza "Triple STOUT" brinda el deleite de su sabor exquisito y proporciona el calor natural que su cuerpo reclama. Su vigoroso gusto añejo, viene de las más escogidas maltas y de los más tiernos capullos de lúpulo. Tómela en su lugar favorito o en su casa y tendrá el placer de saborear la mejor cerveza que Ud. haya probado.

CEVEZA

TRIPLE XXX STOUT

CAMARA DE DIPUTADOS

C U E N T A

Se dió cuenta de:
1.0— Dos Mensajes con los cuales S. E. el Presidente de la República somete a la Consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley N.º 7,161, del 31 de enero de 1942, y cambia el nombre de "Comodoro del Aire" y "Comodoro", por el de "General de Brigada Aérea".
—Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

El siguiente, con el carácter de urgencia, que prorroga la vigencia de la ley N.º 6,984, de 8 de julio de 1941, hasta el término del actual conflicto bélico.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Hacienda.

2.0— Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:
Con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto, en segundo trámite constitucional, que introduce diversas modificaciones al Código de Procedimiento Penal.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia hecha presente. Posteriormente, calificada ésta de "simple", se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el segundo comunica haber retirado la urgencia solicitada para el despacho del proyecto sobre control de los Servicios de Transporte y Colectivo.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

3.0— Trece oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros acusa recibo de los que le enviara esta Corporación, comunicándole los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional, respecto de las observaciones formuladas por el Ejecutivo a los siguientes proyectos:

a) El que aumenta los sueldos del personal de la Dirección General del Registro Electoral, y
b) El que se refiere a la represión del comunismo.

Con el siguiente acusa recibo del que le enviara la H. Cámara, comunicándole el cese de los servicios del Prosecretario de Comisiones de la Corporación, señor Carlos Cruz Arjona.

—Se mandaron tener presente y archivar.
Con el cuarto da respuesta al que se le dirigiera a nombre de la Cámara, sobre envío de partes policiales de la Tenencia de Carabineros de Peñafiel, que afectan al Subdelegado de esa localidad, señor Armando Cisterna Martínez.

Con los nueve restantes contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con los siguientes asuntos:

Del señor Acevedo, sobre servicio de agua potable en las comunas de San Miguel, Cisterna, La Granja y Puente Alto.

Del señor Del Pedregal, sobre las condiciones de alumbrado y energía eléctrica en la ciudad de Parral.

Del señor Yrarrázaval, sobre diversas necesidades del puerto de Constitución.

Del señor Sepúlveda (don Ramiro), sobre deficiencias en el servicio de alumbrado público y particular en la población "Juan Antonio Ríos" de la Comuna de Quinta Normal de esta ciudad.

Del mismo señor Diputado, sobre instalación de un almacén regulador en la población "Juan Antonio Ríos" de esta ciudad.

Del señor Correa Letelier, sobre incumplimiento de parte de algunos funcionarios dependientes de ese Ministerio, que no habrían cumplido las instrucciones de S. E. el Presidente de la República, con ocasión de las elecciones municipales realizadas el 2 de abril ppdo. en la provincia de Chiloé.

Del mismo señor Diputado, sobre instalación de una radioestación transmisora en la Isla Quehua.

Del mismo señor Diputado, sobre nombramiento de don Ambrosio Hernández como distribuidor de la parafina en la isla Chauli nec, y

Del mismo señor Diputado, sobre actuación de tres empleados dependientes de esa Secretaría de Estado, durante las elecciones municipales del 2 de abril ppdo. en la provincia de Chiloé.

4.0— Un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores con el que acusa recibo del que se le enviara a nombre del señor Delgado, sobre viaje al extranjero del ex Director General de Investigaciones.

5.0— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el que contesta el que se le enviara a nombre del señor Correa Letelier, sobre cumplimiento de la ley N.º 7,535, de 31 de agosto del año pasado.

6.0— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con los que contesta los que se le enviaron a nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Sobre servicio de agua potable en Purrán que, y

Antecedentes acumulados en la investigación practicada por el Ingeniero don Juan E. Mujica, con motivo de la negociación de las planchas de acero del ex acorazado "Prat".

7.0— Tres oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican, relacionados con las siguientes materias:

Del señor Correa Letelier, sobre local en que funciona la Escuela de Rilán, Departamento de Castro.

Del señor Berman, sobre entrega del local de la Escuela de Hombres N.º 2 de Concepción, y

Del señor Videla, sobre construcción del edificio del Liceo Técnico de Niñas de San Fernando.

8.0— Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que contesta el que se le enviara a nombre de la Cámara, sobre envío de un proyecto de ley que consulte un mejoramiento de la situación económica del personal del Registro Civil.

9.0— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que da respuesta al que se le enviara a nombre del señor Correa Letelier, sobre pago de sueldos al ex Alcalde de la comuna de Piquelón, don Fructuoso Martínez.

—Quecedó a disposición de los señores Diputados

10.0— Quince oficios del H. Senado: Con el primero comunica haber aprobado las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República, al proyecto de ley que consulta la devolución de las imposiciones extraordinarias a los ex empleados de Carabineros con menos de diez años de servicios, y amplia las disposiciones de la ley N.º 5,811.

Con los seis siguientes envía aprobados en los mismos términos en que lo hiciera esta H. Cámara los siguientes proyectos de ley:

El que concede pensión a don Francisco Fernández Arlegui.

El que aumenta la pensión de que actualmente disfruta don Emilio Espinoza Ahumada.

El que aumenta la pensión de doña Blanca Raquel Alvarado v. de Kock.

El que abona tiempo a don Moisés Cruz Larenas.

El que abona un año y cinco meses en la hoja de servicios del ex Capitán de Ejército don Jorge Valdéz Vergara, y

El que concede un abono de tiempo a don Alberto Cabrera Puenzalida.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con los ocho restantes envía aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza al Presidente de la República para adquirir de don José Luis López Barra, una propiedad ubicada en la ciudad de Calbuco.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda para su financiamiento.

El que concede el derecho a jubilar a doña Adela Aránguiz Ravanal.

El que aumenta la pensión a doña Juana Arismendi v. de Rebolledo y a doña Juana Elvira Rebolledo Arismendi.

El que concede pensión a doña Isolinda Zúñiga v. de Hernández y a sus hijos menores.

El que aumenta la pensión de don Adolfo Andrade Borquez.

El que aumenta la pensión de don José Zurita Hernández.

El que concede una pensión a doña Inés Godoy v. de Arnechino.

El que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Laura Ismenidia Bravo Marin v. de González.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

11.0— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, de origen en el H. Senado, sobre remisión constitucional de la pena, y

El segundo, también de origen en el H. Senado, sobre modificación del Código Civil en lo relativo al pago por consignación.

—Quedaron en tabla.

12.0— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Cañas Flores, que concede facilidades para el pago de las contribuciones de bienes raíces.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

Los señores Díez, Prieto, Donoso y Mejías, que modifica la ley N.º 6,553, que autorizó al Presidente de la República para transferir a la Municipalidad de Talca diversos predios urbanos en dicha ciudad.

El señor Olavarría, que autoriza a la Municipalidad de Navidad para contratar un empréstito.

El señor Brañes, que transfiere un terreno fiscal a la Municipalidad de San Bernardo, para la construcción del Mercado Municipal.

—Se mandaron a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Ojeda, que dispone que el personal que se encuentre tramitando su expediente de jubilación a la fecha de la promulgación de la presente ley, tendrá derecho a los beneficios que establece el Título X del decreto N.º 2,500, de 24 de junio del año en curso.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

13.0— Una comunicación del Ilmo. y Rvdo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, en la que invita a los señores Diputados a la bendición y colocación de la primera piedra del monumento que se levantará en el sitio mismo de la batalla de Maipú, a la memoria de don Bernardo O'Higgins.

—Transcrito a los señores Diputados se mandó al archivo.

14.0— Tres presentaciones:
Con la primera la Confederación Nacional de Empleados Particulares se refiere al proyecto de ley, de origen en un Mensaje, que concede jubilación y montepío a los Empleados Particulares.

—Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Con la segunda doña Consuelo Palma Velasco solicita de la Cámara certifique el tiempo en que fué Diputado al Congreso Nacional don Julio Velasco González.

Con la última don Tomás Connell Prentice solicita la devolución de algunos documentos acompañados a una solicitud anterior.

—Quedaron en tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

15.0— Tres telegramas:
Con el primero el Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela agradece saludos enviados por esta H. Cámara, en el día patrio de esa República.

Con el siguiente Obreros del Campamento Paloma de Sierra Gorda solicitan pronto despacho proyecto que concede indemnización a los obreros por años de servicios.

Con el último, la Asamblea Radical de Cuncos solicita el nombramiento de doña Laura Nahuelpan y Carlos Chihuilaf como profesores de la Escuela N.º 65 de Temuco.

—Se mandaron tener presente y archivar.

15.0— Una nota de la Sociedad Nacional de Minería en que se refiere a diversos aspectos del proyecto que reserva al Fisco la propiedad exclusiva de los yacimientos petrolíferos.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

V. — TEXTO DEL DEBATE

1.— CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.
El señor SANTANDREU (Presidente). —

SESION 25.ª ORDINARIA, EN MARTES 11 DE JULIO DE 1944

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. SANTANDREU Y BRAÑES

(VERSION OFICIAL)

Corresponde calificar la urgencia de los siguientes proyectos de ley:

Proyecto de ley que prorroga la vigencia de la ley N.º 6,984, de 8 de octubre de 1941, destinada a facilitar el aprovisionamiento de materias primas y otros elementos indispensables para la producción nacional, hasta el término del conflicto bélico, y

Proyecto de ley que modifica diversas disposiciones del Código de Procedimiento Penal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará...

El señor ATIENZA.— Simple urgencia, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La simple urgencia.

Acordado.

2.— CERTIFICADO POR SECRETARIA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde pronunciarse sobre una presentación hecha por doña Consuelo Palma Velasco, en la cual solicita a la Cámara de Diputados que se sirva certificar el tiempo que fué Diputado don Julio Velasco González.

Si le parece a la Honorable Cámara, la Secretaria dará la certificación solicitada.

Acordado.

3.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde pronunciarse también sobre una presentación de don Tomás Connell, por la cual solicita la devolución de algunos documentos agregados a una solicitud elevada a la consideración de la Honorable Cámara.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de los documentos solicitados.

Acordado.

4.— COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LO RELACIONADO CON LA VENTA DE PLANCHAS DE ACERO DEL EX ACORAZADO "PRAT".— FIJACION DEL NUMERO DE SUS MIEMBROS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con respecto a la Comisión Investigadora que debe designar la Honorable Cámara para que conozca de las denuncias que ha hecho la Contraloría General de la República sobre la venta de las planchas de acero del ex acorazado "Capitán Prat", corresponde, en este momento, fijar el número de miembros con que contará.

Si a la Honorable Cámara le parece, se podría fijar en siete el número de sus miembros, uno por cada Comité. La Comisión sesionaría con un quórum de tres.

Acordado.

El señor ATIENZA.— ¿Tres o cuatro?

Un Honorable DIPUTADO. — ¿De siete, tres?

El señor GAETE.— La Comisión debe ser de cinco Diputados por lo menos.

— VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.— Ya se ha fijado el número en siete.

5.— COMISION ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE POST-GUERRA.— FIJACION DEL NUMERO DE SUS MIEMBROS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con respecto a la Comisión Especial acordada por la Cámara para el estudio de los problemas económicos relacionados con la post-guerra, también corresponde fijar el número de miembros que la compondrá.

Si a la Honorable Cámara le parece, se fijará también el número de siete, uno por cada Comité. El quórum se fijaría en tres.

Acordado.

El señor BART.— ¿Y quién los designará?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Los Comités, Honorable Diputado.

6.— POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO ACTUAL.— APLICACION DE LAS LEYES DICTADAS ULTIMAMENTE POR EL CONGRESO NACIONAL SOBRE LA MATERIA.— RESPUESTA SOBRE EL PARTICULAR A OBSERVACIONES DEL HONORABLE SR. DIEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿El señor Ministro de Hacienda había pedido la palabra?

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Sí, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Solicito la benevolencia de la Honorable Cámara para oír unas cuantas palabras al Ministro de Hacienda. Varios señores Diputados se han referido en las últimas sesiones a la gestión económica del Gobierno y han pedido que se oficie al Ministro que habla a fin de que venga a contestar las observaciones formuladas.

Esa es la razón de mi presencia en esta tribuna en estos momentos.

El Honorable Diputado señor Díez, cuya ausencia de la Sala yo lamento, hizo diversas observaciones, entre ellas, sobre la situación de la Caja de la Habitación.

El señor Diputado partía de la base que el desfinanciamiento de esta Caja se debía a que no se entregaba por el Erario Nacional la asignación a que tiene derecho.

Señor Presidente, es cierto que en los balances de la Caja figura tal vez un crédito de veinte millones de pesos contra el Fisco, dinero que corresponde a una suma que se le había asignado en el Presupuesto de 1939.

No se pagó entonces. Ignoro la causa; pero, es una deuda que hoy día no es exigible, porque el Estado no puede pagar, como muy bien lo sabe la Honorable Cámara, sino las Partidas que figuran en el Presupuesto Nacional en vigencia, o que están autorizadas por leyes especiales de la República.

En cuanto a los veinticinco millones que figuran en el Presupuesto de este año, han sido entregadas religiosamente las cuotas que corresponden, y en lo que se refiere al impuesto extraordinario al cobre, se han entregado ya algunas partidas; pero no puede recibirlas todas porque, como la Honorable Cámara sabe, el impuesto se recibe dos veces al año, primero en junio y luego en noviembre.

De estas cantidades no se dispone ni se ha

dispuesto, como lo sostuvo el Honorable Diputado, para satisfacer los gastos del Presupuesto Ordinario, pues son fondos sagrados que están destinados al progreso de la República y al plan de obras que el Congreso Nacional aprobó. La verdad es que con respecto a la Caja de la Habitación, ha habido un falso cálculo de financiamiento, un error el 5 o/o que debían entregar las industrias se calculó en 80 millones, pero con la facultad que se fijó en la ley, que ese 5 o/o se pudiese invertir por las propias industrias en casas para obreros, es evidente que ninguna va a entregar sus cuotas a la Caja de la Habitación, ya que pueden invertirlas en provecho propio dentro de las finalidades fijadas por la ley.

En consecuencia, a este cálculo de entradas hay que suprimirle 80 millones de pesos como primera plumada. Es cierto, también, que el Seguro Obrero no entrega las cuotas a que está obligado, y no las entrega porque, en verdad, las necesita para su propia obra. Este es un asunto que preocupa al Gobierno y sobre el cual propondrá un proyecto de ley al Congreso.

Estimo que la Caja de la Habitación está destinada a prestar un gran servicio; hay que entregarle o construir por su intermedio, con fondos que tienen otras instituciones semifiscales y, a este efecto, S. E. el Presidente de la República dictó un decreto en el que nombra una Comisión compuesta de todos los Vicepresidentes de esas instituciones, a fin de que orienten la política inversionista de todos ellos. Son, señor, cuatrocientos millones de pesos que deben invertirse anualmente y que forman parte de las reservas de las Cajas.

Es de toda evidencia que, de esa gran cantidad una parte importante debe destinarse a construir habitaciones para obreros. El Gobierno está vivamente empeñado en estos trabajos y yo tengo fe absoluta en que esa Comisión va a entregar a la Caja de la Habitación Popular los fondos necesarios para que, en el próximo año, construya con rapidez y con eficacia.

En lo que se refiere a las observaciones sobre los fondos provenientes de la Ley de Impuesto al Cobre, ya he dicho cuando ellos se reciben. Pero debo agregar algo más todavía. Se han autorizado gastos por valor de 162 millones de pesos, de los cuales se llevan invertidos, peso sobre peso, \$ 103.478.000. ¿En qué señor Presidente? En obras como el Liceo de Niñas de Antofagasta, las Escuelas de Minas de Copiapó y de La Serena, el Cuartel de Carabineros de Cerro Grande, el Cuartel de Carabineros de María Pinto, el Liceo de Niñas de Rancagua, la Escuela de Artesanos de Añud, el Cuartel de Carabineros de Lautaro, el Liceo de Hombres de Temuco, el Liceo de Niñas de Temuco, el Liceo Mixto de Lautaro, el Liceo Coeducacional de Añud, los Tribunales de Justicia de Valparaíso, Liceo de Rancagua, Cárcel de Linares, la Gobernación de Arauco, el Liceo de Hombres de Traiguén, el Liceo de Niñas de Valdivia, la Cárcel de Valdivia, la Intendencia de Aysén, la Escuela de Artesanos de Iquique, el Liceo de Hombres de Antofagasta, la Escuela de Minas de Antofagasta, la Intendencia de Tarapacá, etc.

Todo esto suman doce millones de pesos, que se han distribuido en estas obras en construcción.

Para los caminos que se están construyendo de un extremo a otro de la República, se han destinado 48 millones de pesos, se han destinado 21 millones de pesos para la construcción de ferrocarriles, de los que ya hay 14 millones invertidos. En obras de hidráulica se han invertido \$ 3.279.000. Para puertos se han destinado 27 millones de pesos, de los que ya se han invertido 7 millones. En riego se han destinado 44 millones, y se han invertido ya 25.

Señores Diputados: durante todo el período de la República, se han podido regar trescientas mil hectáreas, más o menos. En estos últimos años, se están terminando 60 mil hectáreas más. Yo no sé si éstas sean o no obras efectivas; pero, me parece que basta exhibir estas cifras para convencerse que, sería y efectivamente, se está realizando un plan de obras públicas.

Actualmente se ocupan 10.640 obreros en la realización de este plan y esto, precisamente, es lo que ha permitido absorber la cesantía que amenazaba al país y que hoy, en realidad, apenas se siente, es muy fácil.

El señor IBÁÑEZ.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Diga no más, Honorable Diputado.

El señor IBÁÑEZ.— Respecto a este punto de la cesantía, tengo antecedentes que me permiten decir que hay alrededor de sesenta y cinco mil cesantes en el país.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Está equivocado el Honorable Diputado.

El señor IBÁÑEZ.— Por eso quisiera que el señor Ministro me diera la cifra exacta.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Yo, señor Diputado, he avisado a todas las Intendencias de la República, especialmente a las del norte, que me comuniquen telefónicamente o telegráficamente dónde hay cesantes para darles trabajo.

Puede decirle al Honorable Diputado que sobre mi mesa no tengo ni un solo telegrama.

El señor RUIZ.— Puede ser negligencia de algunos Intendentes.

El señor DELGADO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Desearía que el Honorable Diputado me llevara antecedentes precisos sobre este particular para poder poner remedio de inmediato a una situación tan grave.

El señor IBÁÑEZ.— Muy bien, señor Ministro. Muy luego le llevaré datos de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama.

El señor VENEGAS.— Y de aquí mismo, de la propia capital.

El señor IBÁÑEZ.— ... y también de la capital y de las provincias del centro del país.

El señor GARDEWEG.— Serán los cesantes de Talca.

El señor ATIENZA.— Los que no quieren trabajar.

El señor DELGADO.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, deseo continuar mis observaciones.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El señor Ministro no desea ser interrumpido.

El señor DELGADO.— Deseo decir algunas

palabras con respecto al problema que ha planteado el señor Ministro.

Vengo recién de la provincia de Atacama donde existe cesantía.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Deseo continuar mis observaciones, señor Presidente.

El señor YÁÑEZ.— ¿Por qué no dejan que continúe sus observaciones el señor Ministro?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Está con la palabra el señor Ministro.

El señor DIAZ.— Podría ser deferente el señor Ministro y conceder interrupciones al bo, como en otras del norte, hay cesantía.

El señor DELGADO.— En la provincia de Arauco se van a paralizar tres minas por falta de medios económicos.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Se van a paralizar, pero en este momento no producen cesantía.

El señor DELGADO.— En la mina de Magama hay treinta y dos obreros despedidos, y a 45 más se les ha avisado que serán despedidos.

El señor VENEGAS.— Yo puedo manifestarle que hay cesantía en una Oficina de Talca en otros puntos del norte que el señor Ministro no conoce.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, el plan de obras públicas ha absorbido la cesantía en las provincias del norte. Puedo dar aquí los datos precisos de la suma que se ha destinado a la provincia de Tarapacá para caminos como igualmente a las provincias de Antofagasta, a la de Atacama, a la de Coquimbo, una palabra, a las provincias del norte, a que se le ha dado preferencia especial, a pasar que yo no las conozco, como dice el Honorable Diputado; pero sé que son de Chile y por eso trabajo por ellas.

El señor VENEGAS.— Y haré que le sea dado al país.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Efectivamente.

El señor DELGADO.— Con los dineros extraordinarios hay que financiar el Presupuesto.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda). — Este plan de obras públicas debe ser intensificado en el futuro, proclamando en previsión que se paralican las minas del norte y parte de las salitreras después de guerra.

Esta es la razón por la cual el Gobierno ha preocupado tanto, y S. E. el Presidente de la República principalmente, por la realización de un gran plan de obras públicas para ir las ejecutando a medida que la situación lo permita o lo exija.

Otro problema al cual deseo referirme, que ha sido tocado por el Honorable Diputado señor Díez es el que se relaciona con los Presupuestos nacionales. Su Señoría manifestaba alarmado y nos decía que las entradas por el impuesto al cobre serían sobradas por el déficit del Presupuesto de este año.

lar, también, las causas inflacionistas del aumento de las rentas de consumo. Hay que sujetarlas, igualmente, y, por la misma razón, yo no temo tratar este problema, porque tengo fe en la sensatez y el buen sentido de los chilenos, especialmente de la masa obrera de mi país.

Tras la palabrería hueca que a veces parece ahogarnos existe entre nosotros, desde los más altos hasta los más bajos, un intenso buen sentido y un gran amor a nuestra tierra, ello es la herencia de cien años de libertades, preciosa conquista hecha por todos los chilenos, tal vez con grandes sacrificios materiales, y que estoy cierto, hoy como ayer, sabremos conservar.

Dentro de este criterio de libertad, comprendo perfectamente que en el tren inflacionista en que estamos, empleados y obreros soliciten aumento, porque no ven otra solución ni otro camino a sus problemas inmediatos. Pero, señor, si todos hacen lo mismo y aumentan sueldos y salarios y rentas por igual no se consigue más resultado que el alza de los precios y quedan todos en la misma forma.

El señor DELGADO.— Es que hay que ponerle término a esto, señor Ministro.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda).— Exactamente, esa es la tarea.

El señor DELGADO.— Hay que evitar el alza de precios y que no siga la especulación.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda).— A mí me hace el efecto esta situación de un país que tiene todas las posibilidades, pero que está alarmado. Parece como que la gente apretujada en un teatro que tiembla se lanza hacia las puertas formando una muralla e impidiendo en esta forma su propia salvación y la salvación de los demás. Algo de orden, un poco de auto-disciplina, menos egoísmo y más abnegación en todos y tendríamos, ciertamente, una solución satisfactoria para todas las necesidades vitales de los chilenos.

7.— REAVALUO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN LA COMUNA DE SANTIAGO.— RESPUESTA A OBSERVACIONES DEL H. SEÑOR OLAVARRIA SOBRE LA MATERIA.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda).— También quiero referirme a las observaciones formuladas en una de las últimas sesiones por el Honorable Diputado señor Olavarría, relacionadas con el reavalúo decretado a la ciudad de Santiago por el Ministerio de Hacienda.

Sabe la Honorable Cámara que en diciembre del año pasado cuando se discutía un proyecto de contribuciones, un Honorable Diputado de Izquierda presentó aquí un proyecto para que cualquier propietario pudiera presentarse a la Dirección de Impuestos Internos y pedir la reevaluación de su propiedad. A esa indicación yo me opuse y fue rechazada, principalmente, porque no contó con los votos de la Derecha, y mi oposición fué fundamentada, señor Presidente, en que ella introducía anarquía en las tasaciones y sólo serviría para que los propietarios que desearan beneficiarse, subiendo los arriendos, se presentaran a pedir la tasación, mientras que a aquellos que no los beneficiaba, se quedarían tranquilos. Por eso me opuse y esa es la misma consideración que hoy tengo para pedir una tasación oficial, igualitaria, hecha con un criterio paizo a todas las propiedades de Santiago. La ha ordenado el Gobierno por una razón muy sencilla, porque en todo el país se ha efectuado y solamente quedan unas cuantas ciudades con el privilegio de tasaciones antiguas.

Se habla de que esta medida puede hacer subir los arriendos. No lo veo tan claro si se sabe legislar bien. En primer lugar, la tasación debe hacerse con ánimo estabilizador, porque la moneda hay que estabilizarla en Chile alguna vez y nadie piensa ir a poner los precios especulativos de los últimos tiempos. En segundo lugar, cualquiera que sea el alza que se obtenga en los precios, es natural que por la ley se revisen los porcentajes que hoy día existen autorizados para los gastos y si hoy se acepta un cuatro por ciento sobre las tasaciones actuales es perfectamente lógico que sobre tasaciones más aumentadas y mayores se disminuya el porcentaje, porque los gastos no van a subir, sino en las contribuciones.

Ahora, respecto al interés que se estima legítimo, el Honorable Congreso, si lo estima justo y de equidad, puede en la ley que dicte fijar un plazo para la aplicación del 7 por ciento como renta legal, o simplemente, una rebaja del interés, para que no haya en los propietarios abusos con sus arrendatarios.

Dentro de este criterio yo he creído que el problema se resuelve con justicia y equidad. Yo estoy aquí dispuesto a oír todas las observaciones que se hagan sobre este problema, y si me convencen, me dan razones serias, será para mí un grato deber transmitir a S. E. el Presidente de la República, para que resuelva en definitiva. No debe olvidar el Congreso que las nuevas tasaciones sólo entrarán a regir en 1946 y hay tiempo suficiente para corregir y legislar sobre la materia.

Por mi parte, creo que el criterio expuesto es el conveniente, porque es justo y da al Fisco lo que es del Fisco, al arrendatario lo que le corresponde y al propietario lo que le pertenece.

Aquí debiera concluir, señor Presidente. Solicito, sin embargo, la extrema benevolencia de la Honorable Cámara para decir todavía unas cuantas palabras más.

El Honorable Diputado señor Olavarría ha querido aludir a mis antepasados para denostarlos, haciendo creer que no tenían caridad, amor al prójimo, en fin, un sentimiento frente a las miserias humanas.

Lo que primero me llama la atención es que un Diputado, a quien supongo enteramente desprejuiciado de conceptos aristocráticos, venga a hacerme cargos por culpas que él supone en mis antepasados.

Es cierto que mi abuelo fué banquero, hombre modesto, que prestó servicios eminentes a la Beneficencia Pública, fué Senador y cumplió siempre estrictamente con sus deberes.

También entre mis antepasados hubo Generales que hicieron su carrera en el Ejército y supieron dar días de gloria a la República. Magistrados después defendieron la Constitución y las leyes aún en los campos de batalla. Nos dieron días venturosos; progresos espirituales y materiales.

Yo siempre he leído que era un recurso muy conocido el invocar y exaltar a los muertos para atacar a los vivos.

Estaba reservado al Honorable Diputado señor Olavarría venir aquí con el ingenioso procedimiento de atacar a los muertos para darse el grato placer de lanzar una piedra sobre la cabeza del Ministro.

Láncese, señor la piedra, si se quiere; pero téngase piedad y déjese a los muertos en su sueño profundo.

En cuanto a mí, siempre he pedido a mis antecesores que iluminen mis actos. He buscado en mí mismo algo fundamental: la paciencia, la gran paciencia para oír con tranquilidad las críticas inteligentes o torpemente dirigidas; mansedumbre cuando la hora llega para oír impasible las calumnias y también la injuria; equanimidad suficiente para conocer mis propios errores y hacer justicia al adversario. Esos ideales forman a mí alrededor una coraza inexpugnable, ante la cual se estrellan y rebotan hacia su origen las pasiones malsanas, engendradas a veces por la política o por la degeneración del alma humana.

Al aceptar este puesto, señor Presidente, no lo hice por ambición, que no la tengo. El deseo de ser útil, la lealtad que debo al Primer Mandatario de la República y la fe que siento en el porvenir venturoso del país me empujaron y acepté.

El señor IBÁÑEZ.— Ha hecho bien el señor Ministro.

El señor MATTE LARRAIN (Ministro de Hacienda).— Aquí estoy; y aquí estaré mientras no se declaren inútiles mis servicios por quien corresponde.

Por lo que a mí respecta, mi deseo más vehemente es volver a la vida privada, salir de esta atmósfera candente, tan llena de contrariedades y amarguras e ir al silencio y al olvido.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor RUIZ.— Permítame, señor Ministro.

El señor MARIN.— Así hablan los hombres de bien.

El señor OJEDA.— ¿Qué dijo el Honorable señor Marin?

El señor MARIN.— ¡Que así hablan los hombres de bien, exponiendo hechos, y no con meras palabras y demagogia!

8.— ELECCION DE DIPUTADO POR ARICA EN EL CASO DE CREARSE LA PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.— INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION, LEGISLACION Y JUSTICIA SOBRE LA MATERIA.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde seguir discutiendo el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre el derecho que tendría Arica para elegir Diputado en el caso de crearse la provincia del mismo nombre.

El informe dice:

“HONORABLE CAMARA:— Nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pasa a evacuar la consulta que habéis tenido a bien hacerle, a petición de la H. Comisión de Gobierno Interior, sobre el derecho que tendría el actual departamento de Arica para elegir Diputado, una vez elevado ese departamento a la categoría de provincia.

Vuestra Comisión, para mejor resolver la consulta formulada, designó una Subcomisión integrada por los señores Correa don Héctor, y Melel, la que emitió un informe que vuestra Comisión ha hecho suyo.

El informe de dicha Subcomisión dice así:

La Subcomisión designada para estudiar la consulta que ha hecho la H. Comisión de Gobierno Interior, en orden al derecho que tendría el actual departamento de Arica para elegir Diputado una vez elevado ese departamento a la categoría de provincia, os da cuenta de su estudio.

La consulta obedece a que el proyecto del Ejecutivo, que eleva a la categoría de provincia al actual departamento de Arica, modifica la primera circunscripción electoral para la elección de Senador, que ahora corresponde a las provincias de Tarapacá y Antofagasta, en el sentido de establecer que dicha primera circunscripción comprendería también en el futuro, a la provincia de Arica, o sea, abarcaría a las provincias de Arica, Tarapacá y Antofagasta, sin referirse el proyecto en ninguna parte a la elección de Diputados.

La H. Comisión sabe que el actual departamento de Arica, para la elección de Diputado, forma una agrupación electoral con los departamentos de Pisagua e Iquique y que, con el proyecto del Ejecutivo, podría estimarse que la nueva provincia de Arica podría continuar formando esta misma agrupación para la elección de Diputado.

Los Diputados se eligen tomando en cuenta dos factores: la población y el territorio. Así lo establece el artículo 37 de la Constitución cuando expresa:

“La Cámara de Diputados se compone de miembros elegidos por los departamentos o por las agrupaciones de departamento colindantes, dentro de cada provincia, que establece la ley, en votación directa y en la forma que determine la ley de elecciones. Se elegirá un Diputado por cada treinta mil habitantes y una fracción que no baje de quince mil”.

De este precepto se desprende claramente, que cuando el número de habitantes de un departamento no alcanza para elegir un Diputado, puede agruparse, para este efecto con otro u otros departamentos colindantes, dentro de la misma provincia.

No podría aplicarse esta misma regla al caso de la provincia de Arica, cuya creación se proyecta, agrupándola con los departamentos de Pisagua e Iquique, para la elección de Diputado, sin violar lo establecido en el referido artículo 37 que sólo autoriza “agrupaciones de departamentos colindantes dentro de cada provincia”, ya que se trataría de dos provincias distintas: Arica y Tarapacá.

Lo anterior, en la parte que atañe al territorio.

Respecto del segundo factor la población, se recuerda que el actual departamento de Arica tiene 21.000 habitantes y se nos pregunta si creada la provincia, tendría derecho para elegir Diputado.

El inciso final del artículo 37, transcrito, dispone que se elegirá un Diputado por cada 30.000 habitantes, y por una fracción que no baje de 15.000.

A nuestro juicio, esta disposición debe interpretarse en sentido estricto, es decir, estimamos que para que un departamento pueda elegir el primer Diputado, debe tener una población mínima de 30.000, y si tiene, además una fracción no inferior a 15.000, podrá elegir el segundo, pero en ningún caso se puede sostener que ese departamento tiene derecho a elegir un Diputado cuando sólo tiene 15.000 habitantes, porque la redacción del precepto en estudio emplea la conjunción copulativa “y” y no la disyuntiva “o”. De no entender así dicho precepto constitucional no se ve la razón que habría tenido el constituyente para exigir una población de 30.000 habitantes, si también con-

cede igual derecho de elección cuando sólo hay 15.000.

En resumen, vuestra Subcomisión estima que, creada la provincia de Arica, ella no podría agruparse con los departamentos de Pisagua e Iquique, para la elección de Diputado, porque dejarían de ser departamentos colindantes dentro de una misma provincia, y que, debido al hecho de contar Arica con solo 21.000 habitantes, tampoco podría elegir Diputado, por impedirlo todo el precepto artículo 37 de la Constitución Política que exige un mínimo de 30.000 habitantes”.

Al aprobar este informe de la Subcomisión, se procedió a dividir la votación por materias.

Con la abstención del señor Delgado, vuestra Comisión aprobó la parte que establece que “creada la provincia de Arica, ella no podría agruparse con los departamentos de Pisagua e Iquique, para la elección de Diputado, porque dejarían de ser departamentos colindantes dentro de la misma provincia”.

Con el voto conforme de los señores Correa don Héctor, Delgado, Labbé y Melel y con el voto negativo de los señores González don Jorge, Montt, y Smitmans, aprobó la parte de dicho informe que dice que “debido al hecho de contar Arica con solo 21.000 habitantes, tampoco podrá elegir Diputado, por impedirlo todo el precepto artículo 37 de la Constitución Política, que exige un mínimo de 30.000 habitantes”.

Sala de la Comisión, a 6 de septiembre de 1943.

Acordado en sesión de igual fecha, con asistencia de los señores Cabezon, Correa don Héctor, Delgado, González don Jorge, Labbé, Melel, Meza don Pelegrín, Montt y Smitmans.

Diputado Informante se designó al Honorable señor Correa don Héctor.

Fernando Yavar, Secretario”.

El señor URZUA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URZUA.— Como ya va a terminado el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente, y como a las 5 de la tarde debe elegirse Vicepresidente de la Corporación, se podría suspender la sesión por un cuarto de hora.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor ABARCA.— Señor Presidente, creo que no habría ningún inconveniente para aceptar la proposición del Honorable señor Urzúa, de suspender la sesión por un cuarto de hora.

El señor CONCHA.— Sí, Honorable Diputado. Nosotros nos oponemos.

El señor DELGADO.— Que se vote la proposición, señor Presidente.

El señor URIBE (don Damián).— Para darle en las narices al Honorable señor Concha.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Está con la palabra, como Diputado Informante, el Honorable señor Correa Letelier.

Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se eleva el departamento de Arica a la categoría de provincia.

La Comisión de Gobierno Interior, encargada de informar este proyecto, tuvo dudas sobre los efectos de orden electoral que iba a producir esta iniciativa del Ejecutivo, y acordó enviar el proyecto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para que la informara sobre este aspecto de él.

La Constitución Política del Estado, establece, señor Presidente, que los Diputados son elegidos sobre una doble base: la del territorio y la de la población o número de habitantes.

Por lo que respecta al territorio, establece que los Diputados...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

9.— ELECCION DE SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA CORPORACION.

El señor SANTANDREU (Presidente).— De acuerdo con una resolución adoptada por la Honorable Cámara en su sesión del martes pasado, se va a proceder a la elección de Segundo Vicepresidente de la Corporación.

El señor Secretario va a tomar la votación.

Después de tomada la votación:

El señor SECRETARIO.— Han votado 76 señores Diputados. La mayoría absoluta es 39 votos.

Resultado de la votación:

Por el señor Barrenechea, 51 votos.

Por el señor Fonseca, 14 votos.

Por el señor Videla, 11 votos.

En blanco, 50 votos.

El señor SANTANDREU.— (Presidente).— En consecuencia, queda proclamado como segundo Vicepresidente de la Honorable Cámara, el Honorable Diputado don Julio Barrenechea.

—APLAUSOS EN LA SALA.

El señor DIAZ.— Que conste que el Partido Comunista esperó hasta el último momento la unidad de la Izquierda.

10.— RESERVA PARA EL FISCO DE LA PROPIEDAD EXCLUSIVA DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS.

El señor SANTANDREU.— (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto de ley que reserva al Fisco la propiedad exclusiva de los yacimientos petrolíferos.

Estaba con la palabra el Honorable señor Guerra, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor GUERRA.— Señor Presidente y Honorable Cámara: la Comisión de Hacienda estudió el informe de la Comisión de Industrias, que dice relación con el problema del petróleo.

La Comisión de Hacienda estudió solamente los artículos 27 y 31, que eran los de su incumbencia, ya que se referían al financiamiento del proyecto.

El artículo 27 no le mereció ninguna objeción y lo dió por aprobado.

En cuanto al artículo 31, lo modificó, porque estimó que era inconveniente aumentar el impuesto al petróleo en veinte pesos por tonelada, ya que ello significaba la ruina, especialmente de la industria minera, de la agricultura y de las demás industrias que usan este combustible. Con el objeto de que esto no ocurra, en circunstancias que estamos en vísperas de una posible crisis minera, la Comisión de Hacienda estableció que la Corporación de Fomento destinara anualmente, con carácter obligatorio, la suma de

veinte millones de pesos para los trabajos de exploraciones petroleras.

Igualmente, la Comisión de Hacienda estimó que, como, debido al conflicto bélico, hoy día no se pueden comprar maquinarias ni otros instrumentos para trabajos de explotación, ya que Estados Unidos no permite su exportación, la suma de 20 millones de pesos bastaría para los trabajos de simple exploración, que hoy se pueden efectuar.

De consiguiente, la Comisión de Hacienda recomendó la modificación que ha hecho al artículo 31, y la que ha introducido en el artículo 32, substituyendo las palabras “consulta esta ley”, por las siguientes: “consulta el artículo 27 de la presente ley”, pues ha considerado más justo establecer, como ha dicho, que la Corporación de Fomento dedique anualmente la suma de 20 millones de pesos para realizar estos trabajos en las zonas petroleras.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU.— (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Guerra?

El señor GUERRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Bossay.

El señor ACHARAN ARCE.— Quería solamente hacer unas cuantas observaciones, señor Presidente.

El señor SANTANDREU.— (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Guerra, quien ha concedido una interrupción al Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Deseo hacer una aclaración respecto del artículo 31.

El financiamiento de esta ley fué propuesto directamente por el Gobierno, y el mayor impuesto al petróleo no será, en verdad, de 20 pesos oro, sino de 20 pesos moneda nacional, o sea, de 5 pesos oro por tonelada.

El señor PIZARRO.— O sea, dos centavos por litro de petróleo.

El señor BOSSAY.— Dos centavos oro por litro de petróleo, como anota el Honorable colega.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente: el Honorable señor Guerra me ha concedido una interrupción.

El señor GUERRA.— Diga, no más, Honorable colega.

El señor ACHARAN ARCE.— En la discusión de este proyecto, el Honorable señor Bossay nos ha hecho una larga exposición, es decir, nos ha repetido el informe de la Comisión con otras palabras, por cierto muy amenas, y ha comentado, artículo por artículo, este proyecto petrolero.

Estimo, señor Presidente, que ésta es una materia de enormes proyecciones y de gran importancia. Por consiguiente, debe la Cámara dedicarle todo el tiempo que sea necesario hasta agotar el debate.

En el hecho, la Cámara no va a disponer más que de media hora para debatirlo, porque la sesión especial de esta tarde la ocupó totalmente el Diputado Informante de la Comisión de Industrias y ahora ha ocupado el tiempo el Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

En este momento se inicia, en buenas cuentas, la discusión general del proyecto y, conforme al acuerdo de los Comités que tengo a la vista, debe ésta votarse a las 6 de la tarde, junto con las indicaciones presentadas a su respectivo.

Señor Presidente, la Honorable Cámara no va a conocer las indicaciones, sino a través de la lectura que de ellas se va a hacer...

El señor SANTANDREU (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Precisamente, no hace mucho que el señor Ministro acordó retirarle la urgencia a este proyecto, para dar ocasión a que mañana se pueda discutir y votar.

El señor ACHARAN ARCE.— Si hubiera tenido conocimiento de esa resolución del señor Ministro, me habría aborreado las observaciones que estaba formulando.

Como ya hay acuerdo para retirar la urgencia y se puede, por lo tanto, seguir discutiendo el proyecto en el día de mañana, dejo la palabra.

El señor GUERRA.— Quiero dejar constancia...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Ruego al Honorable señor Guerra no conceder más interrupciones, porque hay varios señores Diputados que desean hacer uso de la palabra.

El señor GUERRA.— Deseo dejar constancia en la Honorable Cámara de que en la Comisión de Hacienda se consideró con sumo interés la idea de destinar todos los recursos necesarios para poder hacer estas exploraciones petrolíferas, pues una vez conseguido el objetivo que se persigue, la economía de nuestro país adquirirá una importancia extraordinaria.

Si actualmente se han destinado, como ya dije, \$ 20.000.000, esto no impide que mañana, si es necesario, se destinen mayores recursos para el objeto.

También se manifestó en la Comisión de Hacienda que sería muy conveniente que la Corporación de Fomento, que tiene ya muchos millones en caja, destinara mayores recursos para encarar dos grandes problemas, como son el del petróleo y el de la energía eléctrica. Si esto se hiciera, traería como consecuencia un gran fomento de la industria en general y mejoraría enormemente las condiciones económicas del país.

El señor BOSSAY.— ¿Me permite, señor Presidente?

En realidad, no deseo referirme a la falta de deferencia que ha tenido el Honorable señor Acharán no sólo por el miembro de la Comisión de Industria, el Honorable señor Pizarro, sino también para el Diputado Informante, Me da la impresión de que no conoce, ya que conversó mucho en la sesión anterior, el informe mismo y que ni siquiera tomó en consideración los datos, completamente extraños a la redacción del informe, que difieren a la industria petrolera en Argentina, Venezuela y México, y que tampoco tomó en cuenta los datos, también extraños al informe, obtenidos de la memoria más completa que existe al respecto, de que es autor el señor Pérez Salfate, en relación con el petróleo en Chile y América Latina. Cantidades, previsiones, dinero invertido y los datos correspondientes al informe de la Comisión de Petróleo designada por el Gobierno, que di a conocer a la Cámara en mi informe, consideró tal vez el Honorable colega con mucha ligereza, refutando algunas situaciones que, a los tres o cuatro minutos después, él mismo defendía con sus propias palabras.

En realidad, el Diputado que habla había entendido que este proyecto debía votarse en

general y particular en la sesión de hoy; por lo tanto, en ese momento no pretendía otra cosa que informar en conformidad al acuerdo de la Honorable Cámara, es decir, dar a conocer en general los fines del proyecto.

El señor ACHARAN ARCE.— Con sus palabras está confirmando Su Señoría lo que he dicho.

El señor VALDEBENITO.— Informó el proyecto en una hora, durante la cual Su Señoría conversaba.

El señor ACHARAN ARCE.— El Honorable señor Bossay ha confirmado mis palabras, de modo que estoy en lo cierto, mientras que Su Señoría afirma un hecho inexacto.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable señor Acharán, la Mesa se ve en la necesidad de terminar con esta discusión, pues se está formando cuestión de un asunto extraño a la materia en debate.

El señor ACHARAN ARCE.— Pero, señor Presidente, estaba haciendo uso de una interrupción que se me concedió. El Honorable Diputado informante hizo algunas observaciones que debo responder.

Debo manifestar al Honorable señor Bossay que tengo a la vista un proyecto de ley sobre petróleos enviado al Congreso Nacional durante la presidencia del señor don Arturo Alessandri, siendo Ministro del ramo don Matías Silva. Además, hay otro proyecto, perteneciente a nuestro ex Presidente don Pedro Castelblanco...

El señor BOSSAY.— Todos esos proyectos fueron consultados, Honorable Diputado; no el del señor Alessandri, pero sí el del señor Pedro Castelblanco. La Comisión de Industrias estudió sus disposiciones.

El señor SANTANDREU (Presidente).— Honorable Diputado, está con la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO.— Yo celebro el temperamento adoptado por el señor Ministro para dar oportunidad a la Honorable Cámara de conocer y discutir este proyecto que, a mi juicio, es el más interesante que le corresponderá conocer en la actual legislatura, si se considera la materia que comprende.

Todo cuanto se haga por aclarar y resolver la existencia de petróleo en el país, es luchar por asegurar su porvenir y su independencia política y económica; pero, la verdadera importancia de este problema no ha sido reconocida debidamente.

Essad Bey comienza su libro “Oro Líquido”, con el siguiente acápite:

“Un automóvil se detiene frente a un surtidor. Desde el volante dice automáticamente su elegante conductor: “veinte litros...”, y automáticamente hace arrancar de nuevo el motor.

El coche vuela por la carretera, mientras que en el carburador, —en incontables pequeñas explosiones—, van quemándose aquellos veinte litros... Y la apenas visible nebulcita de humo color azulado, que va quedando por el camino, es la última etapa del largo trayecto que ha efectuado ese líquido incoloro y maloliente: desde las entrañas de la tierra, a los tubos de las refinerías, a los vagones de los ferrocarriles, a los barcos y, por fin, a las cámaras subterráneas de los surtidores...

Mas, aquel distraído automovilista. —y con él la mayoría de las gentes—, nada imagina de las extrañas peripecias que han acompañado a este líquido en su destino milenario, desde que pudo ser extraído de la tierra hasta evadirse, —carburado—, por un tubo de escape”.

Y esto, señor Presidente, es la exacta verdad. Nada imagina y poco le interesa saber al distraído ciudadano. Ni siquiera ahora, que estamos palpano la enorme dificultad que ha producido la disminución de las cuotas de carburantes que recibimos desde el extranjero. Con mucha razón me escribía don Guillermo Bañados, con ocasión de la presentación de mi proyecto sobre la materia, diciéndome que “es urgente que Chile se preocupe de este combustible tan necesario al desarrollo de la motorización, y que tanto hemos descuidado por la facilidad de traerlo del extranjero, mientras hubo paz en el mundo”.

No han sido muchas las tentativas de importancia realizadas hasta hoy para descubrir petróleo. Hubo hace años algunas empresas particulares que realizaron trabajos en diversos puntos del territorio, y los realizados por los servicios fiscales no han podido ser más efectivos por la falta de medios económicos.

La política de reservar al Estado la exploración petrolífera no ha sido feliz, si se considera que sólo se ha podido trabajar en Magallanes, donde se han hecho exploraciones desde el año 1928, habiéndose invertido hasta la fecha, más o menos 23 millones de pesos. No puede negarse y lo reconozco ampliamente, que el esfuerzo realizado por los servicios fiscales de minas, ha sido considerable en relación a los medios de que han dispuesto. Se ha trabajado allá, como he dicho, desde el año 1928 hasta el año 1932 y se ha continuado, más tarde, desde el año 1936 hasta el año 1942. En este período de tiempo se han hecho perforaciones bastante importantes en Tres Puentes, Tres Brazos, Prat, Riesco, Patos, Peket.

Una de ellas alcanzó a 1.600 metros de profundidad y otra a 1.300 metros, y en ella afloró el petróleo a la superficie.

Desgraciadamente, estas perforaciones no han dado resultado en su aspecto comercial, pero han servido para determinar la existencia del carburante.

Preciso es reconocer también que hasta la fecha no ha existido una política definida en cuanto a favorecer la exploración. Del antiguo sistema recogido por el Código de Minería, pasamos violentamente a la ley que reservó al Estado la propiedad de los yacimientos petrolíferos, sin dejar posibilidad alguna de participación a los particulares ni a las instituciones semifiscales. Si se considera que tampoco se consideraron recursos económicos para que el Estado pudiera hacer estos trabajos con posibilidades de éxito, se ve el poco interés que ha existido por encontrar solución a uno de los problemas de mayor importancia nacional.

La mecanización de la industria, medios de transporte, maquinaria agrícola y otros elementos de paz, que cada día es mayor, sin saber los límites a que podrá llegar ésta después del término de la guerra mundial, hace necesario acelerar todo trabajo para determinar nuestras posibilidades de carburantes para el futuro.

Ha existido también mucha leyenda alrededor de esta materia; ha habido cosas curiosas, coincidencias, tal vez, que han dado lugar a ella, pero quienes han gastado esfuerzo y dinero en empresas petrolíferas,

como los accionistas de la Compañía de Petróleos del Pacífico, fundada en 1908, o los Comenores de la Comunidad de Petróleos de Antofagasta, constituida en 1921, saben cuánto esfuerzo es necesario para afrontar empresas de esta naturaleza y cuántas son las dificultades que salen al paso de quienes se aventuran en busca de petróleo. Ellos han dejado estudios interesantes que confirman la existencia de petróleo en Chile.

Es necesario convencerse de que las cosas no se arreglan solas y que problemas de tanta trascendencia deben ser abordados con el firme propósito de encontrar la ansiada solución. No creo que nadie haya podido pensar que era inútil o inconveniente propiciar este descubrimiento; ni que la facilidad de traerlo o el temor de otras complicaciones que su descubrimiento podría producir, hayan influido para postergarlo.

No me cansaré de repetir que es deber patriótico de todos cooperar por lograr éxito, porque es esencial tener petróleo sin importar su costo, ya que también puede llegar el día en que sólo nos interese disponer de él.

Convencido de esta necesidad, es que inicié a comienzos del año 1942 una campaña en el país, con la valiosa cooperación de toda la prensa, para despertar en la conciencia nacional la urgencia de ir cuanto antes a la dictación de una ley que pudiera dar resultados prácticos y que, junto con asegurar la continuidad de los trabajos fiscales, diera también oportunidad al capital particular.

En abril del mismo año presenté a esta Honorable Cámara un proyecto de ley por el que se creaba el Instituto de Investigaciones Petrolíferas, y en él consideraba la participación del interés particular no sólo por doctrina, sino también en consideración a que las grandes riquezas mineras del país se han debido, exclusivamente, a su iniciativa. Se establecía en él la intervención fiscalizadora del Estado en resguardo del interés nacional para el caso que el éxito coronara esos esfuerzos.

Dije en aquella ocasión que no pretendía haber presentado un trabajo extraordinario, pero reclamaba el honor de haber pronunciado la primera palabra para interesar a la opinión pública y a los poderes del Estado en esta materia de tanta trascendencia. Pedí también que el Gobierno cristalizara en algo concreto su declaración, de que era de su preferente atención la investigación petrolífera.

El proyecto en discusión fué aprobado por unanimidad por la Honorable Comisión de Industrias, con lo cual demostraba que reconocía la importancia de legislar sobre la materia.

En realidad, en el proyecto enviado por el Ejecutivo, si bien se considera la posibilidad de otorgar concesiones a los particulares, las exigencias que se establecen hacen flusoras esas posibilidades. Nuestro deseo era abrir mayores posibilidades al capital privado, pero en consideración a las razones expuestas en el seno de la Honorable Comisión, aceptamos gran parte del proyecto del Gobierno. Pero para que la ley tuviese posibilidades de éxito, ya que el Estado iba a ser el principal explorador, hice presente al iniciarse su discusión, que era indispensable que el Gobierno buscara un financiamiento, para que dispusiera de los dineros necesarios para los trabajos que debería realizar, pues, de otra manera todas las expectativas serían frustradas nuevamente si se continuaba como hasta hoy, destinando para ellos sumas insignificantes.

Desgraciadamente, la Honorable Cámara conoce el acuerdo que adoptó la Comisión de Hacienda respecto al financiamiento propuesto por la Comisión de Industrias, modificando algunos artículos o suprimiendo la parte que gravaba el petróleo que se interne al país.

La Comisión de Industrias, al pedirle al Gobierno que financiara este proyecto, lo hizo, principalmente, con el objeto de ir a la formación de un fondo de investigaciones y de exploraciones petrolíferas.

Y el Gobierno, reconociendo...

El señor BOSSAY. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor PIZARRO. — Con todo gusto.

El señor BOSSAY. — Además, la Comisión de Industrias estimó que obligar a la Corporación de Fomento de la Producción a destinar anualmente una suma fija para los trabajos de exploración y explotación de petróleo en algunas zonas, no constituía financiamiento propiamente tal.

El señor PIZARRO. — Y sobre todo que la Comisión de Industrias no creyó prudente introducir en el proyecto de ley un financiamiento a base de la Corporación de Fomento de la Producción.

Además, estaba en conocimiento de la Comisión de Industrias y está en conocimiento de la Honorable Cámara ahora, que, desde enero de 1943, la Corporación de Fomento de la Producción está destinando sumas considerables a las investigaciones petrolíferas. De consiguiente, financiar este proyecto con una cuota de la Corporación de Fomento de la Producción, en realidad, constituiría una burla, puesto que la Institución mencionada ya tiene fondos destinados a este fin.

La Comisión de Industrias estuvo de acuerdo, como decía, con esta idea, que acogida por el señor Ministro, quien propuso este financiamiento del proyecto con un impuesto de dos centavos por litro de petróleo. El objeto principal que se perseguía era dejar los fondos provenientes de dicho impuesto para ir formando lo que la misma ley denomina un fondo para las investigaciones petrolíferas.

Advertí también, durante la discusión del proyecto en la Comisión, la necesidad de atender al estudio sobre aprovechamiento de los esquistos bituminosos y obtuve que se aprobara un artículo, el número 32, que considera esta idea. La existencia de los mantos del Alto Bio-Bío, en Lonquimay, justifican plenamente esta disposición.

El actual proyecto servirá ante todo para regular la situación de la Corporación de Fomento con respecto al Fisco, pues está trabajando en Magallanes en virtud de un decreto gubernativo, el que, a mi juicio, se dictó sin facultad legal. Pero, en fin, la Corporación de Fomento está realizando un trabajo que es interesantísimo y de conveniencia nacional.

Además, con la actual legislación podría presentarse en caso de obtener éxito los trabajos realizados, la sería dificultad de que la Corporación no pudiera disfrutar de los beneficios que ellos le deben significar.

Abre también la posibilidad para que algunas instituciones semifiscales puedan intere-

sarse por el problema petrolífero y asegure la continuidad de los trabajos fiscales que actualmente se realizan en Magallanes por la Corporación de Fomento, porque en caso de que ésta, por cualquier motivo, se desistiera de continuarlos con los fondos que producirá este impuesto de dos centavos por litro de petróleo el servicio fiscal podría seguir adelante con ellos. El servicio fiscal ha suspendido desde 1943 todo trabajo.

Pero hay un punto que es sumamente interesante; que bien pudo haber servido el financiamiento de que se había hablado para ir adquiriendo máquinas. Bien sabe la Honorable Cámara que hay una dificultad enorme para obtener materiales necesarios para los trabajos de investigaciones; hasta este momento solamente se ha logrado obtener de los Estados Unidos lo necesario para completar un equipo geofísico; pero el equipo sondeador no se ha logrado conseguir, a pesar de que se han hecho ya numerosas gestiones, tanto por parte del Gobierno como por la Corporación de Fomento. La razón que se ha dado para justificar este fracaso ha sido la de que la situación de guerra ha originado la escasez de este material, pues el que hay está ocupado íntegramente en otras obras donde existen mayores posibilidades y a las cuales interesa dar preferencia en vista del agotamiento de algunas reservas.

Esta ha sido la razón que se ha dado para no remitirnos tales elementos hasta el día de hoy...

El señor DELGADO. — Deberíamos entrar en relaciones con la Unión Soviética, para encontrar las brocas...

El señor PIZARRO. — ¿Cómo dice, Su Señoría?

El señor DELGADO. — Si se establecieran relaciones con la Rusia Soviética, se podrían adquirir esas brocas.

El señor NÚÑEZ. — ¿Está de acuerdo, Su Señoría?

El señor PIZARRO. — Tal vez, si lo dice Su Señoría.

El señor DELGADO. — Es un país petrolero, el señor PIZARRO. — En todo caso, volvíamos a repetir, por la forma que el proyecto determina, no creemos que pueda despertarse el interés particular. De todas maneras, constituye una tentativa para llegar a la solución del gran problema y merece por lo tanto, esa consideración.

Habría que cifrar todas las esperanzas en los trabajos que desarrollan y desarrollarán los servicios fiscales y la Corporación de Fomento y confiamos en que si, por desgracia, no se logra el éxito dentro de un plazo prudencial el buen sentido nos hará modificar la ley para dar paso a otra solución que nos lleve al fin que el país anhela.

A pesar de todo, señor Presidente, yo deseo formular algunas indicaciones para modificar en algunos de sus puntos, el proyecto en cuestión.

Una de ellas es para suprimir, en el artículo 25, la mención de la provincia de Arauco, porque creo que, dentro del espíritu de reservar al Estado esta riqueza, es suficiente dejar la provincia de Magallanes para hacer las mayores reservas. Vemos, en esta provincia, que de una extensión tan considerable de territorio, es muy poca la parte que se ha explorado.

Por eso, estimo que es exagerar demasiado esta política de reservas para el Estado haciéndola extensiva a la provincia de Arauco. En consecuencia, formuló indicación para que suprima la provincia de Arauco del artículo 25.

En el artículo 20 del proyecto, voy a proponer la modificación del plazo de vigencia del contrato de explotación petrolera que se le otorga al explorador, aumentándolo de entre 20 y 30 años, como lo establece el proyecto, a entre 30 y 40 años; porque, en realidad, el plazo de 20 años que se fija como mínimo para la vigencia de dicho contrato, lo considero bastante reducido. Hay que darle el mayor aliciente al capital privado y, para ello, me parece necesario hacer esta modificación.

El señor VALDEBENITO. Pero, Honorable señor Pizarro, ¿en qué molestaría la inclusión de la provincia de Arauco en el proyecto?

El señor PIZARRO. — Creo que es exagerado extender en esa forma la reserva de terrenos petrolíferos. Debo hacer presente a Su Señoría que ya en la Comisión fué contrario a la idea de incluir en esta disposición a la provincia de Arauco. Por eso, consecuentemente con la idea que allí manifesté, insisto ahora en la supresión de la mención de dicha provincia en este artículo, respetando naturalmente el criterio de Su Señoría.

En seguida, en el artículo 22, voy a formular indicación para aumentar el monto de la regalía que corresponde al explotador, porque, en realidad, hemos sido demasiado estrictos y exigentes, y hemos estudiado un proyecto de ley, pensando como que ya fuese realidad la existencia de petróleo.

Está bien que seamos acuciosos en defensa del interés nacional, pero temo que, por este exceso de celo, repitamos la política del perro del hortelano y que lleguemos a estar encima de una gran riqueza sin recibir beneficio alguno para el país ni para la colectividad. Por eso creo que hay que tentar un poco más al interés particular, para estimular a los investigadores.

En seguida, propongo una modificación, un artículo nuevo que diga:

"No regirán para el explotador de petróleo los efectos de la Ley N.º 4.927, del año 1930".

Hay una circunstancia especial, y reconozco que no hice mención de ella en la Comisión, que es la siguiente: para el caso de que el explorador tenga éxito y obtenga la concesión de explotación, esta concesión que le otorgue el Estado, de acuerdo con este proyecto, le será estéril, porque se va a encontrar con una dificultad, y lo hago notar, de que por las disposiciones de la Ley N.º 4.927, no va a poder ser industrial. Y no va a poder comerciar con el petróleo porque la ley 4.927 reserva para el Estado la refinación y el destilamiento del petróleo. Sabe la Honorable Cámara que para poder comerciar con el petróleo, hay que refinarlo. En consecuencia, si se aplica al explorador esta ley, se va a encontrar con un impedimento o una dificultad insalvable y los beneficios que le concede este proyecto, pueden llegar a ser totalmente ilusorios.

Creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente en obviar esta dificultad, porque lo lógico es que quien tenga la posesión del petróleo, pueda ser su dueño en realidad y comerciar con él. Ya el Estado vendrá a fijarle los precios y otras condiciones, pero, mientras tanto, lo lógico es que tenga expectativas serias de ser dueño y poder disponer de su concesión. Por ese motivo voy a formular una indicación para agregar un artículo nuevo que establezca esta idea.

Además, voy a formular indicación para suprimir, en el Art. 20, la letra e), que se refiere a la estimación de la producción posible

de cada zona de explotación que se solicita. Esta supresión me ha parecido lógica después de leer un memorándum que han presentado las Compañías petroleras que trabajan en Chile, en el que hacen algunas observaciones frente a este proyecto de ley. Me ha parecido razonable, repito, aquella que hacen referente a la dificultad de establecer o, por lo menos, estimar la producción posible. Por las razones que exponen y que considero atendibles, como dice, voy a formular la indicación correspondiente.

Los Diputados de estos bancos votaremos en general este proyecto, dándole nuestra aprobación.

Termino, señor Presidente, manifestando que otros Honorables colegas que desearan formular observaciones sobre el particular, posiblemente no puedan hacerlo debido al reducido tiempo de que se dispone para la discusión de este proyecto de ley; pero hay en estos bancos mucho interés en legislar sobre la materia pues le damos toda la importancia que ella merece.

Nada más, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrazaval.

El señor YRARRAZAVAL. — Señor Presidente, frente a un problema mundial de la trascendencia del relativo al petróleo, lo menos que puede decirse del proyecto de ley en discusión es que es completamente inútil.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Un poco más fuerte, Honorable Diputado.

El señor YRARRAZAVAL. — Digo Honorable Diputado que frente a un problema mundial de la trascendencia del petróleo, lo menos que puede decirse de la ley en discusión es que es completamente inútil.

No parece discreto traer este problema al Congreso con un proyecto tan extremadamente ineficaz. En lo único que vendría a ser útil este proyecto es en aclarar la situación de la Corporación de Fomento ante el Fisco frente a las inversiones que ha hecho y piensa seguir haciendo la Corporación. Para ello no era necesario enviar un proyecto general sobre la materia.

LEGISLACION VACILANTE

Nuestra legislación en materia de petróleo, ha sido por lo general variable y contradictoria. No hemos tenido una política definida en cualquier sentido.

Hasta el año 1926 el petróleo era una Substancia mineral no metalífera entregada al libre dominio y dominio, de acuerdo con el Código de Minería.

En 1926 la Ley 4.100 reservó al Fisco todos los yacimientos petrolíferos, al agragar en el inc. 5.º del art. 2.º del Código de Minería al petróleo, entre las substancias cuya explotación se reservaba.

Un año después, la Ley 4.217, autorizó al Presidente de la República para otorgar concesiones hasta por 50 años, con una regalía del 10 por ciento y en extensiones hasta de 150.000 hectáreas.

Naturalmente con las facilidades de esta ley han debido presentarse interesados en las concesiones, y era tan vacilante nuestra política petrolera que esto bastó para que el Estado supusiera que podría aprovechar para sí, exclusivamente, esta posible gran riqueza.

Así vemos como un mes y medio después, quedaba promulgada la Ley 4.281, que suprimió la autorización para otorgar concesiones y acordó al Gobierno diez millones de pesos para que él hiciera las exploraciones y sondajes.

Esta es la situación que hoy existe, así que da bien en claro que la Ley en discusión — que la mantiene — no tiene ningún objeto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Se va a dar cuenta de una indicación que va a formular la Mesa respecto de la discusión de este proyecto de ley.

El señor YRARRAZAVAL. — Quedaré yo con la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sí, Honorable Diputado.

De acuerdo con el señor Ministro, la Mesa propone celebrar una sesión especial mañana miércoles, de 14.45 a 16 horas, para seguir la discusión de este proyecto...

El señor CABEZON. — ¿Y cuando se votaría, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — ... y se votaría en general a las 18 horas de mañana, antes de la votación particular del proyecto que crea la Sociedad de Establecimientos Hospitalarios.

En seguida, volvería el proyecto a las Comisiones de Industrias y de Hacienda, unidas, comenzándose a tratar este proyecto, en particular, en la sesión ordinaria del miércoles de la semana próxima, con o sin informe.

El señor GODOY. — Señor Presidente, ¿hasta cuándo se pueden hacer indicaciones?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Una vez terminada la discusión general, podríamos fijar el plazo, si es aprobado.

El señor ALDUNATE. — Reglamentariamente corresponde hacerlo dentro de la discusión general.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Una vez aprobado en general, la Mesa fijaría el plazo para las indicaciones, como se ha hecho con otros proyectos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor MEZA (don Pelegrín). — Muy bien, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Acordado.

11.—SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se suspende la sesión por quince minutos, entendiéndose, asimismo, prorrogada la Hora de Incidencias por igual tiempo.

El señor PRIETO. — Hay otra sesión a continuación, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene razón Su Señoría. De todas maneras queda suspendida la sesión por 15 minutos, sin prórroga de la Hora de Incidencias.

El Comité Radical cambiará su turno con el Comité Progresista Nacional.

—Se suspendió la sesión.

12.—PRORROGA DE LA HORA PARA RESPONDER A UNA ALUSION PERSONAL

El señor SANTANDREU (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor GAETE. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GAETE. — Solamente para hacer presente que quiero acogerme al Reglamento, por haber sido aludido por una información de prensa, que deseo rectificar.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Al término de la sesión y por cinco minutos podrá usar de la palabra Su Señoría.

El señor GAETE. — En todo caso, quisiera que se prorrogara la hora de inmediato, señor

Presidente, por cuanto algunos señores Diputados se ausentarán de la Sala y no se podrá tomar ningún acuerdo.

El señor MUÑOZ AYLING. — Hay otra sesión a continuación, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En todo caso, queda acordada la prórroga de la hora por cinco minutos.

13.—ESCUELA DE ARTESANOS DE LA CALERA— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Comité Radical ha cambiado el tiempo con el Comité Progresista Nacional.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Hace tiempo despachamos un proyecto de explotación de unos terrenos para ser destinados a la construcción de la Escuela de Artesanos de la ciudad de La Calera. Sin embargo, aun no se ha entregado el dinero para hacer efectiva esta explotación, que se debió a la iniciativa de los profesores, de la CTCH, y de toda la ciudad de La Calera.

Por tal razón, señor Presidente, pido que se envíe oficio, a mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se destinen los fondos necesarios para hacer pronta realidad esta explotación, que tanta falta hace en la ciudad industrial de La Calera.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

14.—EL PROBLEMA DE LAS HABITACIONES PARA OBREROS ANTE LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Quiero referirme ahora, señor Presidente, al problema de la habitación de la clase obrera en lo que se relaciona con la industria misma.

Los parlamentarios de la clase obrera que hemos recorrido el país, visitando las industrias más importantes, llegamos a la conclusión de que todavía nuestros obreros viven en forma inhumana, no obstante que hay algunas empresas que empiezan a construir habitaciones higiénicas para sus obreros.

He estado, junto con otros colegas de mi partido y de otras tiendas políticas, en Lota, donde la clase obrera vive en forma por demás inhumana, hecho conocido de todo el país.

En el mineral "El Soldado", de la Compañía Du M. Zaita, vieja mineral, los obreros menores no pueden vivir ni descansar después de las pesadas labores, porque no cuentan con las habitaciones necesarias para ello.

Estos señores industriales, que por tantos años explotan las riquezas de las montañas de nuestra patria, se han preocupado de mejorar sus maquinarias, de aumentar sus ganancias, pero no así de arreglar o construir habitaciones para los obreros.

Allí, muchos de ellos tienen que construir ranchos por su cuenta, con enorme sacrificio. Esto es mucho más notable en los campos, donde nuestros compañeros campesinos viven todavía en forma peor, donde ni siquiera se empieza a construir habitaciones. La mayoría de los fundos tienen ranchos en pésimas condiciones.

Sin embargo, como he dicho, hay industrias que empiezan a construir, y, precisamente, es lo que quiero señalar.

La fábrica de cemento "El Melón", de la cual he sido obrero, como también lo he sido de la Compañía Du M. Zaita, ha empezado a construir poblaciones para su personal. En La Calera cuenta con una magnífica población, pero que no es por desgracia, suficiente para todos los obreros. En "El Melón", donde hay más de 800 trabajadores, empiezan también a construir una población bastante buena.

Estas poblaciones, buenas, higiénicas, son el fruto de la lucha misma de la clase obrera, son el fruto de la organización sindical, que, buscando la cultura y el bienestar para sus asociados, ha logrado hacer comprender a los patronos y a los jefes estas sentidas necesidades.

Muchas veces en esta Honorable Cámara, algunos colegas de los partidos llamados de Derecha nos han hablado en forma despectiva de los obreros, haciéndonos aparecer como incultos y enemigos del progreso, pero, sin embargo, es poco lo que se ha hecho para que vivan mejor y adquieran una mayor cultura. Se comenta que los obreros son bebedores, principalmente los mineros, que trabajan en labores muy pesadas y que después del gran esfuerzo que tienen que desplegar llegan a descansar al hogar, donde viven en condiciones deplorables.

Estoy seguro de que gracias al ejemplo constructivo de estos patronos que empiezan a tener comprensión, habrá otros que también comprenderán que no solamente es necesario arreglar las maquinarias de su industria y aumentar sus capitales y ganancias, sino que también es importante y fundamental mejorar las condiciones de vida de los obreros, pues el material humano es lo que más vale.

Desde aquí, yo hago un llamado a los patronos para que atiendan estos problemas; a los hacendados para que traten a sus inquilinos como seres humanos a los que hay que darles mejores medios de vida.

Señor Presidente, debido a la premura del tiempo desearía que se acordara insertar en el boletín de sesiones el Título IV del Párrafo Primero de las Disposiciones Generales de la Ley de la Habitación Popular. Solicito que tenga a bien, señor Presidente, pedir la aprobación de la Honorable Cámara para hacer esta inserción.

El señor GARDEWEG. — ¿Me permite, señor Presidente? El Honorable Diputado de sea que se inserte parte de una ley, en circunstancias que se presume de derecho que la ley es conocida de todos desde el momento de su promulgación. Por lo tanto, señor Presidente, una nueva publicación es inútil.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — ¿Hay oposición, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor GARDEWEG. — Es que no habría objeto de una nueva publicación, pues, como he dicho, la ley se presume conocida desde el momento de su promulgación.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Reclamamos mi derecho, señor Presidente. No voy a insistir, señor Presidente, en mi petición; sé que el Honorable señor Gardeweg es uno de los Diputados que siempre se oponen a las aspiraciones de los obreros.

El señor GARDEWEG. — A todas las "leseras" me opongo.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Señor Presidente, por cuanto algunos señores Diputados se ausentarán de la Sala y no se podrá tomar ningún acuerdo.

El señor MUÑOZ AYLING. — Hay otra sesión a continuación, Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En todo caso, queda acordada la prórroga de la hora por cinco minutos.

13.—ESCUELA DE ARTESANOS DE LA CALERA— PETICION DE OFICIO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — El Comité Radical ha cambiado el tiempo con el Comité Progresista Nacional.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Hace tiempo despachamos un proyecto de explotación de unos terrenos para ser destinados a la construcción de la Escuela de Artesanos de la ciudad de La Calera. Sin embargo, aun no se ha entregado el dinero para hacer efectiva esta explotación, que se debió a la iniciativa de los profesores, de la CTCH, y de toda la ciudad de La Calera.

Por tal razón, señor Presidente, pido que se envíe oficio, a mi nombre, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se destinen los fondos necesarios para hacer pronta realidad esta explotación, que tanta falta hace en la ciudad industrial de La Calera.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

14.—EL PROBLEMA DE LAS HABITACIONES PARA OBREROS ANTE LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Quiero referirme ahora, señor Presidente, al problema de la habitación de la clase obrera en lo que se relaciona con la industria misma.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Me recomendaría a los patronos que lean estas disposiciones y sigan el camino indicado por ellas.

Naturalmente que, por su parte, el Honorable señor Gardeweg nunca lo va a hacer, porque es enemigo de la clase obrera.

El señor GARDEWEG. — Su Señoría está a su cuerda. Lo único que ha hecho Su Señoría es usar el garrote contra sus colegas.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Señor Presidente...

El señor URIBE (don Damián). — Debla el bello usado en contra de Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo). — Estoy seguro de que se impulsará a los obreros en sus mismas organizaciones, a buscar esa cultura tan ansiada. Seguiremos luchando incansablemente, ayudándolos a seguir ese camino no de progreso, pues tenemos la responsabilidad de ello, que nuestros mismos compañeros nos han dado.

En estos momentos, en medio de las actuales dificultades que vive nuestro país cuando urge, más que nunca, una comprensión amplia en ese sentido.

Hay necesidad de aumentar la producción por medio de un justa y patriótica armonización de todos los esfuerzos.

En vista de esto, tenemos, pues, que dar mejores condiciones de vida a los obreros que, a través de todo el país, están empujados y a la vez, cumpliendo satisfactoriamente, en un aumento de la producción, seguros de que sus justas aspiraciones de bienestar nacional van a encontrar eco en los sectores progresistas.

Muchos industriales, en realidad, desean el bienestar de la patria y no miran únicamente su interés particular. Si no también la necesidad de recurrir en ayuda de los obreros, porque comprenden que éstos se sacrifican por el bienestar colectivo.

Muchos obreros tienen que adquirir en sus propias organizaciones esta cultura que regimenes anteriores les han negado.

Pues, con toda razón y justicia, los obreros mantienen las organizaciones sindicales e impulsan el cumplimiento de sus reivindicaciones de carácter económico-social.

Quiero citar el caso de los obreros del cemento, que recién han presentado un pliego de peticiones a la industria.

Ellos ya no sólo piden un peso más, que lo necesitan; sino también que la industria busque la manera de evitar que el polvo del cemento se extienda y afecte a la agricultura, pues, en la actualidad, perjudica no sólo al pueblo de Calera, sino a toda la región.

Señor Presidente, estoy seguro de que los industriales del cemento tendrán comprensión para resolver en forma positiva y de acuerdo con los obreros esta justa petición.

Estoy seguro de que habrá allí jefes que quieren discutir con los obreros de igual a igual y llegar a un acuerdo patriótico, a un acuerdo que permita prescindir de los largos trámites de la Junta de Conciliación y evitar el camino de las amenazas que suelen seguir algunos industriales para arrastrar a los obreros a movimientos huelguísticos. Efectivamente, los obreros pueden recurrir a la huelga en defensa de sus derechos, pero no de sean aplicarla, sino en los casos de intransigencia de los industriales y en último extremo.

Señor Presidente, estoy seguro de que los industriales del cemento tendrán comprensión para resolver en forma positiva y de acuerdo con los obreros esta justa petición.

Estoy seguro de que habrá allí jefes que quieren discutir con los obreros de igual a igual y llegar a un acuerdo patriótico, a un acuerdo que permita prescindir de los largos trámites de la Junta de Conciliación y evitar el camino de las amenazas que suelen seguir algunos industriales para arrastrar a los obreros a movimientos huelguísticos. Efectivamente, los obreros pueden recurrir a la huelga en defensa

16.—DEVOLUCION DEL EXCESO DE CONTRIBUCIONES QUE HAN PAGADO LOS PROPIETARIOS DE BIENES RAICES EN LA ZONA DEVASTADA POR EL TERREMOTO DE 1939. — PETICION DE OFICIO.

El señor IZQUIERDO. — Además, señor Presidente, quiero manifestar a la Honorable Cámara que el año pasado se dictó una ley por la cual se rebajó el valor de las contribuciones correspondientes a las propiedades que se han construido o que se están construyendo en la zona devastada por el terremoto último; se rebajó el saldo que adeudaban a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio en la misma forma que se hace con las demás deudas hipotecarias, concedidas por las Instituciones regidas por la ley de 1855.

Dicha ley debió haber regido desde el primero de enero de 1943; sin embargo, se dictó un reglamento de ella, que, por los errores que contenía, hubo de ser derogado. Se determinó, entonces, que debía cumplirse la ley con efecto retroactivo, o sea, desde el 1.º de enero de 1943. Pero muchos propietarios habían hecho la cancelación de sus contribuciones y, por consiguiente, tenían saldos a su favor, saldos que no les son devueltos sino mediante la presentación de una solicitud en cada caso.

Yo estimo, señor Presidente, que el Ejecutivo debe dictar una resolución de manera que todos estos saldos, sin necesidad de solicitud especial, sean abonados a las futuras contribuciones de los diferentes inmuebles. Pido, señor Presidente, que se oficie al señor Ministro de Hacienda a fin de que dicte las disposiciones necesarias para que no haya necesidad de presentar una solicitud especial en cada caso, y se abone el exceso indicado a las contribuciones que haya que agregar en el futuro.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

17.—FALTA DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE MAULE. — PETICION DE OFICIO.

El señor YRARRAZAVAL. — Pido la palabra, señor Presidente. El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL. — Señor Presidente: está en tabla en la Comisión de Hacienda, un proyecto que presenté hace tiempo y que aprobó por unanimidad la Comisión de Vías y Obras, relativo a un plan caminero para la provincia de Maule.

Esta provincia, señor Presidente, ha sido injustamente pospuesta en la distribución de fondos para caminos desde tiempos inmemoriales. Y yo no culpo a los últimos Gobiernos, porque ha sido un descuido de varias generaciones.

Esta es la única provincia cuyo principal departamento, después de su capital, como es Constitución, durante todo el invierno. Prácticamente, todos los pueblos importantes de esta región, están aislados entre sí durante toda esa época del año.

Maule es una provincia que no cuenta con conexiones ferroviarias interiores, y es por eso, si un funcionario o un particular quiere ir del departamento de Constitución a la capital de la provincia, necesita tres días para hacer un viaje que podría hacer en pocas horas si existirían buenos caminos o adecuadas vías ferroviarias.

El problema de los caminos en esta provincia pareció que había sido comprendido por el Gobierno, cuando éste, en un plan general de caminos contempló, prácticamente, todos los que yo había indicado como indispensables; pero ese plan, que según entendí fue iniciativa del señor Schnake, quedó, como tantos otros planes del Gobierno, en el papel.

Ningún empeño grande y serio ha puesto el Gobierno en afrontar este gravísimo problema nacional, como es la falta absoluta de caminos interiores, transversales en la mayoría de nuestras provincias. Hemos visto, en seguida, con verdadera indignación, cómo la totalidad de los fondos provenientes del impuesto al cobre, que es una renta aleatoria, transitoria, que poco tiempo nos quedará por percibir, se ha empleado en saldar los déficit anuales del Presupuesto. Prácticamente, ninguna obra grande y nueva se ha emprendido con estas sumas extraordinarias, que estamos recibiendo casi por casualidad en estos años de la guerra.

El señor GAETE. — Pero el señor Ministro de Hacienda nos dijo denotas, Honorable colega Yrarrázaval, que de esos fondos provenientes del impuesto extraordinario al cobre, que estaban destinados para obras públicas, no se había tocado nada.

El señor ATIENZA. — Y dió las explicaciones correspondientes.

El señor YRARRAZAVAL. — Todos sabemos, señor Presidente, que en materia de obras públicas, no se está gastando más que antes. Siempre se ha destinado una suma ínfima de nuestro presupuesto, que no llega al 7 o al 8 por ciento de él, para tales obras. ¿En esta forma, se está previendo el porvenir?

Yo considero que esos fondos provenientes del impuesto extraordinario al cobre debían ser sagrados y haberse destinado exclusivamente a obras que asegurasen un verdadero fomento de la producción.

El señor GAETE. — Habrá que poner en duda las aseveraciones del señor Ministro de Hacienda, entonces.

El señor YRARRAZAVAL. — Todas estas observaciones sobre caminos de Maule, señor Presidente, las he hecho ya una cantidad de veces en la Honorable Cámara, pero no he visto todavía de parte del Gobierno, ninguna decisión para afrontar tan grave problema.

Desearía, señor Presidente, que el actual Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación encarara este problema de los caminos.

El señor BORQUEZ. — ¿Me perdona, Honorable colega?

El señor YRARRAZAVAL. — No se trata de hacer vías de carácter longitudinal, que hacen competencia a los ferrocarriles, ni tampoco caminos pavimentados, que es muy agradable recorrer, pero que no corresponden a las necesidades más grandes de la producción agrícola; sino de construir caminos interiores, transversales, que le dan valor a las propiedades y permiten aprovechar nuestras riquezas naturales, sobre todo la agrícola.

El señor CHIORRINI. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BORQUEZ. — ¿Me perdona, Honorable colega?

El señor CHIORRINI. — En el plan extraordinario de obras públicas, que se está estudiando en la Comisión respectiva, figuran dos millones de pesos para la provincia de Maule.

El señor YRARRAZAVAL. — Si lo sé, y muchas otras veces he visto en el papel sumas con muchos ceros.

El señor CHIORRINI. — La Comisión está citada para mañana. Pero yo considero, como Su Señoría, que la suma de dos millones de pesos es muy estrecha y olalá que se pudiera elevar. Así, si Su Señoría pudiera acompañarme mañana a la Comisión, con el mayor agrado apoyaría a Su Señoría para formular la indicación correspondiente.

El señor YRARRAZAVAL. — Siempre he tenido la esperanza de que se inviertan estos fondos debidamente; pero, cuando llega el momento, se distribuyen ellos y no llegan a provincia.

El señor BORQUEZ. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

Con respecto a la escasez o falta de fondos a que aludió Su Señoría, debo hacerle presente que en la Ley de Emergencia se autorizó la contratación de un empréstito de \$ 500.000.000, con servicio del 7 por ciento de interés y 3 por ciento de amortización, para dicho fin; pero no se ha hecho nada por colocarlo. En consecuencia, para resolver el problema caminero no se requiere un plan extraordinario ni una nueva ley, sino que buena voluntad para aplicar la Ley de Emergencia. En realidad, yo creo, como se ha expresado en muchas oportunidades, que tenemos un exceso de leyes y que lo que falta es una buena aplicación de ellas.

El señor YRARRAZAVAL. — Tengo la misma impresión. Lo que se necesita es decisión, valentía, para afrontar la realidad de este problema que, tal como se presenta hoy, es una verdadera calamidad nacional, en vez de despilfarrar los dineros fiscales aplicándolos a pequeñas cosas o a asuntos de carácter administrativo que no redundan en bienestar general o a mantener nuestra inmensa burocracia.

Quisiera que se hicieran llegar estas observaciones al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que cuanto antes sepa la Cámara lo que el Gobierno piensa realizar de inmediato en esta materia, en la provincia de Maule, y qué resoluciones ha tomado respecto a la construcción de caminos transversales e interiores, en especial algunos de la provincia de Maule, como ser las de San Javier a Constitución, Pellulme a Curanipe, San Javier a Sauzal, Putú a Changuñuco, Niriwé a Sauzal y caminos de acceso al Ferrocarril de Talca a Constitución.

El señor GAETE. — Ha llegado la hora. El señor BRANES (Presidente accidental). — ¿Ha terminado, Su Señoría?

Le quedan tres minutos al Comité Conservador. El señor CHIORRINI. — El señor Yrarrázaval pidió el envío de un oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Se enviará el oficio a nombre de Su Señoría.

18.—SITUACION ECONOMICA DE EX SERVIDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CON PENSIONES DE ESCASO MONTO.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Ceardi, en el tiempo que queda al Comité Conservador.

El señor CEARDI. — Se ha discutido en la Honorable Cámara, en varias ocasiones, la situación de miseria en que viven viejos servidores de la Administración Pública, aquellos servidores que, habiendo prestado servicios al país durante decenas de años, gozan de pensiones.

El señor ATIENZA. — Sufren de pensiones, mejor dicho.

El señor CEARDI. — ...tan ínfimas que resultaría ridículo darlas a conocer en esta Honorable Cámara.

En otra oportunidad, señor Presidente, me permití exhibir en esta Cámara un cheque de la Reserva Provincial de Valparaíso, por el cual se le asignaba a un ciudadano, con 23 años de servicios, la cantidad de un peso cincuenta centavos. Hace algún tiempo el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un Mensaje para remediar esta situación. Diversos parlamentarios, a su vez, han presentado también proyectos en este sentido. Pero estas iniciativas han quedado en el papel debido al temor de lo que significaría, en pesos, remediar la situación de estos ex servidores. Pero, señor Presidente, como se han presentado a la consideración del Congreso, y despachado, una serie de proyectos que benefician a los jubilados de Correos y Telégrafos, de las Fuerzas Armadas, del Magisterio Nacional y de otras reparticiones, entiendo que abocarse ahora al estudio de este problema significaría un desembolso muy pequeño en relación con la injusticia que se va a remediar.

Por estas razones, señor Presidente, me permití solicitar de Su Señoría se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que, por intermedio del Jefe del Departamento de Pensiones de ese Ministerio, se aboque, de una vez por todas, al estudio de esta situación, lo que significaría remediarla, y que se envíe, entonces, a la Honorable Cámara, un proyecto que mejore, por fin, la triste situación en que viven estos ex servidores.

El señor VARGAS MOLINARE. — Muy bien.

El señor ATIENZA. — Acompañamos a Su Señoría en su petición.

El señor BRANES (Presidente accidental). — ¿Su Señoría solicita el envío de un oficio al señor Ministro de Hacienda?

El señor CEARDI. — A nombre de la Cámara, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Solicito el acuerdo unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Honorable Cámara, el oficio que ha solicitado el Honorable señor Ceardi.

El señor GAETE. — No hay inconveniente en estos bancos, señor Presidente.

19.—NECESIDAD DE MODIFICAR EL ACTUAL REGIMEN DE CREDITO HIPOTECIARIO A LARGO PLAZO.

El señor BRANES (Presidente accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal. Ofrezco la palabra.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT. — Me voy a referir, señor Presidente, a la situación del crédito hipotecario que, hoy día, en realidad, no permite un regular desenvolvimiento de los negocios, en razón de una política crediticia que, podríamos decir, ha variado fundamentalmente de la que existía hace algunos años, con perjuicio de los negocios y de la economía pública en general.

Antes de la crisis del año 1931 los propietarios de bienes raíces fueran rústicos o urbanos, podían normalmente obtener créditos hipotecarios hasta por un cincuenta por ciento del valor de sus propiedades. Me refiero a los préstamos en condiciones aceptables, esto es, a los otorgados por instituciones de crédito, cuyo interés medio podía estimarse en un nueve por ciento, y no a los préstamos por particulares, cuyos intereses sabemos

que exceden un doce por ciento, cuando no alcanzan al veinte por ciento o más, préstamos por particulares que, en muchos casos, no representan sino el comienzo de la ruina para el deudor.

Las instituciones hipotecarias, Caja de Crédito Hipotecario, Banco de Crédito Hipotecario de Chile, Banco Hipotecario de Valparaíso, únicas instituciones que hay en el país sobre esta materia, facilitaban antes, al igual que ahora, préstamos más o menos por la tercera parte de la propiedad ofrecida en garantía, esto es, por un treinta por ciento. En aquella época los bonos hipotecarios se vendían más o menos a la par o se cotizaban a un precio no muy inferior a la par, valor nominal de los mismos, de suerte que, de su valor nominal en el tipo hipotecario corriente, porque entonces existía el diverso tipo de bonos a solicitud del deudor, de los que se cobraba en el mercado casi a un tipo igual al valor nominal. Deducido el dividendo semestral anticipado que se cobra en estas operaciones y los gastos, el deudor sufría una pérdida no superior al diez por ciento del monto del préstamo, alcanzando así el valor efectivo que recibía, atendido que el préstamo acordado era de un treinta y tres por ciento, o sea, la tercera parte, a un treinta por ciento del valor real de la propiedad ofrecida en garantía.

Todavía, señor Presidente, como sobre esa tercera parte, o treinta y tres por ciento, reducida en dinero a un treinta por ciento, el particular podía obtener en un banco comercial un préstamo por la diferencia hasta llegar a la mitad del valor real, o mejor dicho, hasta alcanzar el cincuenta por ciento, se utilizaba prácticamente el crédito hipotecario hasta un cuarenta y cinco por ciento del valor real de la garantía. Claro es, señor Presidente, que los préstamos en los Bancos comerciales son a más corto plazo, pero son renovables, y permiten el desenvolvimiento de muchos negocios, o permiten, a lo menos, al interesado dar sus primeros pasos mientras adquiere fuerzas propias.

Tomar como garantía del crédito hipotecario hasta el 50 ojo del valor de la propiedad raíz, no parece excesivo en manera alguna, ni menos aún si se considera que sobre los valores mobiliarios se presta más del 50 ojo.

Cabe señalar, señor Presidente, que en otros países el porcentaje de los préstamos con garantía de la propiedad raíz es superior aún a ese 50 ojo. Bien distintas, señor Presidente, son las circunstancias que existen hoy día, circunstancias que deben modificarse si se desea contribuir al desarrollo de los negocios en forma conveniente.

Debido a la rebaja artificial del interés de los bonos, sin atender a las condiciones del mercado, resulta que los bonos hipotecarios no producen hoy día al interesado, deducido el primer dividendo anticipado y los gastos de contratación del préstamo, más del 70 ojo del monto nominal de éste.

El señor IZQUIERDO. — ¿Más del 60 ojo?

El señor MONTT. — No más del 70 ojo, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — A 7,5 se cotizan actualmente en la Bolsa.

El señor MONTT. — Podemos calcular, Honorable Diputado, la cotización a un 73 1/2 ojo, aún cuando en los últimos días ha bajado más de lo corriente.

Si calculamos los bonos del 6 a 7,5, deduciendo los gastos a que me he referido y el primer dividendo, podemos redondear la cotización a un 70 ojo, para no referirme a la situación actual del mercado, sino al problema en general en estos últimos tiempos.

Pues bien, por otra parte los bancos comerciales han adoptado la política de no otorgar préstamos sino hasta un 30 ojo, o sea, la tercera parte del valor real de la garantía, en lugar de hasta el 50 por ciento como ocurriría antes, si en el caso de un individuo que ofrece en garantía una propiedad de \$ 500.000, no obtiene más de \$ 100.000, para invertirlos en mejoras, adquirir elementos de trabajo, o si se trata de una propiedad urbana, hacer una edificación.

El señor CHIORRINI. — ¿La Caja no presta propiedades rurales hasta el 50 ojo de su valor, para edificación?

El señor MONTT. — Esa es otra situación, Honorable colega.

Yo no quiero referirme, por ahora, a los préstamos de edificación, sino circunscribirme a los préstamos hipotecarios corrientes. Los préstamos de edificación son una situación de excepción, que sólo existen en la Caja de Crédito Hipotecario y que entiendo que no se conceden por el Banco Hipotecario de Chile ni por el Banco Hipotecario de Valparaíso.

Volviendo al tema, señor Presidente, tenemos pues, que, no obstante que el deudor no ha obtenido más de veinte por ciento del valor real de la propiedad ofrecida en garantía, queda con una hipoteca nominal del treinta por ciento.

Esto no afecta, en realidad, al interés que se paga por el préstamo, porque si los bonos fueran de un tipo superior, pagarían mayor interés. Al ser de un 6 ojo de interés se recargan por la depreciación y tiende, naturalmente, a pagarse el mismo interés que en bonos de un tipo más alto, ya que el interés no se regula por el tipo de emisión de los bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, o de otras instituciones análogas, sino que se regula por la situación del mercado. No afecta, como digo, al interés, pero afecta, sí, que es lo más importante, al monto de la suma que se obtiene en préstamo.

Por otro lado, señor Presidente, los Bancos Comerciales, a partir de la crisis del año 1931, han adoptado la política de no prestar sino hasta la tercera parte del valor de la propiedad, al igual que las instituciones hipotecarias, no obstante que sus préstamos se dan a corto plazo.

Por ejemplo, en el caso de un individuo que ya tiene en garantía de un préstamo a largo plazo una hipoteca sobre su propiedad por el 30 ojo, nada puede solicitar en un banco comercial con garantía de su propiedad.

Tenemos, entonces, como digo, prácticamente reducida la situación del crédito hoy día al veinte por ciento, ya que, como he dicho, los bonos eran vendidos a la par y sobre un préstamo del 30 por ciento, ya que como he dicho los bonos eran vendidos a la par y sobre un préstamo del 30 por ciento a largo plazo, se obtenía todavía un veinte por ciento en los bancos comerciales, los que ahora no prestan hasta completar el 50 ojo sino como máximo hasta el 30 ojo.

Esta política de los bancos comerciales se ha de bido a que el año 31, con motivo de la crisis, algunos préstamos en segunda hipoteca quedaron en descubierta, pudiéramos decir, y se perdió el monto del préstamo. Pero esta fue una situación en extremo anormal, señor Presidente, que no puede considerarse como regular. Por un lado, fué una crisis como no ha tenido otra el país, y por otro lado esas pérdidas se debieron a una errada política económica que trajo hasta repercusiones políticas.

Esa errada política económica llevó a una deflación tal que se produjo la extranjería de la mayor parte de los deudores, cosa que con esa experiencia, esperamos no pueda volver a ocurrir. Entiendo, entonces, que esa política de los bancos comerciales de reducir al 30 por ciento los préstamos en lugar del 50 por ciento que había antes, es errada y debe ser reformada.

Esta situación lleva a los particulares a recurrir al crédito de los prestamistas particulares que, como hemos dicho al comienzo, es en extremo ruinoso ya que alcanza a no menos de un 20 por ciento, ordinariamente el 12 por ciento de interés más el 5 por ciento de comisión, el impuesto a la renta que se hace recaer sobre el deudor y que alcanza casi el dos por ciento y los gastos.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Permítame, Honorable Diputado, se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor MONTT. — Solamente necesito unos cinco minutos para terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Al Comité Liberal le quedan aún algunos minutos; de manera que después puede continuar Su Señoría.

20.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BRANES (Presidente accidental). — El Honorable señor Rivera renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al Diputado que habla.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo. Acordado.

El Honorable señor Montt renuncia a la Comisión de Higiene. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Campos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo. Acordado.

El Honorable señor Loyola renuncia a la Comisión de Industrias. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Irrazábal.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptarán esta renuncia y este reemplazo. Acordado.

21.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las próximas sesiones, los siguientes proyectos:

1.º Pronunciamento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en el proyecto que crea la provincia de Arica.

2.º Modificación de la ley 7.395, que autorizó la transferencia de un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de San Bernardo.

3.º Transferecia de un predio fiscal al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

4.º Proposición de archivo de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene recaída en diversas iniciativas legales.

5.º Cambia el nombre de la calle "Silva" de la comuna de Cartagena, por el de "Josefina Nieto".

6.º Cambia el nombre de la calle "Diego Portales" de la ciudad de Valdivia, por el de "Cabo Oróstegui".

7.º Declara monumento nacional la propiedad que se instaló el Cuartel Directorial del Ejército del Sur, en la ciudad de Talca y en la que se proclamó la Independencia.

8.º Autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Ignacio Domeyko.

9.º Autoriza la erección de un monumento a la memoria de don José Antonio Manso de Velasco.

10.º Concesión del uso y goce de terrenos fiscales al "International Sporting Club" de Santiago.

11.º Modificación de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, en lo relativo al impuesto que se cobra por el zarpe de naves.

12.º Modificación de la ley 7.392, en lo que se refiere al porte franco para los miembros del Congreso Nacional.

13.º Liberación de derechos de internación de 20.000 toneladas de cemento destinadas a la Caja Nacional de EE. PP. y PP.

14.º Concede personalidad jurídica a la Mutualidad del Ejército y Aviación.

15.º Declara de cargo fiscal la diferencia que resulte al liquidar las pensiones de jubilación del personal del Congreso Nacional.

16.º Prorroga de la contribución adicional sobre bienes raíces establecida en la ley 3.058.

17.º Incorpora al régimen de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, al personal de la Mutualidad de esa institución.

18.º El señor RUIZ. — Señor Presidente, ¿me permite una palabra sobre la Tabla de Fácil Despacho?

El señor BRANES (Presidente accidental). — Ya está anunciada la Tabla de Fácil Despacho, Honorable Diputado.

El señor RUIZ. — Es para pedir que se agregue el Boletín N.º 5.252, señor Presidente.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Esa es facultad privativa de la Mesa, Honorable Diputado. En todo caso, la Mesa lo va a estudiar y lo anunciará en la sesión próxima, si lo estima de fácil despacho.

22.—COMISION ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE LOS ASUNTOS ECONOMICOS DE POSTGUERRA. — DESIGNACION DE SUS MIEMBROS.

El señor BRANES (Presidente accidental). — En conformidad a un acuerdo tomado en sesión anterior, corresponde designar la Comisión Especial que se ocupará de estudiar asuntos económicos de postguerra.

Los Comités proponen los siguientes nombres:

Honorables señores Chiellini, Alcalde, Polekovic, Valdebenito, Guerra, Silva Pinto y Bart.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptarán las designaciones propuestas. Acordado.

23.—COMISION ESPECIAL PARA LA INVESTIGACION DE LA VENTA DE PLANCHAS DE ACERO DEL ACORAZADO PRAT.— DESIGNACION DE SUS MIEMBROS.

El señor BRANES (Presidente accidental). — También en conformidad a un acuerdo tomado en sesión anterior, corresponde designar la Comisión Especial encargada de investigar la venta de planchas de acero del acorazado Prat.

Los Comités proponen los siguientes nombres:

Honorables señores Arias, Correa Letelier, Smitmans, Escobar, Zamora, Olavarría, Bernales, Del Pedregal.

Si le parece a la H. Cámara, se aceptarán las designaciones propuestas. Acordado.

24.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor BRANES (Presidente accidental). — Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Ruiz, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.º Que en la Comuna de Lago Ranco no existen servicios de asistencia médico social;

2.º Que en esta región existen centenares de imponentes de la Caja de Seguro Obrero, especialmente en los lugares denominados Lifle Rihit, nanue, Illahuape, Illhue, Ignao, Pitruico, La Junta, y la propia cabecera comunal, además de numerosas otras reducciones indígenas;

3.º Que la Caja del Seguro Obrero debe otorgar sus atenciones a todos los obreros imponentes sea cual fuere el sitio o lugar de residencia;

4.º Que la Caja de Seguro Obrero, fué creada de acuerdo con altos sentimientos de solidaridad social, siendo financiada por las imposiciones de los obreros de todo el país;

La Brigada Parlamentaria Socialista somete a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Dirigir oficio al señor Ministro de Salubridad a fin de que en su calidad de Presidente del Consejo de la Caja de Seguro Obrero, se sirva interponer su concurso para que se arbitren los medios necesarios y se habilite en la Comuna de La-

go Ranco una Posta de Auxilio de dicho organismo de Previsión Social".

El señor BRANES (Presidente accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Muñoz Ayling, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que es urgente dar término a los trabajos de reparación del puente de acceso al pueblo de Lampa, cuyo tráfico se encuentra interrumpido desde hace varios meses,

"LA CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole que recabe del Departamento respectivo la pronta terminación de esos trabajos".

El señor BRANES (Presidente accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Yrarrázaval, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"Solicitar del señor Ministro de Economía y Comercio se digné enviar un detalle de las sumas percibidas en los dos últimos años por el Comisariato General de Subsistencias y Precios indicando los diversos rubros de que provengan dichas entradas y el fundamento legal de su cobro".

El señor BRANES (Presidente accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El Honorable señor Marín, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO: que el actual Liceo de Niñas de La Serena, cuyo edificio tiene más de 70 años de existencia, carece de todas las comodidades que corresponden a un plantel educacional estrecho para dar cabida en él a 150 alumnas, debe dar en la actualidad educación a 400 alumnas;

"ACUERDA:

Solicitar por tercera vez en el actual período parlamentario, a los señores Ministros de Educación y Obras Públicas, tengan a bien dar preferencia en el presupuesto próximo a la construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Niñas de La Serena, como la mejor y más necesaria contribución fiscal a la celebración del cuarto centenario de la fundación de dicha ciudad".

El señor BRANES (Presidente accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado. Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — Los Honorables señores Marín, Correa Letelier, Perelra, Opaso y Smitmans, apoyados por los Comités Liberal, Radical, Conservador, Independiente y Democrático, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que don Salvador Santués es una gran figura de las letras chilenas, una de las primeras personalidades de su generación, Ministro de Educación Pública del General Bulnes, cuya administración fué fecunda en servicios prestados al país,

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Educación Pública tenga a bien mantener el nombre del Ilustre chileno "Salvador Santués", al Liceo que, desde hace largos años lleva ese nombre; y dar el nombre de la gran República del Norte a otro establecimiento fiscal que no lleve nombre conmemorativo".

El señor BRANES (Presidente accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo. Acordado.

El señor MUÑOZ AYLING. — Ya el señor Ministro de Educación explicó a la Honorable Cámara que no se ha cambiado nunca el nombre de esa escuela, señor Presidente.

ACTIVIDADES GREMIALES

PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SE DIRIGEN A S. E.

LA FALTA DE BENCINA PARA CAMIONES REPERCUTE EN 35 MIL OBREROS CONSTRUCTORES.—PETICIONES

El Sindicato Profesional de Dueños de Camiones Proveedores de Materiales de Construcción, ha elevado una comunicación a S. E. el Presidente de la República, exponiéndole la difícil situación creada al gremio por la falta de bencina y por la reciente disminución de la reducida cuota que se le asignaba para sus actividades.

Agrega, en otros de sus acápites, la aludida comunicación: "No es un misterio, Excmo. señor, que la disminución de la capacidad de trabajo de nuestras máquinas, derivada de la falta de combustible, va a repercutir en uno de los sectores más pobres de nuestra población, como los obreros de la construcción, a quienes, con la medida tomada por el Director de Abastecimiento de Petróleo, se les condena irremisiblemente a la cesantía, creando para nuestro Gobierno, uno de los más graves problemas".

Hace notar el Sindicato de Dueños de Camiones Proveedores de Materiales de Construcción, que son 35.000 obreros, con sus familias, los que están directamente perjudicados con la escasez del racionamiento de bencina, que determina la paralización forzosa de los camiones, dejando sin actividad y sin salario a esa porción tan crecida de hombres de trabajo.

LA VELADA EN HONOR A CARLOS GARDEL

Fue un éxito la velada efectuada el domingo en el teatro del Hospicio de Santiago, en homenaje al cantor desaparecido el 24 de junio de 1935, Carlos Gardel, por el conjunto artístico que lleva su nombre.

FED. DE TRABAJADORES DE LA PRENSA, CELEBRARA UNA ASAMBLEA GENERAL

El Consejo Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, ha citado a todos los trabajadores gráficos, a una asamblea general, el próximo domingo, a las 11 horas, en el local de calle Bandera 323, a objeto de tratar los puntos de mayor interés para el gremio.

La tabla de trabajos de esta asamblea, consta de los siguientes puntos: Forma en que ha quedado la Ley 767, sus beneficios, situación y papel de la Caja, financiamiento y fecha de vigencia de la ley; peligro en que se encuentra la industria editorial y el significado que tiene para el gremio; difusión de editoriales chilenos imprimiendo libros en Argentina para venderlos en Chile; otros impresores se apresan a seguir ese ejemplo; ayuda del Estado que reciben en sus países editoriales extranjeros; gravamen que sufre el libro chileno en otros países; el libro extranjero entra a Chile sin gravamen de ninguna especie y la cesantía que tendría el gremio si el Estado no toma medidas para proteger la industria.

En esta asamblea se repartirán los votos para elegir la terna de la cual saldrá el Consejo de las personas técnicas al Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Más gremiales en la última página

OCHO DE NUEVE PELEAS GANÓ ANOCHÉ LA ASOCIACION DE BOX VALPARAISO SOLO SE ADJUDICÓ EL PESO GALLO.—LA MAYORIA DE LOS ENCUENTROS SE DEFINIO POR K. O.

Buena noche de aficionados concurrió anoche al Campocinca a presenciar la competencia entre aficionados novicios de Santiago y Valparaíso.

Una nota culminante de esta velada fue el magnífico triunfo de Carlos Uzabiega que espectacularmente se anotó un K. O. al 1.º round, confirmando su calidad técnica y franco espíritu de lucha, ya que gracias a ello se debió su magnífico triunfo.

En la realidad la competencia carrió de interés por la manifestada superioridad de los santiaguinos. Los portenos demostraron en general su rudimentario conocimiento de box.

CATEGORIA MINIMUM. Orlando Calderón (Santiago) y Jorge Calderón (Valparaíso). — Venecio Orlando Calderón por K. O. al 1.º round.

CATEGORIA MUSA. — Carlos Uzabiega (Santiago) y Juan Omede (Valparaíso). — Venecio Uzabiega por K. O. al 1.º round.

CATEGORIA GALLO. — Rafael Zúñiga (Santiago) y Eduardo Pareda (Valparaíso). — Venecio Pareda por K. O. al 2.º round.

CATEGORIA PLUMA. — Rafael Zúñiga (Santiago) y René Flores (Valparaíso). — Venecio Flores por K. O. al 2.º round.

CATEGORIA MEDIOPELADO. — Oscar Aguayo (Santiago) y Pedro Vega (Valparaíso). — Venecio Vega por K. O. al 1.º round.

CATEGORIA PESADO. — Juan Garrido (Santiago) y Humberto Salas (Valparaíso). — Venecio Garrido por K. O. al 1.º round.

TRUFINTE UD!

Medianoche Dentar (decente, intelectual) Entremesa Dental. Modelo elegante moderno, perfecto, facilísimo rápido; sistema propio (también por correspondencia). Moda infantil. Lencería. H. na Contabilidad. Recuperación escolar. Sombreros. Peinados Artísticos. Belleza Manicura. Pedicados a mano. Sastrería etc.

Transformarse Ud. en elemento útil productor, decente y triunfar en la vida.

Estamos preparando hoy a la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas!

ESCUELAS POLITECNICAS DIAZ GASCOGNE PROFESIONALES

Reconocidas oficialmente Sup. Gobierno, 31 años fundación. Primeras Chile

PROSPECTOS

Santo Domingo 670-Telefóno 2468

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES

Transformarse Ud. en elemento útil productor, decente y triunfar en la vida.

Estamos preparando hoy a la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas!

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES

Transformarse Ud. en elemento útil productor, decente y triunfar en la vida.

Estamos preparando hoy a la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas!

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES

"Y TENGO MIS CINCO HIJOS", SE MANTIENE EN EL CARTEL DEL TEATRO IMPERIO

En las carteleras del Teatro Imperio, la Compañía Córdoba mantiene la graciosa obra de la cual es autor el propio Lucho Córdoba, que lleva por título "Y tengo mis cinco hijos". Esta comedia festiva, que ofrece especial ocasión a Córdoba para desarrollar

una labor de gran eficacia cómica ha gustado al público, que sigue acudiendo al Imperio a reír y a aplaudir a Lucho Córdoba. Olvidó Leguía y cada uno de los elementos del conjunto. Hoy, en ambas funciones, subirá a escena la misma obra.

"BESOS PERDIDOS", OBRA CUMBRE DE MARIA DUVAL

Maria Duval, cumple una labor destacadísima en el film de Estrella Sar Miguel, "BESOS PERDIDOS", obra que emocionará a las féminas por su gran fibra dramática, y donde la estrella aparece en un nuevo y desconocido rol. Distribuirá la Sociedad Cinematográfica ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.



MARIA DUVAL, cumple una labor destacadísima en el film de Estrella Sar Miguel, "BESOS PERDIDOS", obra que emocionará a las féminas por su gran fibra dramática, y donde la estrella aparece en un nuevo y desconocido rol. Distribuirá la Sociedad Cinematográfica ALVAREZ, GIMENEZ Y CIA. LTDA.

MERCEDES SIMONE HOY EN EL BALMACEIDA

Hoy cumple su segundo día de actuación en el Teatro Balmaceda, la intérprete del tango Mercedes Simone, cañonista portena, que ha sido recibida entusiastamente por el público chileno en sus presentaciones que viene haciendo en todas las salas de la empresa Cines Unidos.

MUSICA TEATRAL ESPAÑOLA

La Orquesta de Teatro de la BBC, dará en la transmisión latino-americana de hoy jueves 13 de julio, a las 21 horas, un concierto de verdaderos intereses dedicados a la música teatral española, que en sus clásicas zarzuelas es tan rica en bellas páginas de inspirado sentimiento.

"DIAZ GASCOGNE"

Reconocidas oficialmente Sup. Gobierno, 31 años fundación. Primeras Chile

PROSPECTOS

Santo Domingo 670-Telefóno 2468

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES

Transformarse Ud. en elemento útil productor, decente y triunfar en la vida.

Estamos preparando hoy a la segunda generación, a las hijas de nuestras ex alumnas!

ESCUELAS POLITECNICAS PROFESIONALES

Transformarse Ud. en elemento útil productor, decente y triunfar en la vida.

"EXPRESO BAGDAD-ESTAMBUL"



En la pantalla del Teatro Normand, se estrenará mañana la producción Warner Bros, titulada "Expreso Bagdad-Estambul", obra cinematográfica de gran relieve y que interesa desde sus primeras escenas. Hay en ella misterio, peligros, espionaje, intriga y trabajo. La protagonista George Raff, Brenda Marshall, Peter Lorre, Turhan Bey y Sidney Greenstreet además de un selecto grupo de prestigiosos artistas

"LAS COSTILLAS DE ADAN", OBRA DE PUGA FISHER ESTRENARA CORDOBA

Están terminados ya los ensayos de la obra "Las costillas de Adán", nueva producción teatral del aplaudido autor Alvaro Puga Fisher, que Lucho Córdoba estrenará con su compañía el sábado en el Teatro Imperio.

Después del éxito que Puga Fisher obtuvo con su drama "Lo do y Armiño", obra que batió los dos los records del teatro chileno, mucha gente se imaginó que Alvaro Puga no volvería a emprender el género cómico. Pero

PROGRAMA DE RADIO PARA HOY

JUEVES 13 DE JULIO DE 1944

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO

Radio del Pacífico

Radio C.E. 96 La Americana

Radio C.B. 76 La Cooperativa Vitalicia

Radio C.B. 57 Radio Sociedad Nacional de Agricultura

BAJO EL COKE

Para industria y comercio, consulte precios al TELEFONO 32484

Más gremiales en la última página

BAJO EL CIELO DE LAS EMBRUJADAS NOCHES DE ESTAMBUL SE DESARROLLA ESTE DRAMA DE VERTIGINO SA ACCION, DE TERROR Y DE PELIGROS.

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

Table with columns for station name, frequency, and program details for shortwave radio.

Mañana ESTRENO NORMANDIE

Expreso BAGDAD ESTAMBUL

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

Table with columns for station name, frequency, and program details for shortwave radio.

CR. 89 EMISORAS BULNES EN EL MEDIO DEL DIAL AUDICIONES DESTACADAS JUEVES 13

- 13.00 horas.—"LOS PERIODISTAS COMENTAN" LA ULTIMA NOTICIA Y EL COMENTARIO NOVEDOSO.
- 13.30 horas.—"EL CONDE DE MONTECRISTO".
- 14.00 horas.—"LA DAMA DE LAS CAMELIAS".
- 22.00 horas.—DUO MARTINEZ-LEDESMA Y EL PIANISTA CARLOS GARCIA. EL NUMERO DE MAYOR EXITO EN EL MOMENTO RADIAL.

Table with columns for time slots and list of featured programs and speakers.

36 Rounds marca el programa popular del Caupolicán

SE REALIZARAN EL SABADO PROXIMO.—MARIO GUJARDO Y JULIO RODRIGUEZ EN 8 ROUNDS

El box profesional ha entrado a una etapa decisiva en su futuro...

DEBUTA SALINAS

La atracción de esta reunión del sábado próximo en el ring del Caupolicán la constituye el debut en el profesionalismo de Mario Salinas...

EL PROGRAMA

En definitiva la Empresa ha fijado para el sábado próximo el siguiente programa...

Actividades gremiales

HOY SE CONCENTRAN CHOFES DE TAXIS

Hoy a las 10 horas celebrará una importante concentración el Sindicato Profesional de Chofes de Chile...

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COMITÉ DE PELUQUEROS DE SAN PABLO.— Reunión general hoy a las 21 horas...

CONGRESO PROVINCIAL CTOCH. EN LA SERENA

Los días 14, 15 y 16 del presente, se llevará a efecto en la ciudad de La Serena...

FERROVIARIOS SE ENTREVISTARON CON EL EXCMO. SR. RIOS

Cumpliendo un acuerdo del Ampliado Nacional Ferrovial, realizado el 29 y 30 del mes pasado...

OO. CONSTRUCTORES DE QUILLOTA ADOPTARON IMPORT. ACUERDOS

El Sindicato de la Construcción de la ciudad de Quillota, en su última reunión general...

CONF. DE PELUQUEROS

La Confederación de Peluqueros de Chile, celebrará hoy a las 21.30 horas...

NEW DIRECTORIO EN SIND. MADEMSA

El Sindicato Industrial Mademsa, en su última reunión, eligió la siguiente mesa directiva...

FED. DE PRACTICANTES

La Federación de Practicantes, celebrará hoy a las 21.30 horas una reunión de su Consejo Directivo...

Mario Salinas, la atracción del momento

DEBUTA DE PROFESIONAL EL SABADO EN EL CAUPLICAN

No necesitó como otros, de largos años de práctica y aprendizaje para sobresalir en el rudo deporte...

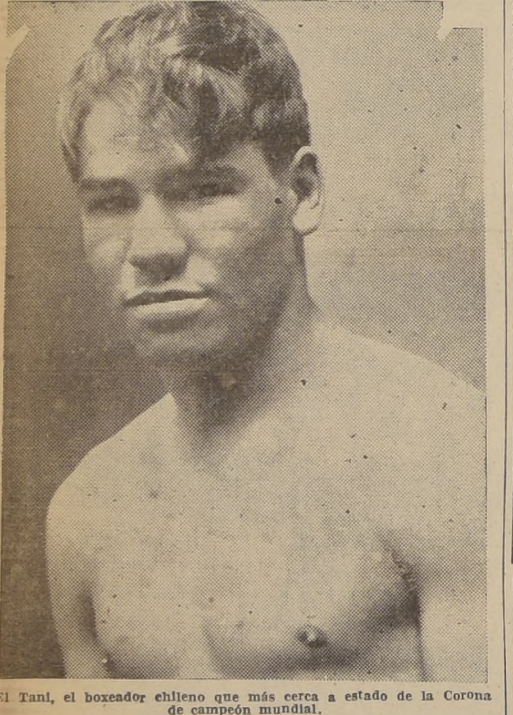
que quien lo derrotó era un maestro, el mayor ídolo de los aficionados chilenos...

CICLISTAS SE NECESITAN PARA EL REPARTO DE DIARIOS

Se necesitan para el reparto de diarios dirigirse a la Sección Suscripciones "LA NACION"

Los grandes combates de El Tani en Estados Unidos

UN RECUERDO DE SU MATCH CON GOODRICH, POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE PESO LIVIANO.—HOY HACE DIECINUEVE AÑOS QUE SE REALIZO ESTA PELEA QUE, AUN LA RECUERDA LA AFICION DE NUEVA YORK



El Tani, el boxeador chileno que más cerca a estado de la Corona de campeón mundial.

Hoy hace diecinueve años que un chileno disputó el título de Campeón del Mundo de peso liviano...

EL TANI SE DEFENDIO COMO UN LEON

Así describe Nat Fleischer los últimos momentos del sensacional combate...

Los nuevos elementos de la Empresa de la Fuente

IRURETA CON AGUILERA Y JARA VERSUS K. O. VILLA

La Empresa de la Fuente tiene a fijado los contendores para el debut de dos nuevos elementos extranjeros...

Banco Español - Chile

Junta General Ordinaria de Accionistas. Citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 15 de Julio en curso...

BANCO ISRAELITA DE CHILE

Dirección Telefónica: "ISIRABANCO" MONEDA N.º 830 Casilla 135-D. CAPITAL: \$ 20.000.000

DIRECTORIO: PRESIDENTE: Salomón Sack Mott VICEPRESIDENTE: Victor Corry Atlas DIRECTORES: Srnato Aguirre Marín Abraham Azerman Zolinsky Florencio Bernaldes López Isidoro Dimant Kogan Arón Filman Borink Fernand Friedmann Seckel Noy Furman Pochotillo Luis Lamas Runstein Samuel Wurgart Feldman GERENTE: Jorge Broughton Lillo

CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR:

LONDRES: Midland Bank Limited NEW YORK: Irving Trust Company Guaranty Trust Company of New York Manufacturers Trust Company Banco de Crédito del Perú PERU: Banco Israelita del Río de la Plata Banco de la Nación Argentina Banco Español del Río de la Plata Lído. ARGENTINA: Cambios y Cobranzas Extranjeras Cuentas Corrientes Cobranzas Descuentos Créditos Depósitos a la vista y a plazo Custodia Informes

Los señores accionistas y público en general pueden desde ya inscribirse en las oficinas de Banco para la apertura de sus cuentas corrientes y enviar desde luego sus letras para el cobro en Santiago o cualquier punto del país.

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL FORMIO-CHILENO

Habiéndose extraviado los títulos N.ºs 77 y 94 por 500 acciones cada uno, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

ESTADISTICA BANCARIA Y ADUANERA

DATOS PROPORCIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA (millones de \$) Medio circulante 8.945,6

MATADERO MUNICIPAL

ENCERRERA DE AYER GANADO MAYOR Bueyes 32 Novillos 230 Vacas 85 Vaca 163 Vaca 84

ENCERRERA DE AYER GANADO MENOR Terneros 316 Corderos 948 Cerdos 630 Caballos 40

PRECIOS DE LAS CARNES Buey, 1.ª clase 7,50 2.ª 7,20 3.ª 6,80 Novillo, 1.ª clase 7,20 2.ª 6,80 3.ª 6,40 Vaca, 1.ª clase 7,20 2.ª 6,80 3.ª 6,40

MERCADO DE VALORES

Inferior en acciones y superior en valores hipotecarios, fué el estado del movimiento que nuevamente ayer registró la Bolsa de Comercio...

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

Table with columns for 'PRIMERA RUEDA' and 'SEGUNDA RUEDA' listing various financial instruments and their values.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Table listing market operations in Valparaíso, including 'PRIMERA RUEDA' and 'SEGUNDA RUEDA'.

FLUCTUACIONES

Table showing fluctuations in various markets including 'SUBERON', 'BANCOS', 'INDUSTRIALES', and 'MINERAS'.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table of closing quotations for various commodities and financial instruments.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

MANGANESOS.— Mayo: 3.754 toneladas, ley 48%. Junio: 4.650 toneladas, ley 48%. OPILOCA Mayo: 128.65 toneladas métricas de estado...